



HISTORIA DEL SOCIALISMO



Juventudes Comunistas de León

www.jcleon.tk

www.elinsolente.wordpress.com



Arnaldo Silva León (*)

Breve Historia de la Revolución Cubana (**)

[*] Editorial de Ciencias Sociales, 2003. Instituto Cubano del Libro. Ciudad de La Habana .

[**] ARNALDO SILVA LEÓN (1938) nació en Santa María del Rosario, Ciudad de La Habana. Es licenciado en Ciencias Políticas y doctor en Ciencias Filosóficas. Se desempeña en la actualidad como profesor titular de Historia de Cuba en la Universidad de La Habana; posee, además, la categoría honorífica de Profesor Consultante. Ha publicado los libros: *El costo de producción en la industria azucarera, Cuba y el mercado internacional azucarero, así como Cuba y su historia*, este último en coautoría con los doctores Francisca López y Oscar Loyola. Es miembro del Consejo Científico del Instituto de Historia de Cuba, secretario del Tribunal Permanente de Historia de la Comisión Nacional de Grados Científicos y miembro del Secretariado Permanente de la Unión Nacional de Historiadores de Cuba. Posee, entre otras condecoraciones, la de Combatiente de la Lucha Clandestina y la Orden "Frank País".



Creación del archivo PDF

Juventudes Comunistas en León

<http://www.jcleon.tk>

<http://elinsolente.wordpress.com>



ÍNDICE

| | |
|--|---------|
| Palabras Introdutorias _____ | Pág. 4 |
| I. Revolución Cubana: Proyecto Social y Plasmación Histórica (1959-1960) _____ | Pág. 6 |
| II. Nacimiento y Desarrollo del Socialismo (1961-1975) _____ | Pág. 23 |
| III. Renovación y Rectificación en el Socialismo Cubano (1975-1990) _____ | Pág. 39 |
| IV. Período Especial _____ | Pág. 65 |
| Bibliografía _____ | Pág. 91 |



Che Guevara y Fidel Castro

Palabras Introdutorias

Breve historia de la Revolución Cubana no tiene pretensiones eruditas ni está concebido para un círculo reducido de especialistas en el tema; por el contrario, su intención es dar a conocer al mayor número posible de personas uno de los acontecimientos más relevantes del siglo XX: La Revolución Cubana.

No se trata de un libro de texto —aunque pudiera satisfacer esos fines—, sino de una obra de divulgación popular; pero pensada y escrita con el rigor que el oficio exige. Se ha evitado abrumar al lector con hechos, cifras y nombres; se ha acudido solo a aquellos que resultan indispensables. Sin embargo, la obra contiene muchos juicios y valoraciones que permiten a sus estudiosos familiarizarse no solo con lo ocurrido sino también con causas y consecuencias.



Revolucionarios cubanos entrando en La Habana (1959)

El libro —aun con las limitaciones de su brevedad— se propone el tratamiento de un conjunto de tesis que son su razón de ser, tales como:

- La Revolución Cubana es el resultado de una necesidad histórica, de honda raíz nacional y popular, con independencia de la influencia de un conjunto de factores externos que aceleraron y matizaron el proceso mismo de la Revolución.
- El pueblo ha sido y es el poder real de la Revolución, su sujeto principal, lo cual ha formado parte esencial del pensamiento político de su máximo dirigente: Fidel Castro, quien, en su discurso del 8 de enero de 1959, durante su entrada triunfal a La Habana, señaló: "Pero ¿quién ganó la guerra? El pueblo. El pueblo ganó la guerra. Esta guerra no la ganó nadie más que el pueblo. Y lo digo por si alguien cree que la ganó él, o por si alguna tropa cree que la ganó ella. Y por tanto, antes que nada, el pueblo". [\[1\]](#)



- En Cuba, los objetivos de la liberación nacional y social estaban estrechamente unidos desde mucho antes del primero de enero de 1959. Socialismo e independencia nacional eran inseparables; así lo percibieron ya, desde las décadas del 20 y del 30, hombres de la talla de Julio Antonio Mella, Rubén Martínez Villena y Antonio Guiteras. La Revolución Cubana ha confirmado esta tesis y corroborado que, sin socialismo, Cuba perdería su independencia nacional.
- La confrontación Cuba—Estados Unidos ha estado provocada por la pretensión norteamericana de mantener a Cuba bajo su dominio neocolonial. El conflicto no nació con el triunfo de la Revolución, solo se agudizó cuando el pueblo de Cuba logró romper las cadenas que lo ataban al imperialismo yanqui y decidir su propio destino socialista.
- La obra gigantesca de la Revolución ha sido, ante todo, de carácter moral, al haber rendido culto a la dignidad plena del hombre como lo soñó Martí.
- El papel del liderazgo revolucionario ha sido, en todo momento, decisivo, en particular el de Fidel.

El pueblo en fecha muy temprana hizo suyo aquel sentimiento de Camilo Cienfuegos, cuando al ser nombrado Comandante del Ejército Rebelde le expresó a Fidel: "Más fácil me será dejar de respirar, que dejar de ser fiel a su confianza [...]. [\[2\]](#)

Esperamos que la crítica se encargue de mejorar esta modesta obra, cuya autoría, en rigor, corresponde a muchas personas que me han enseñado a conocer y amar esta Revolución; pero en particular a una: FIDEL.

El autor

[\[1\]](#) Adolfo Sánchez Rebolledo: "Fidel Castro: la Revolución Cubana 1953-1962", Compilación de documentos y discursos de 1953 a 1962, Ediciones ERA, S.A., México, 1972, p. 141.

[\[2\]](#) Raúl Castro Ruz: *Selección de discursos y artículos 1976-1986*, Editora Política, La Habana, 1988, t. 2, p. 100.



I. Revolución Cubana: proyecto social y plasmación histórica (1959-1960)

- ✓ Toma del poder político
- ✓ Revolución en marcha
- ✓ Móviles de la transición al socialismo
- ✓ Diferendo Cuba-Estados Unidos

Una pregunta resulta frecuente, aún hoy, entre los estudiosos de la Revolución Cubana, sobre todo en el exterior: ¿por qué el proceso revolucionario que se libró contra la dictadura de Fulgencio Batista en la década del 50, condujo al socialismo?

El derrocamiento de la dictadura de Batista, en la madrugada del 1° de enero de 1959, no significó —como anhelaban el imperialismo norteamericano y las clases dominantes en Cuba— un retorno al 9 de marzo de 1952. Por el contrario, entrañó el comienzo del fin de 60 años de dominación imperialista y de explotación capitalista.



Izda.: el dictador Fulgencio Batista (1953). Dcha.: Batista se dirige a sus tropas (1953).

La historia del capitalismo en nuestro país había demostrado fehacientemente, en la década del 50, que la promoción del desarrollo económico y social orientado a satisfacer las necesidades del pueblo no podía ocurrir en el contexto de dicho sistema. Esa historia demostraba, además, que el enfrentamiento con el imperialismo era un elemento explicativo fundamental de todo el quehacer político, económico y social de la vida republicana. Y fue así, porque los Estados Unidos no son meramente el enemigo externo del país. La dominación imperialista en



Cuba configuró toda la estructura económica, política y social del capitalismo dependiente. Esta fue parte constitutiva del sistema de dominación y explotación, más que un agente actuante sólo del exterior.

Desde mucho antes de 1959, los objetivos de la liberación nacional y social se habían entrelazado en Cuba, de tal manera, que el logro de uno era imposible sin el otro. La débil burguesía cubana —como la historia lo demostró— fue incapaz de liderar, ni siquiera sumarse a un movimiento de carácter antiimperialista; luego, el sujeto social de ambas revoluciones era el mismo: la clase obrera, la inmensa mayoría de la pequeña burguesía urbana y rural, y la intelectualidad progresista y revolucionaria de nuestra nación. Sin el socialismo no habría sido posible la conquista de la plena independencia nacional.

La necesidad del socialismo en Cuba estuvo determinada por factores socioeconómicos que hicieron imperioso el cambio social. Pero ello no debe conducirnos a una interpretación teleológica. La necesidad histórica requiere la posibilidad de realización. Posibilidad y necesidad histórica son dos categorías en la acción de los hombres, pero no se identifican. En el archipiélago antillano se dio un conjunto de hechos que hicieron posible el socialismo y otros que lo convirtieron en necesario. La unión de ambos provocó el estallido revolucionario del cual brotó el socialismo, plétórico de autoctonía y *cubanidad*.

La política es el arte de hacer posible lo necesario y este fue uno de los méritos mayores de Fidel Castro: encontrar los medios y los caminos de la posibilidad de lo que en los años 50 era ya una necesidad. José Martí dijo: "En la naturaleza como en los pueblos, todo lo necesario se crea a su hora oportuna, de lo mismo que se le opone y contradice". [3] En este sentido —como genialmente señaló Martí— es legítimo afirmar que la necesidad del socialismo surgió de lo mismo que se le opuso y contradujo: el imperialismo norteamericano.

Una totalidad de factores posibilitó lo necesario: la correlación de fuerzas existente a fines de la década del 50, la política agresiva y torpe de los Estados Unidos hacia nuestro país, la actitud solidaria e inteligente de la Unión Soviética, el liderazgo y su ideología revolucionaria.

1. Toma del Poder Político.

Destruídas las maniobras golpistas promovidas por el imperialismo, que pretendieron impedir el triunfo de la Revolución, ocurrió la entrada triunfal del Ejército Rebelde en pueblos y ciudades, apoyada por las milicias del Movimiento 26 de Julio y demás fuerzas revolucionarias que habían combatido a la tiranía. En su mensaje al pueblo, el 1° de enero de 1959, Fidel Castro expresaba:

"Al parecer se ha producido un golpe de estado en la capital. Las condiciones en que ese golpe se produjo son ignoradas por el Ejército Rebelde. El pueblo debe estar muy alerta y atender sólo las instrucciones de la Comandancia General. La dictadura se ha derrumbado como consecuencia de las derrotas sufridas en las últimas semanas; pero eso no quiere decir que sea ya el triunfo de la Revolución". [4]

Era necesario distinguir —desde un primer momento— que derrocamiento de la dictadura y triunfo de la Revolución no eran cosas idénticas. Este último entrañaba un conjunto de transformaciones económicas, políticas y sociales, imposibles de llevar a cabo si el poder político de la nación no se encontraba en manos del pueblo. Luego, su garantía constituía un objetivo estratégico fundamental. Por ello, en el mensaje de Fidel ya mencionado, se manifestaba:

"¡Escamotearle al pueblo la victoria, no, porque sólo serviría para prolongar la guerra hasta que el pueblo obtenga la victoria total! Después de siete años de lucha la victoria democrática del pueblo tiene que ser absoluta para que nunca más se vuelva a producir en nuestra Patria un 10 de marzo. Nadie se deje confundir ni engañar. Estar alerta es la palabra de orden". [5]



La dictadura de Fulgencio Batista había desaparecido en circunstancias diferentes a la de Gerardo Machado, 25 años antes. El movimiento revolucionario, en la década del 50, se había desarrollado en disímiles condiciones nacionales e internacionales.

El ejército de la nación, al servicio del imperialismo y las clases dominantes nativas, a diferencia de lo ocurrido durante la Revolución del 30, estaba destruido militar y moralmente. Uno nuevo había surgido del seno del pueblo: el Ejército Rebelde, capaz de sustituir al anterior y garantizar el poder político en manos de las masas populares, como poder real de la Revolución triunfante.

La burguesía cubana y el imperialismo habían perdido toda capacidad para promover alternativas propias e independientes; por ello, de forma oportunista, algunos sectores de las clases dominantes se habían distanciado del gobierno y acercado al Movimiento 26 de Julio, al Ejército Rebelde y a Fidel Castro, cuando su triunfo les pareció inmediato e inevitable. Reinaba en ellos, además, la confusión. No alcanzaban a comprender el verdadero alcance político de lo que se gestaba. Jugaron su carta a la Revolución, en la convicción de que, más temprano que tarde, se regresaría a la misma Cuba anterior al 10 de marzo de 1952.

Los partidos políticos de la burguesía se habían desacreditado al punto de su virtual extinción. El 1° de enero de 1959, muy poca o ninguna resistencia podían hacer a la Revolución las clases dominantes del país. Los instrumentos fundamentales de su sistema político, estaban destruidos unos, y sumamente deteriorados otros. Por ello las maniobras golpistas de última hora fracasaron. Los traidores y procónsules norteamericanos actuaron; pero sin éxito. La entrada de Fidel Castro a Santiago de Cuba y de los comandantes Camilo Cienfuegos y Ernesto Che Guevara a la capital, más la huelga general revolucionaria decretada por la Comandancia del Ejército Rebelde, desmantelaron los planes de los Estados Unidos, dirigidos a evitar el triunfo de una genuina revolución.

El 5 de enero de 1959 comenzaba a funcionar el gobierno provisional revolucionario. Tres días más tarde, hacía su entrada triunfal en la capital, al frente de la Columna No. 1 "José Martí", el Comandante en Jefe y líder indiscutible de la Revolución: Fidel Castro. En su mensaje al pueblo, aquel 8 de enero, desde el campamento de Columbia (hoy Ciudad Libertad) señalaba dos elementos de trascendental importancia. El primero acerca del papel del pueblo en la Revolución y, el segundo, sobre los sacrificios que le deparaban al mismo para llevar adelante la obra revolucionaria.



Llegada de los rebeldes cubanos a La Habana (1 de enero de 1959)

Con respecto al papel del pueblo aludía:



"Cuando yo oigo hablar de columnas, cuando oigo hablar de frente de combate, cuando oigo hablar de tropas, más o menos numerosas, yo siempre pienso: he aquí nuestra más firme columna, nuestra mejor tropa, la única tropa que es capaz de ganar sola la guerra. ¡Esa tropa es el pueblo! Más que el pueblo no puede ningún ejército. Si a mí me preguntaran qué tropa prefiero mandar, yo diría: prefiero mandar al pueblo. Porque el pueblo es invencible. Y el pueblo fue quien ganó la guerra". [6]

Con relación a los sacrificios apuntaba:

"Creo que éste es un momento decisivo de nuestra historia: la tiranía ha sido derrocada; la alegría es inmensa y, sin embargo, queda mucho por hacer todavía. No nos engañemos creyendo que en lo adelante todo será fácil, quizás en lo adelante todo sea más difícil". [7]

Las características del primer gobierno provisional revolucionario dejaban traslucir las diferencias ideológicas que habían conformado la oposición a la dictadura, las cuales, en un primer momento, no las pudo ignorar el poder real de la Revolución. De este modo, se constituyó un gobierno con tres tendencias: una conservadora; otra reformista, y la tercera, revolucionaria. Ello dio lugar a un conjunto de contradicciones en el propio seno del gobierno, así como entre éste y el poder real de la Revolución, representado por el Ejército Rebelde y sus reconocidos jefes: Fidel, Raúl, el Che, Camilo y otros.

Como presidente de la República se designó al magistrado doctor Manuel Urrutia Lleó y como primer ministro, al abogado José Miró Cardona, ambos de tendencia conservadora. Entre los ministros de corte reformista se encontraban figuras como: Roberto Agramonte, ministro de Relaciones Exteriores; Manuel Ray, ministro de Obras Públicas; Rufo López Fresquet, ministro de Hacienda; y Felipe Pazos, presidente del Banco Nacional. El grupo revolucionario lo integraban hombres como: Armando Hart, ministro de Educación; Augusto Martínez Sánchez, ministro de Defensa; Raúl Cepero Bonilla, ministro de Comercio; Osvaldo Dorticós, ministro de Leyes Revolucionarias; Luis Buch, ministro de la Presidencia; Faustino Pérez, ministro de Recuperación de Bienes Malversados; Julio Camacho Aguilera, ministro de Transporte; Enrique Oltuski, ministro de Comunicaciones, y otros.



Manuel Urrutia y Fidel Castro



El poder real de la Revolución encontró, en no pocas ocasiones, un obstáculo para la adopción de un conjunto de medidas revolucionarias impostergables, pues constituían reclamos fundamentales de las masas populares, y se inscribían, además, entre los objetivos del Programa del Moncada, enarbolados en *La historia me absolverá*.

El 5 de enero se disolvió formalmente el Congreso de la República y sus funciones pasaron al Consejo de Ministros. El 13 de enero, Fidel anunciaba la cancelación del convenio con los Estados Unidos mediante el cual se mantenía en Cuba una misión militar de ese país, asesora del ejército cubano. Ese mismo día se renovó el Tribunal de Cuentas, despojándolo de infinidad de funcionarios corruptos, quienes al amparo de la dictadura se habían enriquecido a costa del tesoro público.

El 14 de enero se publicaba en la Gaceta Oficial reformas constitucionales que suprimían la inamovilidad de los funcionarios judiciales y fiscales, lo cual permitió llevar a cabo una amplia depuración de los tribunales de justicia y la fiscalía; se aprobaron también la pena de muerte para los que habían cometido crímenes de guerra durante la tiranía y la confiscación de los bienes mal habidos, a favor del Estado cubano.

En el propio mes de enero se modificaba la Ley de Gobiernos Provinciales y Municipales, y se procedía a la sustitución de todos los gobernadores provinciales, así como alcaldes municipales.

El 13 de enero se dictaba una nueva Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, que permitió la total reorganización de estas y de todos los cuerpos represivos que durante la tiranía habían cometido infinidad de crímenes y torturas.

Algunas de las medidas mencionadas concitaron la oposición, en unos casos, y la incompreensión, en otros, de las tendencias conservadoras y reformistas dentro del gobierno. La primera crisis se presentó a mediados de febrero de 1959, con la renuncia del primer ministro, José Miró Cardona, cuya función fue asumida por el Comandante en Jefe del Ejército Rebelde, Fidel Castro. Con la entrada de Fidel al gobierno se fortalecía la tendencia revolucionaria en su seno; se debilitaban el ala conservadora y el ala reformista, y las contradicciones entre el poder real y el formal —aunque no se resolvían totalmente—comenzaban un proceso acelerado de disipación, lo que facilitaba el avance de la Revolución.

Aun en medio de las complejas circunstancias prevalecientes, el poder político estaba en manos de una alianza de las masas populares, cuyo papel dominante correspondía a los intereses de la clase obrera y los campesinos trabajadores, representados por el Ejército Rebelde y su dirección revolucionaria. Sin embargo, el poder económico estaba aún en manos del imperialismo y las clases dominantes del país. Luego existía una contradicción por resolver: el poder económico en manos de una clase y el político en las de otras.

2. Revolución en marcha

Las primeras medidas económicas y sociales que adopta la Revolución durante 1959, excepto la Primera Ley de Reforma Agraria, tienen un efecto distributivo de alto beneficio popular; pero no alteran, en lo esencial, ni las relaciones de propiedad, ni siquiera las de distribución de la riqueza. Sin embargo, ni al imperialismo ni a la oligarquía nacional les simpatizaban. Les parecían demasiado similares a las tornadas durante el gobierno de Grau-Guiteras en 1934 y experimentaban temor. No se sentían dueños de la situación.

Algunas medidas levantaban las sospechas, incluso de los más reformistas. Un ejemplo de ello ocurrió con la creación de un sector estatal de la economía, mediante la recuperación de bienes malversados por los funcionarios de la dictadura de Fulgencio Batista (1952-1958). Algunos ministros reformistas eran partidarios de transferir dichos bienes —mediante subasta pública— al capital nacional y no al Estado. La idea de una estatización de la propiedad les infundía pánico, pues, para ellos, era comunismo.



Las medidas adoptadas tendían a lograr una mejor distribución de la riqueza a favor de las clases explotadas. No eran, en un principio, de carácter socialista, ni siquiera antiimperialista en el sentido estricto de la palabra. Los acontecimientos posteriores demostraron que no se trataba de un populismo demagógico para captar un respaldo popular sino el comienzo de una revolución verdadera, de hondo contenido nacional y social. Dichas medidas despertaron las simpatías del pueblo hacia la Revolución, reforzaron la credibilidad en su programa, sus promesas, así como la confianza en su líder, Fidel Castro.

El 3 de marzo de 1959, se intervenía la Compañía Cubana de Teléfonos. El 6 del propio mes se dictaba una ley, mediante la cual se rebajaban en un 50 % los alquileres, lo que encontró un gran respaldo popular. El 21 de abril se declaraba el uso público de las playas. El 20 de agosto se rebajaban las tarifas eléctricas, medida de alto beneficio popular.

A la vez, se crearon miles de empleos, que elevaron el poder adquisitivo de la población, y en el sector educacional, miles de plazas y de aulas. Un gran plan de obras públicas se puso en marcha para dar empleos a miles de desocupados que había en el país. [8]

Sin embargo, la medida más radical de esta etapa fue la Primera Ley de Reforma Agraria, dictada el 17 de mayo de 1959. A diferencia de las anteriores, esta ley sí alteraba la estructura de la propiedad y de las clases existentes en el país. La reforma agraria había representado uno de los reclamos de mayor alcance económico, político y social de toda nuestra vida republicana. A tal punto constituyó una gran demanda popular, que aun los sectores conservadores de nuestra sociedad —haciendo uso de la demagogia— solían incluir en sus discursos políticos el problema de la reforma agraria. Pero no todos los que hablaban de ella la entendían de igual modo. Para algunos, esta solo debía limitarse a un simple reparto de tierras ociosas en estado jurídico de precariedad o pertenecientes al Estado; pero sin uso productivo.



Izda.: firma de la Ley de Reforma Agraria. Dcha.: los campesinos son dueños al fin de sus tierras.

La Revolución triunfante el 1º de enero de 1959 no podía contentarse con ello; se requería una transformación del agro cubano que, por un lado, proscribiera el latifundio y, por otro, otorgara en propiedad la tierra a quien la trabajase. El latifundio era uno de los principales males de la agricultura: su abolición constituía una necesidad



imperiosa para el desarrollo económico y social. El más grande latifundista de la nación eran las compañías azucareras norteamericanas.

No era posible realizar en Cuba una reforma agraria verdadera sin afectar los intereses de las compañías imperialistas. Ni era tampoco posible llevar a fondo el combate contra el dominio imperialista en Cuba sin afectar las enormes extensiones de tierra incluidas en los latifundios yanquis. Por eso en la primera fase de la Revolución Cubana el contenido agrario y el contenido antiimperialista venían obligatoriamente vinculados. [\[9\]](#)

La Primera Ley de Reforma Agraria fijó el máximo de tierra a poseer en 30 *cab* (402 *ha*) a toda persona natural o jurídica. Este límite podía extenderse hasta 100 *cab*. en aquellos casos en los cuales el rendimiento agrícola de algunos productos seleccionados estuviese por encima del promedio nacional. Por otro lado, la ley otorgó el derecho de propiedad sobre la tierra a quien la trabajase. De este modo, se proscribían el arrendamiento, la aparcería y la precariedad sobre la tierra lo cual permitió convertir en dueños legítimos de sus tierras a más de 100 000 familias campesinas. La ley permitió transferir a propiedad del Estado el 40 % de las tierras cultivables, las cuales fueron convertidas en granjas estatales.

La ley creó el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), al cual se le otorgaron las facultades requeridas para su aplicación. Pero la Reforma Agraria en Cuba no se limitó a la proscripción del latifundio y el reparto de la tierra al que la trabajase; además, mediante otras leyes y decretos complementarios, otorgó al campesino créditos y muchas otras facilidades para la explotación de la tierra y la comercialización de lo producido, lo cual contribuyó a la elevación de su nivel de vida.

La ley no tenía un carácter socialista, pues permitía, de hecho, la existencia de una burguesía agraria, pero sí era, en las condiciones concretas de Cuba, profundamente antiimperialista y revolucionaria. A partir de su promulgación, el enfrentamiento al imperialismo y a la reacción interna se hizo inevitable. En un memorando de Harry Turkel, director de la Oficina de Asuntos Económicos Regionales del Departamento de Estado, este decía:

"Durante los 6 primeros meses del régimen de Castro, nosotros le hemos estado dando la oportunidad para que tenga éxito y que en ese tiempo trabaje para fortalecer a las fuerzas moderadas a su alrededor, con la esperanza de que los izquierdistas extremos fueran desacreditados o echados a un lado. Con la firma de la Ley de Reforma Agraria, parece estar claro que nuestra esperanza original ha sido en vano, que el gobierno de Castro no vale la pena salvarlo". [\[10\]](#)

La revolución agraria puesta en marcha agudizó las contradicciones en el seno del gobierno. En junio de 1959 eran sustituidos algunos ministros reformistas y reemplazados por figuras revolucionarias.

Pero la oposición al desarrollo del proceso revolucionario continuaba. El 16 de julio, Fidel Castro hacía pública su renuncia al cargo de Primer Ministro, como consecuencia de las discrepancias surgidas con el presidente Manuel Urrutia, causadas por la actitud contrarrevolucionaria asumida por este. Al día siguiente, el Comandante en Jefe comparecía ante la televisión para explicar al pueblo, en detalles, la causa de su dimisión. Este se lanzó a la calle pidiendo, por un lado, la remoción de Urrutia y, por otro, el retorno de Fidel a sus funciones de gobierno.

El 18, Urrutia anunciaba su renuncia y designaban en su lugar al doctor Osvaldo Dorticós Torrado, hasta ese momento ministro de Leyes Revolucionarias. El 26 de julio, en el acto con motivo del asalto al cuartel Moncada, Fidel, ante el reclamo popular, se reincorporaba a las funciones de primer ministro.

La salida de Urrutia asestaba un rudo golpe a los planes imperialistas y de la reacción interna, los cuales animaban la esperanza de frenar el proceso revolucionario, utilizando para ello a la derecha reformista conservadora dentro del propio gobierno. Pero la salida de Urrutia no resolvía totalmente la crisis, pues aún quedaban en puestos clave figuras moderadas, como Felipe Pazos, Rufo López Fresquet, Manuel Rav y otras.



Una nueva crisis se desataría en octubre de 1959, con la dimisión al cargo de jefe militar de la provincia de Camagüey del comandante Hubert Matos, hombre profundamente anticomunista y ambicioso, vinculado a importantes sectores de la oligarquía nacional, quienes lo utilizaban en sus planes contra la Revolución. En su carta de renuncia a Fidel, lo emplazaba a definirse ideológicamente a favor o en contra del comunismo, en momentos en que no era lo más sensato por razones tácticas de muy diversa naturaleza. Su dejación del cargo estuvo acompañada de la de otros dirigentes de la propia provincia, incondicionales de él en su mayoría. El arma del anticomunismo se esgrimía. Se trataba, en los hechos, de una peligrosa sedición, en medio de la compleja situación que vivía el proceso revolucionario.

El 21 de octubre de 1959 lo arrestaban y posteriormente lo sancionaban. Su salida puede considerarse como el hecho que marcó el fin de la reacción en el interior del gobierno, pues apenas unos días más tarde sustituían al resto de los ministros reformistas, con lo cual quedaban frustrados los planes de emplear esa fuerza para frenar la Revolución.

Otro acontecimiento importante ocurrido en 1959 es la creación, en octubre de ese año, de las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR). De este modo, la defensa de la patria quedaba no sólo en manos del Ejército Rebelde sino también en las del propio pueblo armado. Era un acontecimiento militar y político de enorme trascendencia. El año 1959 concluía con un saldo altamente positivo para la Revolución.

El año 1960 fue decisivo para el proceso revolucionario. Su radicalización respondía a factores internos y externos. El 4 de febrero llegaba a Cuba el vice primer ministro de la Unión Soviética, Anastas Mikoyan, y al día siguiente quedaba inaugurada la Exposición Soviética de Logros de la Ciencia y la Técnica. El día 13 se firmaba el primer convenio comercial cubano-soviético, mediante el cual, entre otros intercambios, el país de los soviets compraría azúcar a Cuba y le vendería petróleo.



De izda. a dcha.: Anastas Mikoyan y Fidel Castro.

La visita del estadista soviético y el convenio firmado causaron profundo malestar a los Estados Unidos y a la reacción interna. ¿Cómo concebir un acto semejante de soberanía e independencia por parte de un país que



hasta apenas un año antes había sido una neo colonia yanqui, y el anticomunismo, una especie de ideología oficial?

Un hecho de esta naturaleza demostraba la existencia en Cuba de una verdadera revolución, dispuesta a desafiar al imperialismo en todos los terrenos. Para que no cupiese la menor duda, el 8 de mayo de 1960 se restablecían las relaciones diplomáticas con la Unión Soviética, y el 23 de julio de ese año se firmaban convenios comerciales con China y Checoslovaquia.

Todo ello —como era de esperarse— agudizó las contradicciones con los Estados Unidos. El 29 de junio intervenían las refinerías de petróleo propiedad de las firmas Esso, Texaco y Shell, por su negativa a refinar el petróleo soviético llegado a Cuba mediante el convenio firmado. El 5 de julio, el Presidente norteamericano anunciaba la supresión de la cuota azucarera cubana en el mercado yanqui y, días más tarde, la administración estadounidense decretaba el embargo petrolero. El 10 de julio, el gobierno de Cuba hacía público el ofrecimiento soviético de comprar todo el azúcar dejado de adquirir por los Estados Unidos y suministrar el petróleo que el país necesitase. En medio de esta confrontación con los Estados Unidos y la actitud de la burguesía cubana, sumisa al imperialismo y hostil a la Revolución, solo quedaban dos alternativas: la rendición, o la Revolución hasta sus últimas consecuencias.

La respuesta no se haría esperar. El 6 de agosto de 1960, el gobierno cubano dictaba la ley mediante la cual se nacionalizaban 36 centrales azucareros norteamericanos, las compañías de teléfonos y electricidad de propiedad yanqui, y las refinerías de petróleo. Se hacían realidad las palabras de Fidel ante las amenazas de supresión de la cuota azucarera, cuando expresó que nos quitarían la cuota libra por libra y les quitaríamos los centrales uno por uno. El 17 de septiembre se nacionalizaba la banca norteamericana.

El 13 de octubre se dictaba la Ley 890, mediante la cual se nacionalizaban 383 grandes empresas nacionales. El 24 de octubre se transfirieron al Estado cubano las 164 empresas norteamericanas que aún quedaban en el país.

El Programa del Moncada se había cumplido en lo esencial y la Revolución Cubana, en medio de épica lucha antiimperialista, pasaba a la etapa socialista. [\[11\]](#)

Ahora bien, en las condiciones de un país como Cuba, ¿podía la Revolución concretarse al simple objetivo de la liberación nacional, manteniendo el régimen capitalista de explotación, o debía avanzar también hacia la definitiva liberación social?

"[...] Nuestra liberación nacional y social estaban indisolublemente unidas, avanzar era una necesidad histórica, detenerse una cobardía y una traición que nos habría llevado de nuevo a ser una colonia yanqui y esclavos de los explotadores". [\[12\]](#)

El conjunto de transformaciones llevadas a cabo resolvía el sistema de contradicciones que la Revolución había heredado de la sociedad capitalista. Con estas medidas el poder económico y el político se integraban en manos de las mismas clases sociales, que la habían hecho. Se iniciaba, a partir de ese momento, la construcción de una nueva sociedad.

Las transformaciones económicas estuvieron acompañadas de importantes cambios políticos. La depuración de los elementos conservadores y reformistas en el seno del Consejo de Ministros y en otras instancias de gobierno, así como del poder judicial y el Tribunal de Cuentas, la creación de las MNR y otras medidas adoptadas a partir del triunfo de la Revolución, serían continuadas durante 1960, con vista al fortalecimiento político e ideológico. Un proceso de unidad y formación de nuevas organizaciones revolucionarias ocurriría, en medio de una gran creatividad singularidad.

El 28 de enero de 1960 se creó la Asociación de Jóvenes Rebeldes (AJR), y el 21 de octubre de ese año el resto de



las organizaciones juveniles existentes se integraba a ella. El 23 de agosto de 1960 se llevaba a cabo la unificación en una sola —la Federación de Mujeres Cubanas (FMC)— de todas las agrupaciones femeninas que existían. El 28 de septiembre se fundaban los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), la más masiva de todas, pues militan en ella los revolucionarios mayores de 14 años con independencia de sexo, edad, profesión u ocupación laboral.

En septiembre de ese año se fundaba el Buró de Coordinación de Actividades Revolucionarias, en un primer paso con vista a la integración futura del Movimiento 26 de Julio, el Directorio Revolucionario 13 de Marzo y el Partido Socialista Popular (PSP) en una sola organización política.

3. Móviles de la transición al socialismo

Éste constituye uno de los problemas que mayor interés ha despertado entre los estudiosos del proceso revolucionario cubano, desde el triunfo mismo de la Revolución hasta nuestros días, tanto en nuestro país como en el exterior. En este último ha estimulado una gran atención, lo cual explica la profusión historiográfica sobre el tema. Se trata de los móviles de la transición al socialismo de la Revolución, de su carácter autóctono o foráneo, de la combinación de factores que hicieron posible el milagro de la revolución socialista en una de las naciones que parecía ser uno de los eslabones más atados a la cadena del imperialismo en América Latina.

El debate en torno a la Revolución iniciada en la década del 50 y a la alianza de factores que posibilitaron su conversión al socialismo, ha estado asociado, desde sus orígenes, a tres grandes problemas: uno, los efectos de la política de los Estados Unidos hacia Cuba; el segundo, la ideología del liderazgo revolucionario, más exactamente, la de Fidel Castro y su influencia sobre los acontecimientos que tuvieron lugar; y, tercero, la Revolución como necesidad histórica o como casualidad.

En el justo medio de la polémica han estado las raíces nacionales o foráneas del socialismo cubano; el cuestionamiento de unos y la convicción de otros de que el socialismo en Cuba era una necesidad histórica que respondía fundamentalmente a imperativos internos, sin negar con ello la influencia de los externos, y la certeza de algunos, así como la incertidumbre de muchos de que una modernización o remozamiento del capitalismo dependiente cubano podía garantizar la independencia nacional y el desarrollo económico y social del país.

Para no pocos estudiosos de la Revolución Cubana, sobre todo en el exterior, su evolución al socialismo estuvo determinada por factores externos, ajenos por completo a un requerimiento de orden nacional. Para los sostenedores de esta tesis, fue la política agresiva e intolerante de los Estados Unidos hacia Cuba, después del triunfo revolucionario, el elemento desencadenante del conjunto de acontecimientos que, de manera incontrolable, ocurrieron y propiciaron el advenimiento del socialismo. cuando lo esperado era una supuesta revolución democrática y nacionalista que reacomodara los diferentes intereses de clase, diera un mayor espacio económico y político a la burguesía cubana, mejorara insustancialmente el nivel de vida de la población, y todo ello, por supuesto, sin afectar la dominación imperialista ni la explotación capitalista.

Según esta proposición, la inflexibilidad de los Estados Unidos y su acoso a la Revolución obligaron al liderazgo revolucionario a encaminar sus pasos hacia la Unión Soviética y el bloque comunista en busca de un amigo poderoso que le permitiera enfrentar a un enemigo igualmente poderoso. En estas circunstancias la política amistosa, solidaria e inteligente de los soviéticos encaminó el proceso hacia lo inevitable: la adhesión de la Revolución al campo socialista y la adopción del socialismo y el marxismo-leninismo como precios a tributar por la ayuda y el resguardo recibidos." [\[13\]](#)

De modo que con una política más tolerante, flexible y sensata el curso de los acontecimientos hubiera sido otro. Según los sostenedores de esta tesis, Cuba es socialista gracias a los Estados Unidos y no a pesar de ellos. Por supuesto que en eso no deja de haber granos de verdad, pero no por las razones que ellos exponen, sino por



causas más profundas y de mayor alcance, que nos obligarían a remitimos a ese gran momento de inflexión de nuestra historia que es 1898 y el cual obviamente escapa a los objetivos de este libro.

La política de los Estados Unidos hacia Cuba, enmarcada desde el período 1959 en lo adelante, ha sido cuestionada por algunos, quienes ven en el error de esa política, desde mucho antes de esa fecha, las causas fundamentales de los acontecimientos cubanos posteriores a 1959. El mayor reproche lo hacen al intento obsesivo del imperialismo de cerrar toda puerta de entrada al nacionalismo reformista; a negarse a convivir con él; a no otorgarle a la burguesía cubana no azucarera un mayor y más decoroso espacio en la economía y en la política; a no tolerar reformas que mejoraran la situación del pueblo, sin que ello pusiese en peligro sus grandes intereses en Cuba, y con la convicción de que algo semejante hubiera evitado la radicalización de la protesta social y nos hubiera resguardado del comunismo.

El segundo móvil es el liderazgo revolucionario y su ideología. Para algunos analistas, la evolución al socialismo de la Revolución fue una mera determinación ideológica del liderazgo; para no pocos, una decisión de Fidel Castro. Ninguna revolución es obra exclusiva de los factores objetivos; a ellos deben sumarse los de orden subjetivo. El liderazgo revolucionario y su ideología desempeñaron, en el caso cubano, un papel protagónico de indudable relevancia pero ellos, por sí solos, no pueden explicar el curso de los acontecimientos ocurridos.



Nacionalización de petroleras

La formación marxista de Fidel Castro y del núcleo fundamental de hombres que lo acompañaron desde los días del 26 de julio de 1953, cuando el asalto al cuartel Moncada, es un elemento esencial para entender el proceso revolucionario cubano; pero esta no sería la única causa de la transformación al socialismo de la Revolución. Sin negar el papel de las personalidades en la historia, ni el de las ideologías, sabemos que el carácter de una revolución no se determina sólo por la formación ideológica de sus dirigentes.

Una proposición de esta naturaleza sitúa las causas del socialismo cubano en el ámbito interno, pero limitándolo —erróneamente— a un problema de liderazgo e ideología, prescindiendo o subestimando los componentes objetivos de naturaleza socio-económica. Afirmar —como lo han hecho algunos— que el rumbo socialista de la Revolución lo impusieron la voluntad política y la ideología de sus principales líderes, sin tener en cuenta en qué medida ello reflejaba una necesidad histórica impostergable, es confundir la esencia con las apariencias. [\[14\]](#)

"Los hombres no hacen ni pueden hacer la historia a su capricho. Tales parecerían los acontecimientos de Cuba si prescindimos de la interpretación científica. Pero el curso revolucionario de las sociedades humanas tampoco es



independiente de la acción del hombre; se estanca, se retrasa o avanza en la medida en que las clases revolucionarias y sus dirigentes se ajustan a las leyes que rigen sus destinos". [15]

El tercero es el de la necesidad histórica del socialismo. El asunto cobra hoy mucha vigencia. En el exterior, no pocos desengavetan viejas tesis acerca de la remodelación del capitalismo cubano de la década del 50; exageran sus bondades y nos dibujan la sociedad soñada por ellos, no la que realmente existió. Los proyectos nacionalistas, de tono reformista, de la burguesía cubana y sus ideólogos, los frustró todos el imperialismo, reacio a toda convivencia con ellos. Los malogró, por primera vez, cuando en enero de 1934, liquidó por la fuerza al gobierno nacionalista de Grau-Guiteras; lo repitió contra el propio Grau, después de su triunfo electoral en 1944, cuando ya en la posguerra detuvo por completo cierta ínfula nacionalista de algunos de sus seguidores y, por último, los tronchó definitivamente con el golpe de Estado del 10 de marzo de 1952, al evitar así el triunfo del nacionalismo ortodoxo. Luego, la burguesía cubana tuvo en el imperialismo norteamericano su peor adversario.

La presencia imperialista en Cuba formó parte del sistema de dominación y explotación. No puede entenderse únicamente como un factor externo, como componente solamente de la dominación foránea, sino también de la explotación capitalista de que eran víctimas la clase obrera y el resto de las masas populares. Por esa razón la revolución contra el dominio extranjero era, a su vez, parte de la revolución contra la explotación del hombre por el hombre, es decir, de la revolución socialista.

Una totalidad de factores hizo posible el socialismo en Cuba. Unos determinaron su necesidad histórica; otros, su posibilidad. La combinación de todos ellos dio a luz lo que muchos creían un imposible, debido al dominio y poderío de los Estados Unidos.

La necesidad del socialismo estuvo determinada por un conjunto de factores socioeconómicos y políticos, que a lo largo de varios decenios habían ido agudizando, por un lado, las contradicciones entre el imperialismo y la nación cubana, y, por otro, las existentes entre las clases explotadoras y el pueblo explotado. Sin embargo, estas circunstancias, aunque necesarias, no eran suficientes. Esas mismas realidades se presentaban y presentan hoy en muchas naciones del mundo y la revolución socialista no se produce.

Una combinación de factores posibilitó lo necesario, entre ellos:

-1. La correlación de fuerzas favorable al socialismo en el mundo en ese entonces. Sobre todo la que existía entre la Unión Soviética y los Estados Unidos.

"Yo pienso que si hubiéramos liquidado a Batista en 1953, el imperialismo nos hubiera aplastado, porque entre 1953 y 1959 se produjo en el mundo un cambio de la correlación de fuerzas muy importante. Y el estado soviético era relativamente débil en esa época. Y hay que ver que a nosotros nos ayudó decisivamente el estado soviético, que en 1953, no lo habría podido hacer..." [16]

2. La política hegemónica, agresiva e intolerante de los Estados Unidos contribuyó a forjar en el pueblo una conciencia antiimperialista que no existía. Contribuyó a acelerar y matizar el proceso; fue, a despecho de los imperialistas, una forja de conciencia revolucionaria y de patriotismo.

"Íbamos cumpliendo nuestro programa poco a poco. Todas estas agresiones aceleraron el proceso revolucionario, ¿Fueron la causa? No, sería un error. Yo no pretendo que las agresiones son la causa del socialismo en Cuba. Eso es falso. En Cuba, íbamos a construir el socialismo lo más ordenadamente posible, en un período razonable de tiempo, con la menor cantidad de trauma y de problemas; pero las agresiones del imperialismo aceleraron el proceso revolucionario". [17]



3. La actitud solidaria e inteligente de la Unión Soviética nos permitió enfrentar las agresiones imperialistas, por un lado, y, por otro, contribuyó a combatir los prejuicios anticomunistas que la propaganda burguesa había formado en la conciencia del pueblo.

4. El liderazgo revolucionario y su ideología marxista-leninista, en particular el papel desempeñado por Fidel Castro. En el artículo publicado por el Che "Cuba: ¿Excepción histórica o vanguardia en la lucha anticolonialista?", este plantea con respecto a Fidel y su papel en la Revolución Cubana:

"[...] Analicemos pues los factores de este pretendido excepcionalismo. El primero, quizás, el más importante, el más original, es esa fuerza telúrica llamada Fidel Castro Ruz [...] Fidel Castro hizo más que nadie en Cuba para construir de la nada el aparato hoy formidable de la Revolución cubana". [\[18\]](#)

Sin los factores antes mencionados, el socialismo no hubiera sido posible en Cuba por muy necesario que fuera; pero sin su necesidad, no hubiera podido ocurrir, por mucho que lo hubieran deseado el liderazgo revolucionario y la Unión Soviética, y por muy agresiva que hubiera sido la política de los Estados Unidos hacia Cuba.

4. Diferendo Cuba-Estados Unidos

Si se quiere conocer hasta qué punto los Estados Unidos trataron de impedir el triunfo de la Revolución Cubana y todos sus manejos posteriores para citar su desarrollo, bastaría la lectura de los libros escritos por sus dos últimos embajadores en Cuba: *El cuarto piso*, de Earl Smith, publicado en 1962, y *Cuba, Castro y los Estados Unidos*, de Phillip Bonsall, editado en 1971. En ellos quedan evidenciados toda la política de intromisión norteamericana en los asuntos internos de Cuba y el afán obsesivo de destruir, a toda costa, la Revolución desde sus primeros momentos.

La presencia en el primer gobierno provisional revolucionario de prominentes figuras de la burguesía cubana, por un lado, y el apoyo popular mayoritario a la Revolución y a su líder Fidel Castro, por otro, creaban desconcierto en los círculos políticos estadounidenses. Muchos interrogantes había: ¿Qué ideología inspiraba a Fidel Castro y al Ejército Rebelde? ¿Se trataba de simples soñadores utópicos, nacionalistas, como tantos otros, que una vez en el poder se corrompían y vendían al mejor postor, o se trataba de verdaderos revolucionarios?

Las primeras medidas tomadas por la Revolución y el rápido proceso de radicalización, comenzaron a despejar dudas. Al poder había llegado una revolución auténtica, y se hacía necesario evitarla por dos razones: una, la afectación directa a los intereses norteamericanos en la nación cubana y, dos, su ejemplo para el resto de América Latina. En lo adelante se desataría, hasta nuestros días, una guerra en todos los terrenos. [\[19\]](#)

El 7 de enero de 1959, el Departamento de Estado, a nombre de la administración norteamericana, reconocía al gobierno revolucionario de Cuba. Decide la sustitución del embajador Earl Smith, sumamente comprometido con la dictadura de Fulgencio Batista, por Phillip Bonsall. [\[20\]](#) El nuevo embajador llegaba a Cuba creyéndose un nuevo Summer Welles. Traía en cartera —por iniciativa propia o del Departamento de Estado, ello no ha sido suficientemente aclarado— un conjunto de reformas tendentes a mejorar las relaciones entre ambos países. [\[21\]](#) El plan de Bonsall se avenía, en parte, a los proyectos reformistas de la burguesía cubana, algunos de cuyos representantes e ideólogos formaban parte del gobierno provisional.

Para sorpresa del nuevo embajador, su llegada al país no estuvo acompañada de la pleitesía y lisonjerías oficiales, con que se recibía anteriormente a los representantes diplomáticos norteamericanos. Pronto Bonsall se quejaría de ello, pero infructuosamente. En la nueva Cuba ya no mandaban los embajadores yanquis.

Pero ocurría que mientras el nuevo embajador simulaba el deseo de mejorar las relaciones, el gobierno de los Estados Unidos daba acogida y protección a los más celebres criminales y ladrones del tesoro público de la dictadura recién derrocada. Con la complicidad de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), el Buró Federal de



Investigaciones (FBI) se fundaba, en fecha tan temprana, como el 28 de enero de 1959, la primera organización contrarrevolucionaria en territorio norteamericano: La Rosa Blanca, cuyo jefe era el recalcitrante batistiano Rafael Díaz-Balart. A ello se sumaban las campañas contra los juicios seguidos a los criminales de guerra y torturadores de miles de hijos del pueblo, muchos de los cuales fueron sancionados a la pena máxima. La prensa estadounidense presentaba la justicia revolucionaria como venganza, como un baño de sangre. Esa misma prensa había silenciado los miles de asesinatos cometidos durante siete años de tiranía. Paralelamente, se lanzaba otra campaña: la llamada filtración comunista en el gobierno. Se trataba de confundir y dividir al pueblo, víctima aún de la venenosa propaganda que los Estados Unidos mismos le habían inoculado durante años.

Aun antes de dictarse la Primera Ley de Reforma Agraria, los Estados Unidos llevaron a cabo numerosas acciones contra Cuba, las cuales, en lugar de mejorar las relaciones, las empeoraban. El 15 de enero de 1959, un grupo de congresistas de ese país, ante la pena de muerte aplicada a algunos criminales de guerra, solicitaron al Departamento de Estado su intervención en el asunto, sugiriendo, incluso, la posibilidad de enviar tropas al archipiélago antillano o la rebaja de la cuota azucarera.

El 2 de febrero de 1959 arrestaban en Cuba, a bordo de una avioneta, al ciudadano norteamericano Allen Robert Mayer, quien venía con el objetivo confeso de asesinar a Fidel Castro. El 30 de marzo de ese año, el general Maxwell Taylor, jefe de Estado Mayor del ejército norteamericano, declaraba que la Revolución Cubana podría ser el comienzo de una serie de convulsiones, en América Latina, que daría oportunidad a los comunistas para tomar posiciones.

Después de dictada la Primera Ley de Reforma Agraria, la situación, como se esperaba, empeoró. Las agresiones de todo tipo se recrudecieron. Los planes reformistas de Bonsall se verían frustrados, no solo por la posición del gobierno revolucionario de llevar adelante las transformaciones económicas, políticas y sociales que dieran al traste con la dominación imperialista y la explotación capitalista, sino además, porque los propios Estados Unidos cerraban todo espacio a cualquier proyecto reformista que luciera menos dependiente el país y le diera más espacio y protagonismo a la burguesía cubana.

Por aquella época no había un criterio unánime en los círculos políticos y gobernantes de los Estados Unidos respecto a la conveniencia de atacar abiertamente a la Revolución Cubana. Phillip Bonsall cuenta en su libro que, en abril de 1959, se había efectuado en El Salvador una reunión de embajadores norteamericanos de los países del Caribe y Centroamérica, a la que había asistido Roy Rubboton, subsecretario de estado para América Latina y el Caribe. En dicha unión se había suscitado una gran discusión, en la que algunos embajadores acusaban a la Revolución de comunista y exigían acciones enérgicas similares a las adoptadas un lustro antes en Guatemala. Bonsall sostuvo el criterio de que cualquier política que se siguiera debía marchar pareja con la opinión pública cubana. que en aquellos momentos seguía mayoritariamente a Castro". [\[22\]](#)

Como resultado del encuentro, se publicó una nota oficial, donde, entre otras cuestiones, se planteaba la necesidad de luchar contra el comunismo internacional y se hacían recomendaciones de cómo la Organización de Estados Americanos (OEA) podía ayudar a restaurar una atmósfera más tranquila en el área del Caribe, en abierta alusión a Cuba. [\[23\]](#)

Los funcionarios y políticos realistas que recomendaban prudencia y sensatez, en la convicción de que de ese modo se podría detener la radicalización del proceso revolucionario, eran minoría; y su protagonismo en el diseño de la política que se debía seguir hacia Cuba, cada vez menor, cuando no totalmente nulo.

Las campañas de difamación, los planes de sabotaje y atentados a líderes revolucionarios, en particular a Fidel Castro, se irían incrementando paulatinamente. Los grupos subversivos aumentaban, nutriéndose de ex batistianos, antiguos explotadores y desertores de las filas revolucionarias, que, según el decir popular, querían revolución, pero no tanta.



En los Estados Unidos representaban un grupo cada vez mayor los funcionarios, congresistas y altos militares que exigían sancionar a Cuba por la implantación de la Ley de Reforma Agraria. Ya desde entonces, se presentaba lo que ocurría en nuestra nación como una amenaza a la seguridad nacional estadounidense, y de esta forma trataban de justificar ante la opinión pública del país y de América Latina cualquier tipo de agresión al archipiélago.

Durante octubre de 1959 se incrementaron las violaciones del espacio aéreo cubano por aviones que, desde territorio norteamericano, efectuaban sabotajes en centros económicos, y llegaron al extremo, el 1 de octubre, de ametrallar la ciudad de La Habana, lo que provocó 2 muertos y 50 heridos.

El 4 de marzo de 1960, explotaba en el puerto de la Habana el barco francés La Coubre, que traía un cargamento de armas procedentes de Bélgica. Se trataba de un evidente sabotaje, perpetrado por los servicios de Inteligencia de los Estados Unidos, empeñados en evitar que el país adquiriera los medios necesarios para su defensa, ante la negativa norteamericana de vendérselos, con el pretexto de que Cuba amenazaba la seguridad de otras naciones del continente. El trágico hecho ocasionó la muerte de 60 personas y más de 200 heridos. Fue en el acto de despedida de duelo por las víctimas del criminal sabotaje, cuando Fidel lanzó la consigna de: "¡Patria o muerte!"

Durante 1960, como ya apreciamos anteriormente, el proceso revolucionario se radicalizó. Las agresiones norteamericanas eran, a la vez, resultado de dicho proceso y causa de su aceleración y matización. El imperialismo se movía en todos los terrenos para destruir la Revolución. En 1960, comenzó a utilizar con fuerza los mecanismos diplomáticos, involucrando para ello, cada vez más, a la OEA. De esta manera, se trataba de presentar el caso cubano como una fuente de litigio con todos los países del área y no sólo con los Estados Unidos.

Durante febrero y marzo de 1960, el presidente Eisenhower viajó por varias naciones latinoamericanas para promover la democracia, la receptividad a las inversiones y la creación de un frente común contra la injerencia comunista en el continente. Un objetivo fundamental para los Estados Unidos consistía en lograr una resolución de condena al gobierno cubano, por permitir la penetración del comunismo internacional y favorecer su extensión al resto de los países del área.

El 2 de agosto de 1960, comenzaba, en San José de Costa Rica, la VII Reunión de Consulta de Cancilleres de la OEA. El secretario de Estado de los Estados Unidos, Herter, en abierta alusión a la ayuda de la Unión Soviética a Cuba, expresó en su discurso:

"[...] no sólo todo régimen comunista establecido en cualquiera de las repúblicas americanas constituye una intervención extranjera en América [...] sino que, además, un régimen semejante se convertirá, automáticamente, por su propia naturaleza, en una base de operaciones para la propagación de las ideas comunistas, de infiltración, subversión e interferencia en los asuntos internos de toda América Latina, destinada en última instancia, al derrocamiento por la fuerza de todos los gobiernos del hemisferio". [\[24\]](#)

La resolución aprobada, de carácter muy general, condenaba la penetración comunista en el continente, consideraba incompatible con el Sistema Interamericano toda forma de totalitarismo y, además, censuraba enfáticamente la intervención o amenaza de ello, de una potencia extra continental en los asuntos de las repúblicas americanas. El texto de la declaración final llevaba implícita una advertencia a Cuba de atenerse a la disciplina del Sistema Interamericano y a la Carta de la OEA, con lo cual quedaban las puertas abiertas a una sanción posterior.

El pueblo cubano y su gobierno revolucionario respondieron la Declaración de Costa Rica, el 2 de septiembre de 1960, con un masivo acto en la Plaza de la Revolución y la aprobación de la Primera Declaración de La Habana. Este documento no sólo rechazaba el planteamiento de Costa Rica, sino que, además, defendía el derecho de los pueblos del continente a su plena independencia nacional, condenaba la larga cadena de intervenciones y



agresiones de los Estados Unidos en el continente, defendía el derecho de Cuba a establecer con la Unión Soviética, o cualquier otro país, las relaciones que estimase convenientes y censuraba, también, la explotación del hombre por el hombre.

Durante la etapa transcurrida de 1959 a 1960, la Revolución había puesto fin al dominio imperialista en lo fundamental, a la explotación capitalista en que éste estaba sustentado. Se había fortalecido el sistema político de la sociedad y elevado la conciencia revolucionaria, así como la cultura política del pueblo.

Un conjunto de factores había contribuido a esto último: la obra impresionante de la Revolución; la agresividad de los Estados Unidos; la solidaridad de la la Unión Soviética y otros países socialistas, y el magisterio político de Fidel Castro, así como su extraordinaria personalidad, que había sabido inculcar en el pueblo una fe absoluta en la justeza de la obra que defendía y una confianza plena en su victoria.

De este modo, la Revolución entraba en su etapa socialista, victoriosa ante todas las agresiones e intentos de derrocarla, con un pueblo unido, organizado, y una vanguardia firme.

[3] José Martí: *Obras completas*, Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1963, t. IV, pp. 252-253.

[4] Academia de las FAR: "La revolución cubana 1953-1980", en *Selección de lecturas*, La Habana, 1983, t. 1, segunda parte, p. 243. (Lo subrayado en la cita es del autor.)

[5] *Ibid*, p. 244.

[6] Adolfo Sánchez Rebolledo: "Fidel Castro: La Revolución Cubana 1953-1962", en *Compilación de documentos y discursos 1953-1962*, Editorial Era, S.A., México, 1972, p. 141. *Ibid*, p. 139.

[7] *Ibid*, p. 139.

[8] Para una mayor información, ver Fidel Castro Ruz: *Informe Central al I Congreso del Partido Comunista de Cuba*, Editado por el Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité del Partido Comunista de Cuba, La Habana, 1975.

[9] Carlos Rafael Rodríguez: "Cuatro años de reforma agraria", en *Letra con filo*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 191{3, t. 11, pp. 212-213.

[10] Department of State, REA Files: lof 61 D 248, Cuba 1959. Confidential.

[11] Fidel Castro Ruz: *Informe Central al 1 Congreso del Partido Comunista de Cuba*, ed. cit., p. 44.

[12] *Ibid*, p. 35.

[13] Éste es un punto de vista muy difundido y puede encontrarse las siguientes obras: *Castrismo: teoría y práctica*, de Theodore Drapper; *Cuba: intento de crítica constructiva*, de René Dumont; *Cuba, Castro y los Estados Unidos*, de Phillip Bonsall; *Cuba y la búsqueda de la libertad*, de Hugh Thomas; *Fidel Castro: de la reforma al marxismo-leninismo*, de Lorees Wilkerson; *Dialéctica de la Revolución Cubana*, de Carmelo Mesa Lago.



[14] Este punto de vista puede hallarse en obras como: *Historia de Cuba*, de Carlos Márquez Sterling; *Cuba: geopolítica y pensamiento económico*, de José Álvarez Díaz; *Los días iguales*, de Eduardo Suárez Rivas.

[15] Fidel Castro Ruz: "Discurso en el acto por el XX aniversario del asalto al cuartel Monada", tomado de *Historia de la Revolución Cubana*, Editora Política, La Habana, 1980, p. 266.

[16] Fidel Castro Ruz: *Moncada: la acción*, Editora Política, La Habana, 1981, p. 15.

[17] Fidel Castro Ruz: *Fidel y la religión*, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1985, p. 241.

[18] Ernesto Guevara: *Obras escogidas*, Casa de las Américas, la Habana, 1970, pp. 404-405.

[19] Para conocer en detalles estos pormenores pueden consultarse los libros: *El despliegue de un conflicto: la política norteamericana hacia Cuba 1959-1961*, de Ana Julia Faya y Pedro Pablo Rodríguez, y *Cuba: La guerra secreta de la CIA*, de Fabián Escalante Font.

[20] Phillip Bonsall era un hombre calificado de moderado en los círculos políticos norteamericanos. Conocía bien a Cuba, pues en 1926 había estado en el país como estudiante de la Cuban Thelephone Company. En 1938-1939 había sido vicecónsul y tercer secretario de la embajada y posteriormente había desempeñado tareas relacionadas con Cuba, como funcionario del Departamento de Estado. Se le consideraba un diplomático de carrera, altamente competente.

[21] Phillip Bonsall: *Cuba, Castro and the United States*. University of Pittsburgh Press, 1971, pp. 41-42.

[22] Ibid, p.47.

[23] Ver Ibid, p. 163.

[24] Tomás Diez Acosta: *La guerra encubierta*, Editora Política. La Habana, 1997, p. 172.



II. Nacimiento y desarrollo del socialismo **(1961-1975)**

- ✓ **Primeros pasos del socialismo cubano. El desarrollo económico y social.**
- ✓ **Partido único y democracia en el socialismo cubano.**
- ✓ **Búsqueda de un modelo cubano de socialismo**
- ✓ **Diferendo Cuba-Estados Unidos en acción**

La Revolución inicia su etapa socialista con un impetuoso apoyo de masas. Por el camino habían quedado los oportunistas de todo tipo, quienes arribaron a sus filas sin imaginar ni remotamente lo que se gestaba. A este respaldo masivo se unía una gran solidaridad internacional, a pesar de las campañas difamatorias del imperialismo contra ella.

Las masas se habían organizado en un formidable sistema de organizaciones, expresión de la unidad del pueblo y de su elevada conciencia revolucionaria. El gobierno había sido depurado —a todos sus niveles— de los elementos conservadores y reformistas. Sin embargo, el inicio del socialismo en Cuba presentaba una particularidad que lo distinguía de las experiencias de los socialismos europeos y asiáticos: al frente no se encontraba un partido marxista-leninista. Este aporte que estudiaremos más adelante, va a constituir una de las más ricas contribuciones de la Revolución Cubana a la teoría y la práctica del socialismo.

El enfrentamiento ideológico —muy fuerte en esos años— no había dado los resultados que los enemigos esperaban. Las tesis de un capitalismo remozado como alternativa; de los dos imperialismos —los Estados Unidos y la Unión Soviética—; de la inviabilidad del Estado como propietario; de la Revolución traicionada y otras, fueron a corto plazo derrotadas.

La Revolución Cubana transitó al socialismo cuando el sistema capitalista agotó todas sus posibilidades de subsistencia. Las simples reformas por las que abogaban la burguesía cubana no azucarera y algunos sectores empresariales en los Estados Unidos no podían dar solución a los problemas del desarrollo económico y social del país, y menos aún garantizar la independencia nacional. La única posibilidad de supervivencia de la Revolución y la del logro de sus objetivos programáticos radicaban en la superación de los marcos democrático-burgueses.

La Revolución exigía profundización. Había destruido la vieja sociedad capitalista, necesitaba construir una nueva. Contaba para ello, en 1961, con todos los instrumentos del poder político y la parte fundamental de la economía industrial, agrícola y financiera de la nación.

La primera etapa había transcurrido de modo acelerado, en un proceso único. El poder político —problema fundamental de toda revolución— había sido resuelto desde los primeros momentos, a favor de las grandes masas.



Primeros pasos del socialismo cubano. El desarrollo económico y social

Los primeros intentos de una estrategia de desarrollo económico y social por una vía socialista, no estuvieron exentos de errores. Era lógico que así fuese. La inexperiencia, por un lado, el bloqueo económico, por otro, y la necesidad de una inserción de las relaciones económicas internacionales con los países socialistas, planteaban un conjunto de problemas nuevos no fáciles de prever y resolver.

Los esfuerzos por cambiar la estructura productiva del país poniendo en un primer plano el cese de la mono producción azucarera, crearon —erróneamente— un sentimiento anticafía, que llevó a subestimar la importancia de producir azúcar. Evidentemente no se trataba de disminuir la producción del dulce, sino del incremento de otras producciones, al punto de que aun fabricándose más azúcar, no se dependiese de ésta para el desarrollo de la economía. Pero para algunos, combatir el monocultivo significó eliminar la caña. La rápida rectificación no fue óbice para que la industria azucarera se afectara en los primeros años de la Revolución.

La primera estrategia trazada fue industrialista a corto plazo y estuvo basada en tres puntos:

- a) Industrialización acelerada, a partir de la industria pesada.
- b) Diversificación agrícola.
- c) Sustitución de importaciones por productos nacionales.



Plantas extractoras de petróleo

Esta estrategia va a estar influida por varias razones:

1. En aquellos primeros años, aún no se había alcanzado una efectiva inserción en la economía de los países socialistas, por lo cual se pensaba más en términos de autarquía que de integración económica al campo socialista.
2. Por motivos de seguridad nacional, ante un posible bloqueo militar, la idea de una economía que se autoabasteciera parecía lo más racional.
3. A las consideraciones anteriores se unía el hecho de que tanto el pensamiento económico latinoamericano de corte desarrollista como el proveniente de los países socialistas, tributaban un conjunto de ideas que justificaban el industrialismo como estrategia que era preciso seguir.

Las ambiciosas metas planteadas no se alcanzaron a corto plazo, y pronto se hizo evidente la necesidad de

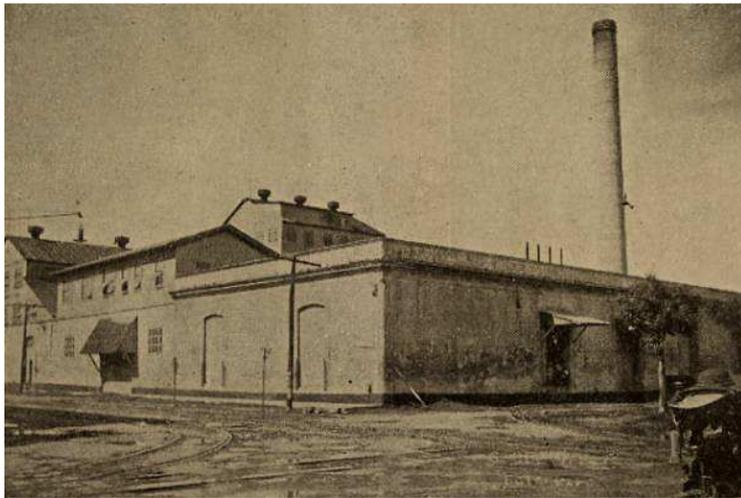


corregir el rumbo. Las causas:

1. Carencia de recursos financieros para ejecutar los planes trazados.
2. Pretensión de simultanear muchas y complejas tareas.
3. Subestimación de la agricultura, en particular de la industria azucarera, como fuente de acumulación fundamental de desarrollo económico prospectivo.

A fines de 1963, se toma conciencia de la necesidad de cambios en la estrategia planteada, y se transita --de este modo-- a una concepción agrícola-azucarera. De manera que, entre 1964 y 1975, ésta será la estrategia que prevalecerá, a partir de las consideraciones siguientes:

1. Las grandes reservas de tierra de que dispone el país y la posibilidad de elevar los rendimientos.
2. Los coeficientes de insumo importables en la agricultura eran menores que en la industria.
3. Las inversiones en la agricultura maduran a más corto plazo.
- 4 .La agricultura era una vía más efectiva y rápida de sustitución de importaciones.



Refinería de azúcar en Matanzas.

La nueva estrategia, además de estas indudables debla enfrentar nuevos retos y dificultades, no siempre resueltas satisfactoriamente. Pero aun así, arrojó resultados positivos y permitió crear las bases para un futuro desarrollo industrial. Uno de los objetivos fundamentales fue la meta de producir 10.000.000 de toneladas de azúcar en 1970, propósito que no fue cumplido al producirse solamente 8 500 000 t. Las razones que llevaron a este incumplimiento escapan a los objetivos de esta breve obra de divulgación histórica.

Entre 1961 y 1975, ocurre un desarrollo económico y social apreciable, sobre todo si tenemos en cuenta el conjunto de factores adversos.

"Entre 1961 y 1965 el producto social global aumentó solamente a un ritmo del 1,9 % al año. Entre 1966 y 1970, este ritmo de crecimiento se elevó al 3,9 % al año. [...] Entre 1971 y 1975, alcanzó ya un promedio verdaderamente impresionante de más del 10 % de crecimiento anual". [25]

En octubre de 1963, ante la actividad contrarrevolucionaria asumida por la burguesía agraria, que virtualmente mantenía sus tierras ociosas, creando con ello grandes problemas al país para abastecer de productos agropecuarios a la población, y ofrecía su colaboración a la contrarrevolución en sus planes por desestabilizar la economía, se dictó la segunda Ley de Reforma Agraria, mediante la cual se redujo a un máximo de 5 cab (67 ha) la



tierra que podía poseer una persona. El resto fue nacionalizado a favor del Estado, que en lo adelante dispondría del 70 % de la tierra cultivable.

Al concluir este proceso, solo quedaban, en calidad de propiedad privada, las pequeñas fincas campesinas trabajadas por sus dueños, y una parte del transporte de pasajeros y de carga, que continuó funcionando como propiedad personal de quienes lo explotaban directamente.

Si bien el desarrollo económico no pudo estar entre las prioridades de la Revolución en los primeros años porque las necesidades de la defensa frente a las agresiones imperialistas ocuparon un primer lugar, los logros parecen desmentir esta afirmación. Veamos algunas cifras de crecimiento hasta 1975, en el orden estrictamente económico.

La producción de níquel se duplicó; la refinación de petróleo se elevó de 3,6 millones de tm, en 1958, a 5,9 millones, en 1975; la generación de electricidad creció de 2.550 millones de kw/h, a 6.500 millones; la producción mecánica se triplicó; la producción de acero se elevó de 24.000 tm a 240.000; la de fertilizantes creció de 199.000 t, en 1958, a 1.000.000 en 1975; la elaboración de herbicidas, de 120 tm, en 1958, a 2 900; la de tejidos se duplicó; la de calzado se triplicó; la de cemento se elevó de 743.000 tm a 2.000.000; la de pastas alimenticias, de un estimado de 10.000 tm a 50.000; la captura de pescado se incrementó seis veces; la superficie cultivada, en 1975, es dos veces la de 1958; el número de tractores creció de 9.000, en 1958, a 54.000 en 1975; el área de riego creció de 160.000 ha a 580.000; la producción de huevos sextuplicó la de 1958; la flota mercante creció en 9 veces.

En el quinquenio 1966-1970, Cuba concentró sus esfuerzos en la zafra de los 10.000.000 de toneladas de azúcar. Sin embargo, la meta no fue alcanzada. Aunque como señalamos antes las causas de este revés escapan a los objetivos esenciales de esta obra, destacaremos brevemente algunas: el retraso en las inversiones industriales, problemas con la siembra, corte y tiro de la caña, y otros inconvenientes objetivos, a los que se unieron dificultades de índole subjetiva.

A los avances en el orden económico hay que sumar los de carácter social. Notables fueron los logros en la educación y la cultura. Cuatro cifras reflejan el estado deplorable de la educación en 1958 --1.000.000 de analfabetos absolutos (23,6 % de la población mayor de 10 años); más de 1.000.000 de semi-analfabetos; 600.000 niños sin escuela y 10.000 maestros sin empleo.

Desde los primeros instantes del triunfo de la Revolución, comenzaron a tomarse medidas tendentes a eliminar esta situación. Sesenta y nueve cuarteles de la tiranía fueron convertidos en escuelas y creadas 10.000 aulas, y ya en septiembre de 1959, había tres veces más maestros rurales que en 1958; el 2 de diciembre de 1959 se dictaba la Primera Reforma Integral de la Enseñanza. En 1961, se llevaba a cabo la Campaña de Alfabetización: una verdadera proeza. En un solo año fue alfabetizado casi 1.000.000 de adultos, lo cual requirió un gran ejército de alfabetizadores (100.000), salidos de las filas de todo el pueblo, en particular de los jóvenes y adolescentes, que por miles llevaron el pan de la enseñanza a los parajes más recónditos del país, donde se concentraba precisamente, el mayor número de personas que era imprescindible alfabetizar.

Inmediatamente después se inició la educación de adultos, y se crearon las facultades obrero-campesinas, que abrirían las puertas de las universidades los trabajadores. El 6 de junio de 1961, se dictaba la Ley de Nacionalización de la Enseñanza, que proscibía la actividad privada, con afán de lucro, en la educación, la cual se declaraba derecho del pueblo.



El 22 de noviembre de 1961 Cuba se declaró Territorio Libre de Analfabetismo

De 811.345 matriculados en el sistema educacional en 1958, en 1975 la cifra se había elevado a 3.051.060 alumnos. En dicho período, la educación primaria se multiplicó por 2,7 veces; la de nivel medio por 6,1; la universitaria por 5,5. En 1975, el índice de escolarización de niños aptos entre 6 y 12 años, era del ciento por ciento. El número de becarios era de 600.000, entre internos y semi-internos. En la educación superior, de 15.000 estudiantes en 1958, en 1975 se llegaba a 83.000. De menos de 30.000 graduados, de sexto grado en 1958, la cifra aumentaba a cerca de 190.000 en 1975. En ese año el país invirtió en el sector educacional 874.000.000 de pesos, once veces más que en 1958.

La revolución educacional abrió nuevos horizontes a la cultura. Antes de la Revolución, la intelectualidad se encontraba bajo un gran desamparo oficial. Miles de talentos se perdían en todos los ámbitos. Las grandes figuras lograron sobreponerse a aquel medio y triunfar gracias a su genialidad y tesón personal. Salvo casos o momentos excepcionales, el Estado brindó muy poco apoyo y protección al desarrollo de la cultura nacional.

En 1961 se fundó el Consejo Nacional de Cultura (CNC) institución encargada de administrar los recursos del Estado, en aras de la promoción cultural y de aplicar la política de la Revolución en tan importante esfera. Se fundó la Escuela Nacional de Arte (AENA), y se estructuró una amplia red de escuelas de arte en toda la nación. Se creó un amplio movimiento de aficionados que en 1975 contaba con 18.000 grupos.

Se crearon escuelas de ballet, el Conjunto de Danza Nacional de Cuba, el Ballet Nacional de Cuba, cuya fundación impulsó una actividad que tanta gloria dado y da a Cuba y que, en 1958, había tenido que recesar por la falta de fondos, los cuales el gobierno de Batista había negado. En 1958 existía sólo un grupo de teatro dramático; en 1975 existían 13. Se constituyó el Teatro Lírico Nacional, y se formaron grupos en otras provincias del país. Las instalaciones teatrales pasaron de 14, en 1958, a 65, en 1975.

En 1960, se instituyeron la Orquesta Sinfónica Nacional y el Coro Nacional. En 1961, se fundó la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), y, un año más tarde, la Brigada "Hermanos Saíz" de artistas y escritores jóvenes.

En 1975 se disponía de 117 bibliotecas y 29 museos. En 1962 se creó la Editorial Nacional de Cuba y, en 1967, el Instituto Cubano del Libro. En 1958 el país produjo sólo un aproximado de 1.000.000 ejemplares de libros; en 1967, 8.000.000 y, en 1975, 35.000.000.

El cine nacional era inexistente antes de la Revolución. El 24 de marzo de 1959 se fundaba el Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográfica (ICAIC), que propició la creación de un cine nacional con numerosas películas y cortometrajes de reconocido prestigio internacional. Otros logros en este terreno fue el haber posibilitado que



millones de cubanos pudieran disfrutar de tan amena recreación con la fundación de cientos de salas en todo el país mediante el cine móvil.

Otra esfera en la que la Revolución pudo alcanzar grandes éxitos es la de la salud pública. Antes de 1959 el presupuesto destinado a ese sector era de 20.000.000 de pesos. El 61 % de los recursos humanos y materiales asignados a la salud se concentraban en la capital con el 22 % de la población. En enero de 1960, se creó el servicio médico rural que establecía la obligatoriedad de los nuevos médicos graduados, de prestar servicios, hasta dos años, en las comunidades rurales.



La sanidad en Cuba

En 1958 existía un solo hospital rural en el territorio nacional. En 1975 ya había 56 y 118 dispensarios. De 161 casas de socorros, en estado crítico, en 1975 se contaba con 396 policlínicas. De los 6.000 médicos de que se disponía antes de la Revolución, 3.000 abandonaron el país, como resultado de la política de los Estados Unidos de estimular por todos los medios el éxodo de estos profesionales, por el daño que ello ocasionaba a la Revolución. En 1975, el número de médicos era ya de 10.000. El gasto de salud pública, que al triunfo de la Revolución era de 20.000.000 de pesos, se elevó, en 1975, a 400.000.000, es decir, veinte veces más. En este lapso fueron erradicadas numerosas enfermedades, y la esperanza de vida creció, de 41 años en 1958, a 70 en 1975.

Otra de las esferas en la que el país alcanzó, con prontitud, un desarrollo impresionante es el deporte. Antes de 1959, la actividad deportiva era insignificante, únicamente en el béisbol y el boxeo surgieron figuras de renombre internacional. Baste señalar que, antes de 1959, Cuba había obtenido 6 medallas olímpicas; y en las Olimpiadas de Munich, en 1972, logró 22 y ocupó el lugar 14 entre todos los países participantes.

También recibió una profunda transformación la seguridad social. En poco tiempo fue erradicado virtualmente el desempleo, se elevaron los salarios y se dotó al trabajador de una adecuada protección ante cualquier enfermedad, así como se les aseguró, además, una decorosa pensión a los jubilados.

En otro orden de cosas, la Revolución había erradicado la discriminación por motivos de raza, sexo o creencias religiosas.

En pocos años y en medio del bloqueo económico de los Estados Unidos al país y de numerosas agresiones de todo tipo, la Revolución había conformado una obra con una incidencia muy favorable, no sólo en el nivel de vida de la población sino también en su modo de vida.



Partido único y democracia en el socialismo cubano

El sistema político del socialismo cubano se formó en un proceso complejo, donde primaron la creatividad, la originalidad y la autoctonía. Ya hacia finales de 1960, la Revolución se había dotado de un grupo de organizaciones —incompletas aún— y de un conjunto de principios —inacabados también—, que permitieron afrontar con éxito la construcción del socialismo. Es cierto que se trataba de una institucionalización carente aún de órganos representativos, pero que funcionaba a plenitud, en medio de circunstancias que no apremiaban los cambios que vendrían en años posteriores.

Dentro de la formación del sistema político cubano, uno de los problemas más originales ha sido y es la del partido único y, por ello, cómo combinar democracia y unipartidismo. Según una lógica de pensamiento que identifica democracia burguesa con democracia en general, esta es imposible sin pluripartidismo. De ahí que, en nuestro país, al existir un solo partido, no haya democracia.

La democracia de que hablan nuestros adversarios políticos se asienta en intereses de clase burgueses, para que se ejerza en una sociedad capitalista en beneficio de sectores y clases minoritarios dentro de la población, con independencia de que esa democracia pueda extender algunos beneficios políticos y sociales a una parte del pueblo, de acuerdo con un conjunto de circunstancias coyunturales —la mayor parte de las veces— que por razones de espacio no es posible tratar aquí.

La que se ha ejercido en Cuba, desde el triunfo mismo de la Revolución, ha estado en función de intereses de clases diferentes. Es por el pueblo y para el pueblo, y sus resultados solo aconsejan su perfección no su relevo.

En las naciones capitalistas, la democracia y su ejercicio suelen circunscribirse únicamente a los procesos electorales donde se debe elegir a un candidato u otro. La plenitud de estos procesos sirve para medir una mayor o menor democracia. La que se ejerce en Cuba no se constriñe al acto electoral, sino que está presente en todos los procesos sociales que transcurren a nivel micro social: comunidad, colectivo laboral o estudiantil, en el marco organizacional y otros.



Fidel Castro deposita su voto



La existencia de un solo partido en nuestro archipiélago responde a razones históricas muy concretas del proceso revolucionario cubano. La unidad de las fuerzas revolucionarias que combatieron a la tiranía de Fulgencio Batista para dar lugar al actual Partido Comunista de Cuba, fue un acto consciente, voluntario, sin apremio del liderazgo revolucionario, a partir del principio de que en la unión está la fuerza. Pretender dividirnos ahora, para defender cada uno por separado los mismos objetivos sería, a todas luces, una insensatez que nos debilitaría frente a un enemigo cada vez más agresivo y prepotente. De mayor torpeza e ingenuidad sería otorgar la categoría de partido político a los grupúsculos contrarrevolucionarios que operan en Cuba, bajo el auspicio ideológico y financiero de los Estados Unidos, para de este modo convocar a unas elecciones "libres" que supuestamente nos devolverían el capitalismo; ese capitalismo que de manera tan minuciosa la Ley Helms-Burton se ha encargado de esclarecer cómo tendría que ser para los cubanos.

Si bien dentro del período histórico que analizamos los procesos electorales estuvieron limitados a procesos micro sociales de tipo organizacional, pues no existían órganos representativos electos mediante el voto popular, ello no significó una ausencia de democracia en la sociedad cubana de esos años. La participación de la población en la toma de importantes decisiones, mediante la consulta a los trabajadores, a los estudiantes y al pueblo, en general, ha sido una práctica de la Revolución desde sus primeros momentos. Uno de los actos más democráticos fue entregarle a este las armas para la defensa de su Revolución, adjudicarle la propiedad de los medios de producción nacionalizados y convertir a miles de hombres y mujeres sencillos en administradores de esos bienes.

Lo anterior no quiere decir que, durante ese período, la democracia en Cuba haya estado exenta de insuficiencias que reclamaban su perfeccionamiento. La centralización excesiva de funciones asumidas por el Estado, el burocratismo y el verticalismo en la dirección, entre otros, eran males que era preciso corregir.

El ejercicio de la democracia en Cuba, además de responder a peculiaridades nacionales y momentos situacionales, no ha podido desconocer las presiones externas, en particular, las agresiones de los Estados Unidos. La existencia de un solo partido no ha sido un obstáculo para la práctica de una democracia altamente participativa y representativa, aun con las imperfecciones señaladas.

La formación del actual Partido Comunista de Cuba presenta un conjunto de particularidades que han dado lugar a muy diferentes interpretaciones entre los estudiosos del proceso revolucionario cubano en el exterior, no pocas dirigidas a ver en los acontecimientos en nuestra nación caribeña un mentís a la tesis leninista sobre la necesidad de un partido comunista para construir el socialismo. La Revolución Cubana es la confirmación de dicha tesis, salvo que lo hace de un modo original, diferente a las experiencias de los socialismos europeo y asiático que le antecedieron.

"Este Partido es fruto de la Revolución misma. La Revolución trajo al mundo al Partido y, ahora el Partido lleva adelante la Revolución. El Partido es su vehículo por excelencia y la garantía de su continuidad histórica". [26]

A diferencia de las experiencias anteriores en que el partido había hecho la Revolución, en nuestro país los hechos habían transcurrido de modo contrario. La Revolución había hecho al partido.

¿Por qué había ocurrido esto en Cuba?

"...Ésta fue y tuvo que ser obra de nuevos comunistas, sencillamente, porque no eran conocidos como tales y no tuvieron que padecer en el seno de nuestra sociedad, infestada de prejuicios y controles policíacos imperialistas, el terrible aislamiento y la exclusión que padecían los abnegados combatientes revolucionarios de nuestro primer Partido Comunista. Si bien éste no era el pensamiento generalizado de todos los que iniciaron el camino de la lucha armada en nuestro país, sí lo era de sus principales dirigentes". [27]

Otra particularidad que presenta la formación del partido, consiste en que él es el resultado de la integración de tres organizaciones: el Movimiento Revolucionario 26 de Julio, el Directorio Revolucionario 13 de Marzo y el



Partido Socialista Popular (PSI'). De ellas sólo una era marxista-leninista. Ni el 26 de Julio ni el directorio eran socialistas, aunque entre sus principales dirigentes podía contarse con hombres afines a estas ideas.

Al triunfo de la Revolución, las tres organizaciones —entre las que habían existido divergencias y convergencias— mantuvieron su independencia. Las discrepancias en cuanto a estrategia táctica entre ellas para derrocar a la tiranía no fue óbice para que primaran la comprensión y la colaboración hasta llegar a una sola.

Los contactos entre ellas se fueron haciendo cada vez más estrechos en la medida en que la Revolución avanzaba, y la unidad se tornaba un arma fundamental de la Revolución.

De este modo, ya en septiembre de 1961 se acordó crear el Buró de Coordinación de Actividades Revolucionarias a todos los niveles de dirección, lo cual permitió un trabajo más coherente y sistemático entre las tres organizaciones e ir creando las condiciones para su integración.

El 24 de junio de 1961, se efectuaba un pleno del PSP, donde se acordaba disolver dicha organización, como paso previo a su integración a la nueva agrupación política que se crearía, la cual llevaría el nombre de Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI). Pasos similares dio el resto, y así se consumaba una unidad imprescindible para llevar adelante la Revolución y construir el socialismo. El 26 de julio de 1961, Fidel hacía público lo acontecido y anunciaba la futura creación del Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba (PURSC).

Luego de un corto período de existencia y de errores de sectarismo, rápidamente corregidos, quedó constituido el PURSC, y las ORI se disolvieron.

El 3 de octubre de 1965, en el mismo acto donde Fidel daba lectura a la carta de despedida del Che, se acordaba denominar en lo adelante al PURSC, Partido Comunista de Cuba, y se creaba su primer Comité Central con Fidel y Raúl, como primer y segundo secretarios, respectivamente.

"El Partido lo resume todo. En él se sintetizan los sueños de todos los revolucionarios a lo largo de nuestra historia: en él se concretan las ideas, los principios y la fuerza de la Revolución; en él desaparecen nuestros individualismos y aprendemos a pensar en términos de colectividad; él es nuestra conciencia vigilante [...] en él nos sumamos todos y entre todos hacemos de cada uno de nosotros un soldado espartano de la más justa de las causas y de todos juntos un gigante invencible". [28]

Búsqueda de un modelo cubano de socialismo

Gran parte de la década del 60 es testigo, en Cuba, de la polémica en torno a dos sistemas de dirección de la economía: el basado en el cálculo económico; y el otro, en el sistema presupuestario de financiamiento. En el centro de dicho debate va a estar el entonces ministro de Industrias, el comandante Ernesto Che Guevara, creador de este último. El primero de estos sistemas había sido tomado de la experiencia soviética y de otros países socialistas europeos.

Las diferencias fundamentales entre ambos giraban en torno a:

1. El papel de la ley del valor en el socialismo.
2. Las funciones y espacios económicos entre el mercado y la planificación.
3. La ganancia o el costo de producción para medir la eficiencia de la economía.
4. La mayor o menor autonomía empresarial y si debían existir o no relaciones mercantiles entre las empresas estatales.
5. El papel de los estímulos materiales y morales.



Es conveniente señalar que, en la concepción del Che, las funciones de la ley del valor y el papel del mercado se veían seriamente restringidos; que el indicador más adecuado para medir la eficiencia económica era el costo de producción, a diferencia de los que sostenían que, en el cálculo económico, debía ser la ganancia; que el estímulo moral se consideraba el arma fundamental de movilización de las masas, contrario al otro sistema, que creía en el estímulo material para ello.

El Che era un defensor a ultranza de la necesidad de crear, junto a una economía desarrollada, el hombre nuevo: "Para construir el comunismo, simultáneamente con la base material, hay que hacer al hombre nuevo." [29] El papel prevaleciente de la conciencia, de la moral, para construir la sociedad nueva, es otro de sus principios.

"De allí que sea tan importante elegir correctamente el instrumento de movilización de las masas. Ese instrumento debe ser de índole moral, fundamentalmente, sin olvidar una correcta utilización del estímulo material, sobre todo de naturaleza social". [30]



Ernesto Che Guevara pronunciando una conferencia (agosto de 1961)

El temor que el Che sentía por el uso desmedido del estímulo material y las palancas del capitalismo para construir el socialismo, queda recogido en estas palabras suyas:

"Se corre el riesgo de que los árboles impidan ver el bosque. Persiguiendo la quimera de realizar el socialismo con la ayuda de las armas melladas del capitalismo (la mercancía como célula económica, la rentabilidad, el interés material individual como palanca, etcétera), se puede llegar a un callejón sin salida. Y se arriba allí tras de recorrer una larga distancia en la que los caminos se entrecruzan muchas veces y donde es difícil percibir el momento en que se equivocó la ruta. Entre tanto la base económica adaptada ha hecho su trabajo de zapa sobre el desarrollo de la conciencia". [31]

Más que una discusión en tomo a sistemas de dirección de la economía, estaban en juego dos maneras diferentes de concebir el socialismo para llegar a él:

"Nosotros no concebimos el comunismo como la suma mecánica de bienes de consumo en una sociedad dada, sino como el resultado de un acto consciente; de allí la importancia de la educación y por ende, del trabajo sobre la conciencia de los individuos en el marco de una sociedad en pleno desarrollo material". [32]



En 1965, el Che se marcha a cumplir sus deberes internacionalistas. El intento de llevar a vías de hecho sus ideas tropezó con no pocos errores. que no pueden en modo alguno imputarse a él. De tal manera resultaba fallido el empeño por lograr un modelo cubano de socialismo, que nos resguardase de los defectos que ya se percibían en la Unión Soviética y el resto de los países europeos, y que tomase en consideración las peculiaridades nacionales y el pensamiento de Fidel y el Che. La inexperiencia y otros problemas no permitieron el logro de los objetivos propuestos. Gratuidad excesiva en la distribución, un igualitarismo a ultranza y subestimación a toda categoría económica mercantil en el control de la economía fueron algunos de los fallos cometidos.

"Las revoluciones suelen tener sus períodos de utopía en que sus protagonistas, consagrados a la noble tarea de convertir en realidad sus sueños y llevar a la práctica sus ideales, creen que las metas históricas están mucho más próximas y que la voluntad, los deseos y las intenciones de los hombres por encima de los hechos objetivos lo pueden todo [...]"

"Cuando podría parecer que nos estábamos acercando a formas comunistas de producción y distribución, en realidad nos estábamos alejando de los métodos correctos para construir previamente el socialismo". [33]

Aquellos costosos errores, sobre todo en la economía, comenzaron a rectificarse, acto seguido de concluir la zafra de 1970. El revés sufrido en ella hizo evidentes las fallas de una concepción y la necesidad de emprender con prontitud su reemplazo. De esta forma, la década del 70 va a estar caracterizada por el reparo de los errores cometidos y por la sustitución de una concepción por otra.

Un conjunto de medidas comenzó a adoptarse previo al I Congreso del Partido, en el reordenamiento de la economía, en el fortalecimiento de las organizaciones de masas, en el perfeccionamiento del trabajo del partido y de los órganos de la administración central del Estado, y en otras actividades, hasta llegar al congreso partidista en diciembre de 1975, que significó un punto de viraje en el mejoramiento de la sociedad.

Diferendo Cuba-Estados Unidos en acción

Entre los acontecimientos de mayor trascendencia en la confrontación Cuba-Estados Unidos, en el período de 1961 a 1975, están: la invasión de Playa Girón, la Crisis de Octubre y el inicio y fortalecimiento del bloqueo económico. A ellos dedicaremos fundamentalmente esta parte de la obra.

El fracaso de socavar la Revolución desde dentro y el revés sufrido con las primeras agresiones económicas llevaron al gobierno norteamericano a la búsqueda de otras alternativas para derrocar la Revolución. Una de estas vías, la que mayor expectativa y esperanza creó, fue la invasión armada a nuestro país, por parte de los elementos contrarrevolucionarios cubanos radicados en los Estados Unidos.



Girón, primera gran derrota del imperialismo en América



Para que la invasión pareciera cosa de cubanos anticastristas, el gobierno de los Estados Unidos no debía aparecer involucrado en el asunto: de lo contrario, la empresa perdería autenticidad y *cubanía*. [34]

La invasión había comenzado a prepararse muchos meses antes de abril de 1961, cuando aún era presidente Dwight Eisenhower; pero el 20 de enero de ese año, asumía la Presidencia de los Estados Unidos el demócrata John F. Kennedy, quien hereda el plan y asume la responsabilidad histórica del fracaso.

A los invasores se les había hecho creer que el pueblo los secundaría, que ocurriría una deserción en masa del Ejército Rebelde y de las milicias para unirse a la invasión.

El 12 de abril, el presidente Kennedy declaraba que su gobierno no permitiría que se organizara una invasión a Cuba desde territorio de los Estados Unidos. Sus declaraciones eran la peor amenaza. Los preparativos de invasión eran un secreto a voces en Miami. La prensa hablaba de ese futuro hecho como del estado del tiempo.

El 15 de abril, aviones procedentes de Nicaragua, usando las insignias de la fuerza aérea de Cuba, atacaron los aeropuertos de Ciudad Libertad y San Antonio de los Baños en La Habana y el de Santiago de Cuba, con el propósito de destruir la escasa y precaria aviación de combate con que se contaba en ese momento.

El 16, en el entierro de las víctimas del criminal bombardeo, Fidel declaraba el carácter socialista de la Revolución.

El 17 ocurría el desembarco. A la orden de rendirse dada por los invasores mercenarios al pequeño grupo de milicianos que se encontraba en el lugar, la respuesta en nombre de todo el pueblo fue heroica: "¡Patria o Muerte!"

No se produjeron ni la insurrección popular ni la deserción de las milicias y del Ejército Rebelde; sucedió todo lo contrario. La CIA había calculado mal. La invasión fue derrotada en menos de setenta y dos horas.

"¿Dónde estuvo el error de los que tan meticulosamente habían realizado aquellos planes? ¿Dónde se equivocaron? Se equivocaron al medir a nuestro pueblo, se equivocaron al medir la moral del pueblo, el valor de nuestro pueblo y la fuerza de una revolución". [35]

Un breve examen de la composición social de los invasores, explica, por sí solo, las causas de la derrota. En la brigada invasora venían: 100 latifundistas: 24 grandes propietarios; 67 casa tenientes; 112 grandes comerciantes; 194 ex militares de la tiranía de Batista, entre ellos, 13 criminales de guerra y 37 magnates industriales. Eran ex dueños de 27.000 cab de tierra; 5 600 casas y apartamentos. 70 Industrias: 10 centrales azucareros; 3 bancos comerciales. 5 minas: 12 cabarets y otras propiedades.

El 26 de abril, el presidente Kennedy, el mismo que el 12 del propio mes habla declarado que el gobierno no permitiría ninguna invasión a Cuba desde territorio norteamericano, aceptaba públicamente toda la responsabilidad por la derrota.

Para el imperialismo, la misma significó un duro revés en sus planes contra la Revolución y obligó a modificar estrategias y a elaborar nuevos planes. Para Kennedy, como presidente, la derrota fue aplastante. Recibió críticas por parte de la extrema derecha, a causa de no haber brindado el apoyo directo con la Fuerza Aérea de los Estados Unidos a la invasión, cuando era evidente su colapso, y por parte de los moderados, por haberse dejado arrastrar por la idea de la invasión y haberla autorizado. Según los testimonios de varios de sus principales consejeros, el ex mandatario no era partidario de una acción de esa naturaleza, pero no tuvo otra alternativa, pues la presión de la extrema derecha, la CIA y el Pentágono resultó muy fuerte.



Para la Revolución, la victoria de Girón sirvió para fortalecer la conciencia antiimperialista del pueblo y forjar la socialista. Girón llegaba en el amanecer del socialismo cubano.

El otro acontecimiento importante en la confrontación con los Estados Unidos fue la Crisis de Octubre. A pesar del fracaso de Girón y del virtual aniquilamiento de las bandas contrarrevolucionarias alzadas en varias zonas montañosas del país, los Estados Unidos no cejaban en su empeño de destruir la Revolución, por medio de la violencia. Los intentos de internacionalizar el conflicto con Cuba e involucrar a la OEA, habían fracasado. Luego el peligro de una agresión armada directa crecía. Entre finales de 1961 y principios de 1962, el gobierno norteamericano elaboró el llamado plan "Operación Mangosta", con 37 tareas que debían concluir en octubre de 1962, con un alzamiento interno, que serviría de pretexto para una invasión directa del imperialismo a nuestro país.

En enero de 1962, se convocó a la VIII Reunión de Consulta de Cancilleres de la OEA, la cual se celebró en Punta del Este, Uruguay. En dicha reunión, Cuba fue suspendida como miembro de la organización, por una supuesta incompatibilidad del marxismo-leninismo con el Sistema Interamericano. El pueblo respondió a esta nueva agresión de los Estados Unidos con la Segunda Declaración de La Habana, en acto solemne en la Plaza de la Revolución, el 4 de febrero de 1962.

En ese año, debido al recrudecimiento de las agresiones del imperialismo contra Cuba, el peligro de una agresión directa se hizo altamente probable.

En tales circunstancias, era lógico el fortalecimiento de las fuerzas armadas. En mayo de 1962, el gobierno soviético propuso al gobierno revolucionario la instalación, en territorio cubano, de cohetes nucleares de corto y mediano alcance, como un medio de preservar la seguridad del país y evitar una agresión. Para Cuba, su instalación respondía, más que a un problema interno, a la necesidad de fortalecer el poderío militar del campo socialista. A partir de agosto, comenzó la instalación de dichos cohetes.

El 23 de agosto de 1962, el director de la CIA informaba al presidente Kennedy que, de acuerdo con fuentes de Inteligencia, los soviéticos se proponían instalar armas nucleares en Cuba; sin embargo el informe fue desestimado. A la desconfianza que al Presidente la causaban los informes de la CIA con respecto a Cuba, se unía la creencia de este de que los soviéticos no se atreverían a algo semejante.

El 14 de octubre de 1962, un avión espía U-2 que sobrevolaba el territorio nacional fotografió una de las instalaciones de emplazamiento. Nuevos vuelos, ordenados por Kennedy, confirmaron la existencia de otras bases.

Los sectores de extrema derecha se sintieron a sus anchas. Este era el momento para la anhelada agresión. No veían otra alternativa. En esta posición se alinearon la CIA y el Pentágono. Otros sugirieron prudencia y sensatez, al punto de proponer hacerse los de la vista gorda con el pretexto de que los Estados Unidos tenían instalados también cohetes nucleares en territorios próximos a la Unión Soviética. Otros propusieron llevar el asunto al Consejo de Seguridad y presionar diplomáticamente a los soviéticos. Pero estas dos últimas proposiciones fueron rechazadas por el Presidente.

El 17 de octubre, según atestiguan varios consejeros de Kennedy en ese entonces, el gobierno se hallaba dividido con respecto a los pasos a seguir. En medio de una gran tensión se decidió el bloqueo naval, a lo que eufemísticamente se le llamó "Cuarentena". El bloqueo no descartaba la agresión; pero permitía ganar tiempo y quizás evitarla.



El 20 de octubre, Kennedy anunciaba públicamente lo que estaba ocurriendo. El mundo se puso en tensión. Los Estados Unidos, Cuba y la Unión Soviética ponían sus fuerzas armadas en máxima alerta. El mundo estaba al borde de la catástrofe nuclear.



El buque de carga Kasimov transporta misiles IL-28 a Cuba. 28 de septiembre de 1962.

Tan inminente pareció al presidente Kennedy el fin de la Revolución Cubana, que el 26 de octubre ordenó que se elaborara un programa de gobierno para nuestro país, como si este fuera un Estado más de la Unión.

El 27 fue derribado un avión espía U-2 en suelo cubano. Los jefes de Estado Mayor estadounidenses insistieron en el golpe aéreo masivo y después la invasión.

El 28 de octubre, las partes soviética y norteamericana, sin consulta alguna al gobierno cubano, llegaban al acuerdo de retirar de modo inmediato los cohetes, a cambio del compromiso hecho por el Presidente norteamericano de no atacar a Cuba. De ese modo la crisis llegaba a su fin.

Ese mismo día, el Comandante en Jefe, Fidel Castro, anunciaba el desacuerdo de la parte cubana por no haber sido consultada y estimar que la verdadera solución consistía en la aceptación, por parte del gobierno norteamericano, de lo que se conoció como Los cinco puntos:

- 1º. Cese del bloqueo económico.
- 2º. Cese de todas las actividades subversivas, lanzamiento y desembarco de armas y explosivos por aire y mar, organización de invasiones mercenarias, infiltración de espías y saboteadores, acciones que se llevan a cabo desde territorio de los Estados Unidos y de algunos países cómplices.
- 3º. Cese de los ataques piratas que se llevan a cabo desde bases en los Estados Unidos y Puerto Rico.
- 4º. Cese de todas las violaciones de nuestro espacio aéreo y naval por aviones y naves norteamericanas.
- 5º. Retirada de la Base Naval de Guantánamo y devolución del territorio ocupado por los Estados Unidos.

La crisis concluía. Se había evitado una confrontación militar de imprevisibles consecuencias: pero la guerra contra Cuba no había cesado. Posteriormente a octubre de 1962, han sido innumerables las violaciones del



espacio aéreo, los sabotajes, las infiltraciones, los intentos de asesinato a dirigentes, en particular a Fidel Castro, la preparación de actos que justifiquen una agresión a Cuba, unido todo ello a infinidad de medidas tendentes a recrudecer el bloqueo económico.

El 18 de noviembre de 1997, fueron dadas a conocer, en Washington, 1.500 páginas de documentos desclasificados relacionados con la política de los Estados Unidos hacia Cuba entre 1962 y 1964. ¿Qué dicen dichos documentos? Pedían autorización para lanzar un ataque contra la Base Naval de Guantánamo y culpar de ello a los cubanos, o simular el hundimiento de un buque de guerra norteamericano en esa misma base y acusar al gobierno de Cuba. Otro de los proyectos estaba dirigido a fingir el derribo de un avión civil norteamericano y achacar la culpa a aviones militares cubanos. Muchos otros planes aparecen fraguados en dichos documentos, los cuales prueban que la hostilidad de los Estados Unidos hacia Cuba no ha sido mera conjetura del gobierno cubano.

El tercer hecho relevante de la confrontación es el bloqueo económico. A la supresión de la cuota azucarera y el embargo petrolero, se sumó, el 19 de octubre de 1960, la prohibición de venta de piezas de repuestos y máquinas, con lo cual se perseguía paralizar la maquinaria agrícola e industrial y el transporte. La llegada de John F. Kennedy a la Presidencia, el 20 de enero de 1961, agravó la situación. El 2 de marzo de 1961, antes de la invasión de Playa Girón, se anunció la posible aplicación a Cuba de la Sección 5, inciso B, de la Ley de Comercio con el Enemigo, que prohibía todo comercio de exportación e importación. En febrero de 1962, se aplicó el embargo total, por el Decreto No. 3447. Hipócritamente decían que se autorizaban medicamentos y algunos alimentos, sobre todo para niños. En la práctica éstos nunca se autorizaron.

El 24 de marzo de 1962, se anunciaba la prohibición de entrada a territorio norteamericano, desde terceros países, de cualquier producto elaborado, en todo o en parte, con materias primas cubanas, y a fines de ese año, el Departamento de Comercio daba a conocer que se podría negar ayuda económica o asistencia técnica a aquellos países cuyos barcos transportaran al archipiélago antillano una larga lista de productos que el propio Departamento había establecido. Desde ese entonces, es legítimo hablar de bloqueo económico, pues se trata de impedir el comercio con otras naciones. La relación de agresiones económicas sufridas por Cuba, entre 1959 y 1975, resulta interminable. Las pérdidas para la economía cubana por dicha política se calculaban, en 1975, en 30 000 millones de dólares.

En 1964 surgía una nueva agresión, tendente, esta vez, a recrudecer el bloqueo político. En julio de ese año, en la IX Reunión de Consulta de Cancilleres de la OEA, efectuada en Washington, se aprobaba, bajo el auspicio y la presión de los Estados Unidos, una resolución que instaba a los gobiernos del continente a la ruptura de relaciones diplomáticas con Cuba, con el pretexto de que esta amenazaba la seguridad nacional de otros países. Con la excepción de México, todos los gobiernos rompieron dichas relaciones.

Las administraciones norteamericanas que sucedieron a Kennedy hasta 1975 continuaron. en rasgos generales, esa política, aunque matizada por la influencia de un contexto nacional e internacional no siempre favorable para aplicarla. El fortalecimiento interno de la Revolución y su gradual integración a los países socialistas, la guerra de Vietnam, con su alto costo material, político y humano para los Estados Unidos; la solidaridad con Cuba a nivel internacional; el rechazo de los aliados europeos del imperialismo norteamericano a sumarse al bloqueo, entre otros, fueron factores que desestimularon, al menos, una agresión directa.

Desde finales del decenio del 60 y principios del 70, ocurrieron en América Latina algunos acontecimientos que influyeron positivamente en el rompimiento del bloqueo. El triunfo de gobiernos progresistas en algunos países, como los casos de Juan Velazco Alvarado, en Perú; Ornar Torrijos, en Panamá; Salvador Allende, en Chile; Juan Domingo Perón, en Argentina, condujo al restablecimiento de las relaciones con Cuba, por parte de esas naciones.

A fines de la administración de Richard Nixon y particularmente durante la de su sucesor Gerald Ford, se firmó con los Estados Unidos un acuerdo bilateral sobre secuestro de aviones, se establecieron intercambios deportivos



y se levantó la prohibición de que las filiales de empresas norteamericanas pudieran comerciar con Cuba. Pero estos pasos positivos van a ser interrumpidos por los sectores de extrema derecha, tanto republicanos como demócratas.

Durante el período que examinamos, Cuba prestó una gran ayuda al movimiento de liberación nacional en América Latina y África. Se trataba de un internacionalismo que recogía las mejores tradiciones del pueblo cubano y de los patriotas latinoamericanos y que hacía realidad los ideales de Bolívar y Martí. Cuba colaboró tanto con gobiernos como con movimientos revolucionarios cuando ello fue solicitado para la conquista o preservación de la independencia nacional, lo cual explica la epopeya heroica del Che, primero, en África, y después, en Bolivia, donde cayó el 8 de octubre de 1967, junto a un grupo de combatientes internacionalistas cubanos, bolivianos y peruanos. Esta solidaridad se expresó, además, en el terreno civil. Miles de médicos, maestros y técnicos de muy diversas ramas prestaron su colaboración en numerosos países que la reclamaron.

[25] Fidel Castro Ruz: *Informe Central al I Congreso del Partido Comunista de Cuba*, ed. cit., p. 51.

[26] Fidel Castro Ruz: *Selección de discursos acerca del partido*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973, p. 120.

[27] Fidel Castro Ruz: *Informe Central al I Congreso del Partido Comunista de Cuba*, ed. cit., p. 26.

[28] *Ibid*, pp. 203-204.

[29] Ernesto Guevara: "El hombre y el socialismo en Cuba", en *Obras escogidas*, Casa de las Américas, La Habana, 1970, t. II, p. 372.

[30] *Idem*.

[31] *Idem*.

[32] *Ibid*, pp. 299-300.

[33] Fidel Castro Ruz: *Informe Central al I Congreso del Partido Comunista de Cuba*, ed. cit., pp. 102 y 107.

[34] Si se desea conocer hasta qué punto el gobierno de los Estados Unidos organizó y dirigió toda aquella operación, así como los diferentes criterios al respecto en el seno de la administración Kennedy, bastaría consultar el libro de Arthur M. Schlesinger Jr: *Los mil días de Kennedy*, capítulo X. El autor fue uno de los más íntimos asesores del Presidente y conocedor profundo de los hechos que narra. Más recientemente se publicó en Cuba el libro *La guerra encubierta* del investigador Tomás Díez, una valiosa compilación de documentos desclasificados de la CIA que tratan sobre la invasión de Playa Girón y que no dejan lugar a dudas acerca de la participación de los Estados Unidos en todo lo concerniente a dicha operación.

[35] Fidel Castro Ruz: *Historia de una agresión*. Editorial Venceremos, La Habana. 1962, p 11.



III. Renovación y rectificación en el socialismo cubano (1975-1990)

- ✓ **I Congreso del Partido Comunista de Cuba. Balance y reflexión**
- ✓ **Desarrollo económico y social (1976-1985)**
- ✓ **Democracia e institucionalización**
- ✓ **Internacionalismo y política exterior de la Revolución Cubana (1976-1990)**
- ✓ **Diferendo Cuba-Estados Unidos (1976-1990)**
- ✓ **Proceso de rectificación (1986-1990)**

El período histórico que media entre 1975 y 1990 se caracterizó por una suma de relevantes y trascendentales acontecimientos. En 1975, se efectuó el I Congreso del Partido Comunista de Cuba y se adoptó un conjunto de acuerdos importantes para el fortalecimiento del socialismo. Se experimentó un elevado crecimiento económico y social, se fortaleció sensiblemente la defensa del país ante las amenazas del imperialismo y se llevaron a cabo gloriosas misiones internacionalistas, en las que participaron más de 300.000 cubanos.

A partir de 1986, se inició un proceso de rectificación de errores y tendencias negativas, con el objetivo de renovar el socialismo cubano e iniciar nuevamente la búsqueda de un modelo autóctono, alternativo al existente en otros países europeos y en torno al cual había muchas aprehensiones e incertidumbres

Desde 1989, se inició el derrumbe del socialismo europeo. En 1991, con la desaparición de la Unión Soviética, este proceso había concluido Cuba se vio sola, sin la ayuda solidaria del otrora campo socialista y obligada a una nueva inserción de sus relaciones económicas y políticas internacionales en un mundo unipolar. El bloqueo económico se recrudeció. La crisis económica que sobrevino nos condujo a lo que se ha dado en llamar periodo especial.

I Congreso del Partido Comunista de Cuba. Balance y reflexión

Como se señaló en el capítulo anterior, previo a la celebración del I Congreso del Partido Comunista de Cuba (del 17 al 22 de diciembre de 1975), se adoptó un conjunto de medidas encaminadas a rectificar los errores cometidos en el lustro 1966-1970. A partir de concluida la zafra de 1970, se comenzó a trabajar en el reordenamiento de la economía, en el fortalecimiento de las organizaciones de masas, en el perfeccionamiento del trabajo del partido y de los órganos de la administración central del Estado, en la institucionalización del país y en otras tareas, hasta arribar al congreso partidista, el cual significó un momento de análisis y reflexión muy profundos de 15 años de construcción del socialismo y permitió la adopción de un grupo de acuerdos de gran significación para la sociedad cubana.



I Congreso del Partido Comunista de Cuba

El congreso marcó un punto de inflexión en el desarrollo y consolidación del socialismo en Cuba, y resultó el momento propicio para legitimar y aplicar, a escala nacional, un conjunto de experimentos que se venía realizando, así como plasmar en la realidad nuevas ideas y principios. Por ello muchos estudiosos del proceso revolucionario cubano lo consideramos como el inicio de un nuevo período en la construcción del socialismo en Cuba. "Hay acontecimientos que son históricos en los grandes procesos políticos. Este, en que iniciamos el Primer Congreso del Partido es uno de ellos..." [\[36\]](#)

La magna cita contó con la participación de 3.116 delegados y en ella estuvieron presentes 87 delegaciones extranjeras. Se eligió al Comité Central, integrado por 112 miembros efectivos y 12 suplentes, el cual por votación eligió al Buró Político (13 miembros), al Secretariado (9 miembros) y al primer y segundo secretarios, responsabilidades que recayeron en Fidel y Raúl Castro, respectivamente. Era la primera vez que los máximos dirigentes partidistas resultaban elegidos por una masa de militantes de base, en su mayoría, constituidos en congreso. Con ello se daba un paso fundamental en el proceso de democratización del partido.

Por otra parte, los documentos sometidos a la consideración del congreso, en su casi totalidad, se analizaron previamente por la militancia del partido, y, en algunos casos, por la población, en general, por medio de sus organizaciones de masas. teniéndose muy en cuenta las numerosas sugerencias realizadas, que contribuyeron no solo a mejorar dichos documentos sino a lo más importante hacer que el congreso fuese un acontecimiento político de toda la militancia y el pueblo y no exclusivo de los delegados asistentes.

La importancia histórica del I Congreso del Partido Comunista de Cuba no radica solamente en haber sido el primero, sino en la trascendencia que tuvieron sus acuerdos, en los cambios que provocó en el desenvolvimiento económico, político y social de la sociedad cubana, en la exposición certera de la obra de la Revolución hasta aquel entonces, en el juicio crítico de los errores cometidos y las vías acertadas para corregirlos. El congreso hurgó todos los espacios de la sociedad y para cada uno hubo análisis, recomendaciones y diseño de políticas. Si a ello le sumamos el papel que la militancia del partido y el pueblo desempeñaron en él, completamos el cuadro de factores que hizo del I Congreso del Partido un acontecimiento político-histórico de la Revolución Cubana.

Entre los documentos aprobados estuvo el Informe Central, rendido por el Primer Secretario, Fidel Castro. En él se realiza un brillante recuento histórico de las luchas del pueblo cubano por su liberación nacional y social, así como un profundo análisis crítico de la obra de la Revolución. Particular interés tuvo la parte dedicada al examen de los errores cometidos como muestra de la inteligencia, la honestidad y valentía del liderazgo revolucionario, lo cual fortalecía su autoridad y la credibilidad del pueblo. Junto al Informe Central se aprobaron, además:



-La Plataforma Programática. Era una especie de programa para los años siguientes, donde se llevaron a cabo importantes reflexiones teóricas sobre el proceso revolucionario cubano y se trazaron políticas concretas para orientar el desarrollo económico, político y social a corto plazo. Por no contar con todos los componentes de un programa, en particular con una proyección del desarrollo económico y social a largo plazo, para lo cual no existían todas las condiciones, se decidió llamarle Plataforma Programática.

-Las Directivas para el Desarrollo Económico y Social en el Quinquenio 1976-1980. Estas contenían un grupo de indicadores para el desarrollo racional e intensivo de todos los sectores económicos y sociales en el período previsto.

"Culminada una primera fase de impulso inicial en que el centro de las actividades y la orientación de las inversiones estuvieron dirigidas fundamentalmente hacia el sector agropecuario, y a la vez se trabajaba en la creación de la infraestructura necesaria en obras hidráulicas, viales y otras construcciones con el propósito de crear la base y las condiciones para llevar a cabo el proceso de industrialización, la tarea central de los planes de desarrollo y fomento de la economía nacional a partir del próximo quinquenio 1976-1980, será la industrialización del país". [\[37\]](#)

El I Congreso definió un cambio en la estrategia económica del país. En lo adelante la industrialización adquiriría preponderancia, con respecto al período anterior, como objetivo esencial. De ahí que tanto en la plataforma como en las directivas, el énfasis se hiciese en el desarrollo de las producciones industriales, tanto de aquellas destinadas a la exportación como las dirigidas al mercado interno sustitutivas de importaciones.

-El Sistema de Dirección y Planificación de la Economía. Se trataba de la implantación de un conjunto de principios, métodos y procedimientos a partir de los cuales se llevarían a cabo la organización, planificación, gestión y control de las actividades económicas:

El sistema de dirección de la economía debe fundamentarse en las leyes económicas objetivas que actúan en la etapa de construcción del socialismo y, dentro de éstas, tener en cuenta la vigencia de la ley del valor y de las relaciones monetarias mercantiles que existen con un nuevo contenido, como una necesidad histórica en este período y en la fase socialista de la sociedad comunista". [\[38\]](#)

El nuevo sistema de dirección de la economía se basaba en el cálculo económico —a grandes rasgos, era el que se empleaba en la Unión Soviética y en casi todo el campo socialista en ese entonces—, el cual debía sustituir la asistematicidad e irregularidades de los que habían funcionado en años anteriores. Pero el nuevo sistema requería una aplicación cuidadosa, que evitase a toda costa caer en la ilusión —ya advertida por Fidel y el Che— de querer construir el socialismo con las armas melladas del capitalismo. Por ello en el Informe Central al I Congreso, el Primer Secretario señalaba:

"Ahora bien, ningún sistema en el socialismo puede sustituir la política, la ideología, la conciencia de la gente, porque los factores que determinan la eficiencia en la economía capitalista son otros que no pueden existir de ninguna manera en el socialismo, y sigue siendo un factor fundamental y decisivo el aspecto político, el aspecto ideológico, el aspecto moral". [\[39\]](#)

Sobre este sistema de dirección y planificación se hará un análisis más pormenorizado, al tratar más adelante el proceso de rectificación de errores y tendencias negativas.

-Los Órganos del Poder Popular. El congreso aprobó la generalización a todo el país de la experiencia que durante 1974 y parte de 1975 se había llevado a cabo en la provincia de Matanzas en relación con la implantación de los Poderes Populares. El nuevo órgano de gobierno introducía importantes cambios en el sistema político del socialismo cubano: perfeccionaría la democracia socialista, elevando la participación popular en la gobernabilidad del país: creaba mejores condiciones para la solución de los problemas en cada territorio y daba la posibilidad a la



población de elegir, de modo directo. a sus representantes ante la Asamblea Municipal del Poder Popular. Los cambios más importantes que la nueva forma de gobierno introdujo se examinarán en el epígrafe dedicado al estudio del proceso de institucionalización.

-La nueva división político-administrativa. La aprobación por el congreso de una nueva división político-administrativa tuvo una gran importancia para la aplicación del sistema de dirección de la economía y la implantación de los Órganos del Poder Popular. Con muy ligeras modificaciones, la división política que encontró la Revolución era la misma que el gobierno colonial español había establecido en 1878. El archipiélago cubano quedó dividido, en ese entonces, en seis provincias y 132 municipios. Estos últimos sufrieron numerosos cambios y, al triunfo de la Revolución, su número era de 126 y la cantidad de provincias quedaría igual.

Las transformaciones económicas, políticas y sociales que la Revolución había efectuado determinaron que a partir de 1963 se crearan las regiones como una instancia político-administrativa entre la provincia y el municipio, y se elevase el número de éstos. De tal manera, en 1973 la división político-administrativa del país contaba con 6 provincias, 58 regiones y 407 municipios o seccionales. Así la estructura de dirección partidista y estatal comprendía tres eslabones intermedios entre la dirección nacional y la base: la provincia, la región y el municipio o seccional. Los inconvenientes de esa estructura eran muchos y ello creaba un serio obstáculo para la dirección partidista, estatal y la de las organizaciones de masas que componen el sistema político de la sociedad cubana.

La implantación de los Órganos del Poder Popular, con las atribuciones de gobierno a ellos encomendadas, y el nuevo sistema de dirección de la economía exigían forzosamente un cambio radical de dicha estructura. Fue así como se aprobó dividir la nación en 14 provincias, 169 municipios y el municipio especial Isla de Pinos, subordinado al gobierno central. El 28 de junio de 1978, la Asamblea Nacional del Poder Popular le confirió a este municipio el nombre de Isla de la Juventud, en atención a la numerosa población joven que estudiaba en él, procedente de otras partes de Cuba y de numerosos países del Tercer Mundo.

-Proyecto de Constitución de la República de Cuba. La nueva Constitución de la República de Cuba era imprescindible para el perfeccionamiento del sistema político de la sociedad cubana. La Constitución que regía era y no era la de 1940. No se había creado una nueva; pero las numerosas modificaciones introducidas por la Revolución, en su proceso de radicalización, la hacían irreconocible. Se exigía una Constitución socialista, en correspondencia con el momento histórico que se vivía. Todo el proceso que condujo a la redacción, aprobación e implantación de la nueva Constitución es uno de los mejores ejemplos del carácter democrático del socialismo cubano. Sus pormenores se tratarán en el análisis que se realizará del proceso de institucionalización del país.

-La Vida Interna del Partido. Como parte del perfeccionamiento del sistema político, también se adoptaron acuerdos con respecto al partido y su papel en la construcción del socialismo. Si bien desde 1973 se habían tomado importantes medidas con vista a mejorar las estructuras de dirección partidista, la selección, preparación y promoción de los cuadros, y se había avanzado notablemente en la definición de sus funciones en la sociedad, sus relaciones con el Estado y las organizaciones de masas, no hay duda de que los acuerdos del congreso fueron una valiosa contribución a esos empeños. La tesis y resolución aprobadas contenían directivas muy precisas referentes a la composición social del partido; al trabajo de crecimiento de este; a las vías y los principios en que debían basarse la superación política e ideológica de los cuadros y militantes; al funcionamiento de las organizaciones y organismos del partido, así como a las relaciones con la administración y las organizaciones de masas.

A las tesis y resoluciones examinadas se sumaban otras, sobre la lucha ideológica, la política cultural, la educacional, las relaciones con la religión, la Iglesia y los creyentes, la política exterior, la igualdad de la mujer, la niñez y la juventud, la política científica, la cuestión agraria, las relaciones con el campesinado, la política de cuadros y la enseñanza del marxismo-leninismo. Como puede apreciarse, hubo pronunciamientos sobre toda la vida de la sociedad cubana. No hubo espacio sin recorrer ni asunto alguno de interés económico, político y social que no fuese tratado.



El congreso había repasado no solo todo lo hecho y acontecido durante los 16 años de Revolución y constatado los grandes logros y los errores cometidos, sino que iluminaba el camino futuro por donde el socialismo cubano debía transitar, batallar y triunfar.

Desarrollo económico y social (1976-1985)

En el quinquenio 1976-1980 el Producto Social Global (PSG) creció un 4 %, mientras que en el de 1981-1985 fue del 7,3 %. En aquel las inversiones en el sector estatal civil fueron de 13 000 millones de pesos, un 75 % más que en el anterior. Del total invertido, se destinó al desarrollo industrial el 35 %, tres veces más que en el lustro de 1971 a 1975 y 1 000 millones de pesos más que todo lo invertido en dicho sector en los 15 años anteriores a 1975. A la agricultura se le asignó el 19 % de lo invertido. Ello estaba en correspondencia con la nueva estrategia de desarrollo económico y social que tenía como centro la industrialización del país. Entre 1976 y 1980, la productividad del trabajo creció a un ritmo promedio anual de un 3,4 %.

En el quinquenio 1981-1985 las inversiones en el sector estatal civil ascendieron a 17 800 millones de pesos, un 34 % más que entre 1976 y 1980. A la industria se le destinó el 36,20 %; y a la agricultura, el 23,3 %. La productividad del trabajo creció a un ritmo del 5,2 %. El 74 % del incremento de la producción se debió a ese factor.

El consumo material por peso de producción en el período disminuyó de 42,5 ctv, en 1981, a 40,6, en 1985. El consumo personal se elevó a un ritmo promedio anual del 2,8 % y el social lo hizo en el 7,1 %. El salario medio se incrementó en un 26,4 %. En 1985, el consumo diario de calorías per cápita era de 2 900 y el de proteínas de 78 g. En ese año el 85 % de las viviendas del país se encontraba electrificado. Por cada 100 hogares con electricidad había 50 refrigeradores, 91 televisores, 59 lavadoras y 69 ventiladores. [40]

En materia de seguridad social y política laboral, el desarrollo alcanzado fue impresionante. En 1980 se aprobó una reforma general de salarios que benefició a más de un 1.000.000 de trabajadores y representó un incremento salarial de cerca de 700.000.000 de pesos anuales. La participación femenina en el empleo pasó del 27 % al 37 %, en 1985.

Entre 1976 y 1985 se crearon más de 1.000.000 de nuevos empleos, casi todos en la esfera productiva o de servicios vitales a la población como los de salud pública y educación. En 1985, los gastos de seguridad social ascendían a la impresionante cifra de 1.115 millones de pesos, de los que se benefició directamente casi 1.000.000 de trabajadores. El crecimiento experimentado por la economía fue secundado, en igual magnitud, por el desarrollo social.

En materia de salud pública, el decenio 1976-1985 fue testigo de un incremento notable de recursos humanos, técnicos y de otra naturaleza, que confirmaba la firme voluntad de Cuba de convertirse en una potencia médica. El análisis de algunos indicadores fundamentales de salud así lo corrobora. Mientras que en 1974, la mortalidad infantil era de 28,9 por cada 1.000 nacidos vivos en el primer año de vida, ya en 1984 era de 15 cada 1.000; la esperanza de vida al nacer era en 1975 de 70 años, mientras que en 1985 fue de 74,2; el número de médicos por habitante representaba, en 1975, 1 por cada 1.000; y, en 1985, 1 por cada 443. En 1980 había 1 estomatólogo por cada 2.600 habitantes; y, en 1985, 1 por cada 1.864.



La sanidad en Cuba

En el período analizado, los gastos de salud pública se elevaron a más de 1.000 millones de pesos anuales, contra 400.000.000, en 1975. Se instituyó una de las iniciativas que más ha revolucionado la medicina cubana, situando la atención médica en el país a los mismos niveles que los de las naciones más desarrolladas: el médico de la familia. Iniciada en 1983, la experiencia se abrió paso con éxito, y ya para 1985, prestaban este servicio 700 médicos e igual número de enfermeras, concepción única en el mundo, solo posible en Cuba en las condiciones del socialismo.

Durante el período fue apreciable el incremento del número de policlínicas, hospitales generales y especializados, clínicas estomatológicas y equipos médicos de alta tecnología. Se crearon en todas las provincias institutos superiores de ciencias médicas o facultades de medicina, con lo cual se incrementó sensiblemente la formación del personal médico y paramédico; igualmente se constituyeron politécnicos de la salud para la preparación del personal auxiliar. Se incrementó la producción de medicamentos: ya se podía hablar de una verdadera industria farmacéutica nacional.

Hacia 1985, Cuba cooperaba en materia de salud pública con más de 40 naciones del Tercer Mundo, con alrededor de 3 000 médicos, de forma gratuita en la mayoría de los casos, como muestra de una solidaridad que ha sido y es una de las principales características de la Revolución Cubana en este campo y muchos otros, y que tanto prestigio le ha ganado entre millones de hombres del mundo subdesarrollado.

En materia de educación también el decenio 1976-1985 fue pródigo en avances cuantitativos y cualitativos. Junto a la salud pública, constituye otro de los campos donde la Revolución ha situado al país a los mismos niveles que muchas naciones desarrolladas. La revolución educacional llevada a cabo en Cuba, a partir de 1959, fue de tal magnitud que ya hacia 1975, los índices educacionales podían igualarse o superar los de muchos países ricos.



Estudiantes de Primaria y Secundaria de la Habana



En 1985, la escolarización de los niños de 5 años se elevó a más del 80 %; casi el 100 % en las edades de 6 a 12 años y más del 87 % de los comprendidos entre 13 y 16 años, cifras muy superiores a las de 1975. La matrícula de educación especial —inexistente antes de 1959— alcanzaba en 1985 a 46 000 alumnos en 443 escuelas. Funcionaban 46 centros de educación superior con algo más de 280 000 estudiantes, contra 83 000 en 1975. Los institutos superiores pedagógicos, encargados de la importante tarea de formar a los maestros, tenían en 1985 una matrícula ascendente a 107 000 estudiantes, lo cual superaba en algo más del 80 % a la de 1975. Durante el período se creó el MES como resultado del desarrollo de esta enseñanza y sus perspectivas.

El perfeccionamiento de todo el Sistema Nacional de Educación condujo en el decenio a formar y superar a miles de nuevos maestros: a construir cientos de escuelas de todos los niveles, incluidos los centros de educación superior; a mejorar los planes y programas de estudio; a elevar y mejorar el nivel del equipamiento técnico de los centros docentes; lograr una más adecuada vinculación entre el estudio y el trabajo, y a poner en práctica los adelantos de las ciencias pedagógicas hasta situar a Cuba entre los países más avanzados en materia educacional, hecho reconocido por las más prestigiosas instituciones internacionales vinculadas a la educación.

No puede pasarse por alto, al hablar de los avances sociales de la Revolución en el período 1976-1985, el programa científico-técnico. Hacia 1985 laboraban en esta esfera 40.000 trabajadores; de ellos 15.000 profesionales universitarios. Este alto potencial humano y los recursos puestos a su disposición eran algo inimaginable en los primeros años de la Revolución, el fruto legítimo de la revolución educacional que había ocurrido y confirmaba lo acertado de la política que en este campo se había seguido. Para que se tenga una idea de lo alcanzado hacia 1985, baste recordar que sólo 5 años antes --1980-- el número de trabajadores en la actividad científica era de 21.000, de ellos 5.000 profesionales universitarios. El número de doctores en ciencias creció de 200, en 1976, a 1.815, en 1985.



Cuba ha alcanzado un alto nivel científico-investigador

Aunque para 1985 se señalaba como una deficiencia de este trabajo la poca introducción o aplicación de los resultados obtenidos, ello no demerita, en lo más mínimo, los avances, que de mucho sirvieron para enfrentar los duros años posteriores.

Entre los logros científicos más importantes del decenio están: las tecnologías y los productos del níquel; y los derivados de la caña de azúcar; sistemas de diagnósticos de enfermedades y creación de equipos médicos; la obtención de variedades de cultivos agrícolas, más resistentes a plagas y enfermedades y de mayor rendimiento. Grandes avances hubo en el enfrentamiento a plagas y enfermedades aparecidas sorpresivamente en el país y que después se supo se habían introducido por agentes del imperialismo como parte de su guerra económica contra Cuba. Notables éxitos se obtuvieron en el campo de la biología, que permitieron encarar numerosas enfermedades de origen viral y algunos tipos de tumores. Un importante aporte hicieron las Brigadas Técnicas



Juveniles (BTJ) y la Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores (ANIR), lo cual se puso a prueba en los años posteriores de crisis económica.

En el campo cultural también se aprecian logros relevantes en el decenio 1976-1985. En 1985, Cuba disponía de 319 bibliotecas públicas, 3.200 bibliotecas escolares, 22 especializadas y 70 en las universidades. Las librerías alcanzaron la cifra de 311. En el decenio se produjeron algo más de 10.000 títulos con un total de 400.000.000 de ejemplares, una cifra per cápita muy similar a la de muchos países desarrollados.

El valor de la producción de instrumentos musicales se cuadruplicó con respecto a 1975. La producción cinematográfica alcanzó los 80 largometrajes, más de 200 documentales y cortometrajes y más de 500 noticieros. Crecieron notablemente las instituciones culturales y se fortalecieron las existentes. Los Festivales del Nuevo Cine Latinoamericano contribuyeron sensiblemente a prestigiar estimular el cine cubano. Se crearon, además, nuevos centros de estudio e investigación sobre la cultura. Significativos progresos tuvo la actividad teatral, que para 1985 contaba con 50 grupos profesionales, 24 de ellos dedicados a niños y jóvenes.

El Ballet Nacional de Cuba, Danza Nacional y el Conjunto Folclórico Nacional confirmaron, no solo a nivel nacional sino también internacional, su elevada calidad y prestigiaron en numerosos escenarios la cultura cubana. La enseñanza artística contaba en 1985 con 59 centros: 37 elementales, 21 de nivel medio y 1 de nivel superior.

Meritoria era ya, para dicha fecha, la labor de rescate y restauración de los valores culturales del país, en especial del Centro Histórico de La Habana Vieja, declarado, entonces, por la UNESCO, Patrimonio de la Humanidad.

El movimiento de aficionados contaba, en 1985, con algo más de 1.570.000 integrantes, lo que demuestra el carácter masivo que iba tomando la cultura.

También el deporte contribuyó a prestigiar internacionalmente el país y a ofrecer de Cuba una imagen distinta a la que divulgaba la propaganda imperialista. En el decenio se construyeron algo más de 2.000 instalaciones deportivas primarias, sobre todo en zonas rurales, y alrededor de 300 de alto nivel de condiciones y equipamiento. El deporte escolar se fortaleció notablemente con la construcción de instalaciones y la dotación a las escuelas, de profesores, instructores y equipos: los juegos escolares se convirtieron en la principal cantera de donde surgió el 70 % de los atletas que representó a Cuba en las más importantes competencias internacionales.

En el decenio analizado se graduaron alrededor de 4.000 profesores de deporte de nivel superior y aproximadamente 12.000 de nivel medio, quienes contribuyeron decisivamente a los grandes triunfos del deporte cubano.



Izda.: Selección cubana femenina de voleibol. Dcha.: selección cubana de béisbol.



Cuba logró, en el período, mantener el primer lugar en los Juegos Centroamericanos y el segundo en los Panamericanos, superada en estos últimos únicamente por los Estados Unidos. En los Juegos Olímpicos se pasó del lugar 14, en 1972; al 8, en 1976; y al 4, en 1980, aunque en este último no se presentaron algunas potencias deportivas capitalistas que de este modo intentaron sabotear las olimpiadas como protesta por la presencia de las tropas soviéticas en Afganistán. Cuba no asistió a los Juegos Olímpicos de Los Angeles, Estados Unidos, en 1984, ni a los efectuados en Corea del Sur en 1988, por solidaridad con la Unión Soviética en el primer caso y por idénticas razones con la República Democrática Popular de Corea, en el segundo. A los de los Angeles, la Unión Soviética decidió como represalia no asistir y, en el segundo caso, Corea del Sur se negó a compartir con la República Democrática Popular de Corea los juegos como esta última había propuesto. En el período 1976-1985 el país obtuvo relevantes títulos mundiales en diversas disciplinas deportivas, y numerosos atletas alcanzaron fama mundial, como campeones en varias competencias internacionales.

Como en otros campos, Cuba prestó, en el terreno deportivo, una valiosa ayuda a más de 30 naciones del Tercer Mundo, y sus escuelas se abrieron a más de 400 jóvenes de 14 países para estudiar en ellas el deporte de su preferencia.

El desarrollo económico y social del decenio contribuyó a fortalecer la Revolución, la credibilidad del pueblo en el socialismo y el prestigio internacional del país, sobre todo cuando la ayuda internacionalista que este prestaba a muchas naciones del mundo subdesarrollado se hacía patente no solo en el terreno militar sino, además, en el de la salud pública, la educación, el deporte, las construcciones y otros. Este desarrollo no estuvo exento de errores y tendencias negativas que serán analizados más adelante.

Democracia e institucionalización

El sistema político del socialismo cubano se formó en un proceso complejo, donde primaron la creatividad, la originalidad y la autoctonía, sin dejar de tener en cuenta la experiencia de otros países socialistas.

Desde finales de 1960, la Revolución se había dotado de un grupo de organizaciones y un conjunto de principios que permitieron enfrentar con éxito la construcción del socialismo. Ciertamente se trataba de una institucionalización carente de órganos representativos, pero que funcionaba a plenitud en medio de circunstancias en que no apremiaban los cambios que vendrían en años posteriores. Lo cierto fue que la dilatada provisionalidad no fue un obstáculo para que la Revolución llegara a 1975 pletórica de fortaleza, con un impresionante respaldo popular y con una democracia participativa sin igual.

Los adversarios políticos de Cuba tienen una lógica de pensamiento que identifica democracia burguesa con democracia en general. Para ellos, si en un país no están presentes el pluripartidismo y elecciones pluripartidistas no hay democracia; por eso en Cuba —según ellos— esta no existe. Por supuesto que la democracia a la que se refieren se asienta en intereses de clase burgueses, para que se ejerza en una sociedad capitalista en beneficio de clases y sectores minoritarios. La democracia ejercida en Cuba, desde el triunfo mismo de la Revolución, está en función de intereses de clases diferentes. Es practicada por el pueblo y para el pueblo, y sus resultados solo aconsejan su perfeccionamiento, no su reemplazo. Esto fue lo que hizo —precisamente— a partir de 1976 la Revolución con el proceso de institucionalización.



La democracia en Cuba

Otro elemento importante de diferenciación es que en los países capitalistas la democracia y su ejercicio se circunscriben a los procesos electorales, los cuales deben elegir a un candidato u a otro. La plenitud y pureza de estos procesos sirve para medir una mayor o menor democracia. La que se ejerce en Cuba no se constriñe solo al acto electoral, sino que también está presente en todos los procesos sociales que transcurren a nivel microsocioal: comunidad, colectivo laboral o estudiantil, marco organizacional y otros.

Si bien en el período anterior a 1976 las elecciones estuvieron limitadas a procesos microsocioales de tipo organizacional, pues no existían órganos representativos electos mediante el voto popular, ello no significó una ausencia de democracia en la sociedad cubana de entonces. La participación de la población en la toma de importantes decisiones, mediante la consulta a los trabajadores, a los estudiantes y al pueblo en general ha sido una práctica de la Revolución desde sus primeros momentos. Uno de los actos más democráticos fue entregar las armas al pueblo para defenderla, adjudicar a este los medios de producción nacionalizados al capital nacional y extranjero y convertir a miles de hombres sencillos en administradores de esos bienes.

Lo anterior no significa que, durante tal período, la democracia en Cuba haya estado exenta de insuficiencias y limitaciones que reclamaban su perfeccionamiento. La centralización excesiva de funciones asumidas por el Estado, cierta dosis de burocratismo, verticalismo en la dirección, entre otros males, debían corregirse. El proceso de institucionalización iniciado a partir de 1976 introdujo cambios importantes en el sistema político cubano tendentes a perfeccionarlo y hacerlo aún más democrático:

"Nuestro estado revolucionario ha tenido durante muchos años una estructura provisional. La Revolución no se apresuró en dotar al país de formas estatales definitivas. No se trataba simplemente de cubrir un expediente; sino de crear instituciones sólidas, bien meditadas y duraderas que respondieran a las realidades del país. Pero esta provisionalidad ha durado ya mucho tiempo y ha llegado la hora de superarla definitivamente". [\[41\]](#)

La institucionalidad que puso fin a la provisionalidad tuvo como componentes esenciales: la nueva Constitución de la República, la nueva división político-administrativa, los Órganos del Poder Popular, la reorganización de la administración central del Estado y el nuevo Sistema de Dirección y Planificación de la Economía.

La aprobación de dicha Constitución puso de manifiesto lo señalado sobre el carácter profundamente democrático del socialismo cubano, que no se ciñe a los procesos electorales para la elección de un candidato u



otro. Por acuerdo del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, el 22 de octubre de 1974, quedó constituida una comisión encargada de preparar el Proyecto de Constitución, con un plazo hasta el 24 de febrero de 1975 para su entrega. Tras ser sometido a una amplia discusión popular, cuyos detalles se analizaron en centros de trabajo y estudio, unidades militares, instituciones campesinas de base y organizaciones de masas, la comisión hacía entrega de dicho proyecto, que recogía numerosas sugerencias de todo el pueblo.

Con posterioridad el mismo fue aprobado por el I Congreso del Partido, y el 15 de febrero de 1976 se sometió a un referendo popular. Concurrió a votar Sí o No, por la Constitución socialista, la impresionante cifra del 98 % de la población electoral del país. Mediante el voto secreto y directo, el 97,7 % de los electores dio su aprobación a la nueva Carta Magna. Ello constituyó uno de los logros fundamentales del proceso de institucionalización y del perfeccionamiento del sistema político cubano y su democracia socialista.

El análisis del articulado de la Constitución demostraba que el espíritu fundamental que la animaba era aquel sueño martiano: "Yo quiero que la Ley primera de nuestra República, sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre". [\[42\]](#)

La Constitución consagraba amplios derechos y libertades sociales para todos los ciudadanos, con independencia de raza, sexo o credo religioso alguno. El trabajo se consigna como derecho y deber de cada ciudadano, los campesinos con derecho a la tierra que trabajan, el pueblo a la enseñanza pública gratuita, así como a la asistencia médica y hospitalaria gratuita, y se proscribía el ejercicio privado de ambas.

La Constitución recogía el carácter socialista del Estado, la práctica del internacionalismo y la solidaridad hacia otros pueblos; la estructura estatal se cimentaba en la propiedad socialista sobre los medios de producción y en la dirección planificada de la economía nacional, y formulaba el principio de distribución socialista "de cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo". Recogía también en sus artículos el principio de un Estado de derecho, al asumir como un fundamento básico de este el irrestricto respeto a los derechos ciudadanos y a la legalidad socialista.

Se establecían el carácter colectivo de los Órganos del Poder Popular, el derecho de las masas a revocar a sus dirigentes y el deber de estos a rendir cuentas ante sus electores, así como todos los organismos ante la Asamblea Nacional del Poder Popular. La Ley Fundamental consigna muy claramente el papel dirigente del partido: "El Partido Comunista de Cuba, vanguardia organizada marxista-leninista de la clase obrera, es la fuerza dirigente superior de la sociedad y del estado..." [\[43\]](#)

Un precepto novedoso de la Constitución es que regula los mecanismos legales para el ejercicio de la democracia, por medio de las organizaciones sociales y de masas, al establecer:

"En su actividad, el estado se apoya en las organizaciones sociales y de masas, las que, además, cumplen directamente funciones estatales que conforme a la Constitución y a la ley convenga en asumir". [\[44\]](#)

Cabría preguntarse, ¿en qué Constitución burguesa actual existe algo similar?

La nueva división político-administrativa que dividió al país en 14 provincias, 169 municipios y el municipio especial Isla de Pinos, más tarde llamado Isla de la Juventud, se hizo teniendo en cuenta una adecuada regionalización económica, política y demográfica y el desarrollo prospectivo de los territorios. La nueva división suprimió la instancia regional, buscando con ello una más rápida y directa comunicación con la base y para facilitar la implantación del nuevo Sistema de Dirección y Planificación de la Economía y los Órganos del Poder Popular.



En la evaluación realizada en el III Congreso del Partido Comunista de Cuba (febrero de 1986) se constató que, no obstante los resultados positivos de la nueva división, era necesario introducir ligeras modificaciones en los límites territoriales de algunas provincias y municipios, así como recomendar la aplicación de los Consejos Populares y la formación de distritos en las grandes ciudades, lo cual —como se sabe— ha dado magníficos resultados en el trabajo de los gobiernos provinciales y municipales.

Otro aspecto importante del perfeccionamiento del sistema político cubano es el sistema electoral. De conformidad con la ley, tienen derecho a elegir y a ser elegidos a las asambleas municipales y provinciales del Poder Popular, todos los ciudadanos con 16 años cumplidos, incluidos los miembros de las instituciones armadas, con la sola excepción de aquellas personas que judicialmente han sido declaradas como incapacitadas mentales y las inhabilitadas por comisión de delitos. El derecho a ser elegido diputado a la Asamblea Nacional lo tienen los ciudadanos a partir de los 18 años, con las mismas excepciones.

De acuerdo con la Constitución, el voto es libre, igual y secreto. Libre porque no es obligatorio, no se sanciona al que no lo hace; igual, porque todos los ciudadanos tienen derecho a él sin distinción de raza, sexo, nivel de escolaridad y credo religioso; y secreto, porque el Estado garantiza la más absoluta discreción con respecto a la votación de cada ciudadano con derecho al voto.

La creación de los Órganos del Poder Popular introdujo cambios significativos en el sistema político cubano, que contribuyeron a fortalecer la participación popular en el gobierno del país en todas las instancias. El Poder Popular quedó integrado por todas las instituciones estatales vinculadas entre sí sobre la base de la democracia socialista y la unidad de poderes, el cual, según la Constitución, reside en el pueblo.



Izda.: Asamblea municipal. Dcha.: Asamblea Nacional.

Entre los cambios más importantes introducidos se destacan: la creación de la Asamblea Nacional del Poder Popular como órgano supremo del Estado socialista; ella es depositaria de la soberanía nacional, el único órgano con potestad constituyente y legislativa. Está investida de múltiples poderes, por lo que ha de intervenir, en la práctica, en todas las actividades esenciales de la nación. Ante la misma rinden cuenta todos los organismos e instituciones.

El Consejo de Estado, como órgano estatal, que sólo cede en jerarquía ante la Asamblea Nacional, ejerce funciones de control sobre todos los órganos de la administración central del Estado, incluidos los de justicia. Al mismo tiempo, entre un período y otro de sesiones de la Asamblea Nacional, asume su representación. En él se



reúnen funciones legislativas, ejecutivas y judiciales. Ostenta la máxima representación del Estado en el orden internacional.

Al Consejo de Ministros se le otorgaba la condición de máximo órgano ejecutivo y administrativo, por constituir el gobierno de la república. La nueva Constitución le retiraba a dicho consejo las facultades legislativas y constituyentes de que fue investido al triunfo de la Revolución, cuando el poder legislativo bicameral en Cuba fue suprimido en sus funciones por razones explicadas antes. A estos cambios se sumaba el carácter electivo de los órganos de gobierno a todas las instancias; cesaba, por tanto, la designación de los dirigentes, como había ocurrido hasta entonces.

A las reformas anteriores se unía la creación del delegado de circunscripción, que se elige por votación directa de los vecinos de esta. Por último merece señalarse el hecho de que se adjudicaban a los órganos de gobierno provincial y municipal un conjunto de funciones que antes atendían los organismos de la administración central del Estado, mediante delegaciones de estos, tales como la educación, la salud pública, el comercio minorista, la cultura y otras. Solo se continuaban atendiendo centralmente actividades que, por su envergadura, no podía hacerse de forma local, como la agricultura, la producción azucarera y otras.

Una vez aplicada la nueva división político-administrativa, se procedió a implantar los Órganos del Poder Popular con la elección de los delegados a las asambleas municipales. Para ello todos los municipios se dividieron en circunscripciones electorales. Estas no representan un nuevo eslabón de la división política, por eso a este nivel no se crean órganos estatales, ni se ejercen funciones de dirección administrativa del Estado. Las circunscripciones se constituyeron a partir de una determinada cantidad de habitantes, sin dejar de tomar en consideración la extensión territorial que abarcasen. De este modo se organizó una circunscripción por cada 3.000 habitantes en ciudades con 120.000 habitantes o más, o una por cada 100 habitantes en zonas rurales de muy escasa y dispersa población.

Determinadas las circunscripciones, se inició el proceso electoral. Para ello cada circunscripción se dividió en áreas de nominación, según la cantidad de habitantes. En tal sentido la ley establece como mínimo dos candidatos y como máximo ocho. La Ley Electoral consideró, además, la creación de circunscripciones especiales para las unidades militares, campamentos de trabajadores movilizados y hospitales, a los efectos de facilitar la votación de todos los ciudadanos con derecho a ejercer el voto.

En cada una de las áreas creadas, los vecinos con derechos electorales proponen a cualquier persona residente en la circunscripción. Resulta elegido el que obtenga la mayoría de votos de los electores presentes. En estos casos la votación es directa y pública. Una vez nominados los candidatos, se inicia la preparación de las elecciones, cuya fecha la fija el Consejo de Estado de conformidad con lo establecido en la Ley Electoral. Las biografías de los candidatos y sus fotos se publican días previos al acto de elección.

Es de destacar que la ley prohíbe la realización de propaganda a favor de un candidato u otro. Otro factor tenido en cuenta es que ni el Partido Comunista ni ninguna otra organización postulan. Sólo los vecinos, en calidad de electores, poseen esta potestad o derecho, de conformidad con la legislación electoral vigente. Para resultar elegido delegado de circunscripción y, a la vez, delegado a la Asamblea Municipal del Poder Popular, es necesario obtener más de la mitad de los votos. Cuando ello no ocurre en la primera vuelta, se va a otra segunda con los dos candidatos que mayor cantidad de votos obtuvieron en la primera.

Dos semanas después de elegidos todos los delegados, se constituye la Asamblea Municipal del Poder Popular, por un mandato de dos años y medio. De conformidad con la Ley Electoral, en su primera sesión, la Asamblea Municipal elige al Comité Ejecutivo, a los delegados a la Asamblea Provincial y a los diputados a la Asamblea Nacional. En 1992, se introdujeron reformas a la Constitución relacionadas con estos procesos, que se analizarán en el siguiente capítulo.



De acuerdo con lo establecido en la Constitución, aprobada en 1976, solo los delegados a las asambleas municipales se elegían en elecciones de primer grado, es decir, por vía directa de los electores, mientras que los de las Asambleas Provinciales y diputados a la Asamblea Nacional se hacía por los delegados de las asambleas municipales, es decir, mediante una votación de segundo grado.

Los delegados a las asambleas provinciales del Poder Popular se eligen a razón de 1 por cada 10.000 habitantes o fracción mayor de 5 000: pueden ser elegidos tanto los que resultaron delegados a las asambleas municipales como otros que no lo fueron pero residen en la provincia.

De conformidad con la ley, el Comité Ejecutivo, tanto municipal como provincial, era el encargado de dirigir el trabajo del Poder Popular en el municipio o provincia, entre una y otra sesión de la asamblea. Sus miembros proponían al presidente, vicepresidente y al secretario, nombramientos estos que se sometían a la votación de todos los miembros de la asamblea respectiva.

Son facultades de los diputados a la Asamblea Nacional elegir al presidente, vicepresidente y al secretario de esta, así como a los miembros del Consejo de Estado de la República, a los jueces del Tribunal Supremo Popular y al Fiscal General de la República. Según la Constitución, el Presidente del Consejo de Estado es, además, jefe de gobierno.

En octubre de 1976 se efectuaron por primera vez las elecciones de delegados a las asambleas municipales del Poder Popular. Concurrió a las urnas el 95,2 % de los electores. El 31 de octubre de ese año se constituyeron las 170 asambleas; el 7 de noviembre, las de las 14 provincias; y el 2 de diciembre de 1976, "Año del XX Aniversario del Desembarco del *Granma*", la Asamblea Nacional.

Internacionalismo y política exterior de la Revolución Cubana (1976-1990)

La política exterior de la Revolución Cubana estuvo inspirada en un conjunto de principios trazados por esta desde su comienzo mismo y desarrollado por los congresos del partido que se llevaron a cabo durante ese período. En ellos quedaron reafirmados la posición internacionalista; la alianza, en esos años, con los países socialistas y el movimiento comunista internacional; y el apoyo al movimiento de liberación nacional de los pueblos del Tercer Mundo. Como parte de los principios que animaron la política exterior cubana están las relaciones con las naciones capitalistas, incluidas aquellas que se concertaron con los aliados de los Estados Unidos, basadas siempre en el respeto mutuo y las cuales permitieron impedir que tuvieran éxito las presiones ejercidas por el gobierno de Washington para imponerles a los países de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) su política de bloqueo a Cuba. Con respecto a la política de Cuba hacia los Estados Unidos, ha estado sustentada, en su disposición a resolver el diferendo histórico creado por las agresiones de los gobiernos norteamericanos, sobre la base del respeto a la soberanía e independencia del país.

En el contexto resalta la celebración, en nuestro archipiélago, de la VI Cumbre del Movimiento de Países No Alineados, que sesionó del 3 al 9 de septiembre de 1979, en la que Cuba asumió la presidencia de dicho movimiento. El encuentro demostró la fortaleza de principios —en esos años— de los No Alineados y su influencia en la política internacional.

A pesar de los esfuerzos del imperialismo norteamericano por minimizar la importancia de la VI Cumbre y obstaculizar su orientación antiimperialista, esta la ratificó en su Declaración Final y en el modo de abordar los



problemas en el ámbito internacional. Brindó una valiosa contribución a la paz; se pronunció contra la opresión, el racismo y por alcanzar más altos niveles económico y social en los países del Tercer Mundo.

Otra batalla importante fue la que Cuba libró en torno a la deuda externa de América Latina y el Caribe, que ascendía, en 1985, a 368.000 millones de dólares. La deuda resultaba impagable y constituía una pesada carga para las economías de las naciones del área y entorpecía todo intento de desarrollo económico y social. Cuba propuso una fórmula perfectamente aplicable: que los estados de los países acreedores desarrollados se hiciesen cargo, ante sus propios bancos, de la deuda del Tercer Mundo; que el 12 % de lo que se invertía —en esos años— en gastos militares se dedicara a la amortización de la deuda. A ello se sumarían otras medidas contenidas en el Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI), aprobado por Naciones Unidas. Pero la batalla por la cancelación de la deuda externa era un paso decisivo. Los países desarrollados no aceptaron la fórmula propuesta por Cuba y, al cierre de 1998, la deuda externa de América Latina y el Caribe ascendía a la cifra de 697.797 millones de dólares, es decir, dos veces mayor que la de 1985.

No es propósito de esta breve obra examinar toda la política exterior de Cuba en el período sino el aspecto relacionado con la solidaridad internacional en esos años, caracterizados por la gran ayuda prestada a los pueblos de Angola y Etiopía. Pero estos no fueron los únicos; durante ese lapso se prestó una valiosa contribución a los pueblos de Nicaragua y Guatemala, en Centroamérica; así como a otros pueblos de África.

La ayuda de este país al movimiento de liberación nacional en ese último continente estuvo sustentada, entre otras razones, en la firme convicción de que podía triunfar por cauces antiimperialistas. En algunos de ellos se apreciaba una fuerte influencia del socialismo. Se trataba de movimientos de gran arraigo popular. La solicitud de ayuda no se hizo esperar y Cuba —como en muchos otros casos— se hizo presente con su apoyo.

La ayuda a Angola y Etiopía requirió una gran movilización de recursos humanos y materiales, que pusieron a prueba la organización militar que el archipiélago antillano había adquirido y constituyeron una alerta al gobierno de los Estados Unidos acerca de lo que les podría ocurrir en caso de una agresión a nuestro país.

Se movilizaron las tropas sobre la base de dos principios inviolables: la voluntariedad y la integridad política de los hombres y mujeres que formaron parte de las unidades. Pero lo más impresionante de esta operación fue el sentimiento y la convicción internacionalistas del pueblo cubano, nunca antes vistos. Cuba vivió en esos años una fiesta de internacionalismo. Para cualquier cubano haber combatido en Angola o Etiopía se convirtió en un orgullo especial, como antes lo había sido el haberlo hecho en el Ejército Libertador o en el Ejército Rebelde.

En octubre de 1975, a solicitud de la máxima dirección del Movimiento para la Liberación de Angola (MPLA), el gobierno cubano envió a ese país 480 especialistas militares con la misión de organizar y poner en funcionamiento centros de instrucción militares. [45] En ese momento peligraba la independencia de esa nación del colonialismo portugués, después de varios años de lucha. El peligro de una agresión extranjera amenazaba a la ex colonia portuguesa. Sudáfrica y Zaire, con el apoyo de los Estados Unidos y otras potencias europeas, intentaban mantener el control de los recursos económicos angolanos e impedir el triunfo de las fuerzas revolucionarias. A ello se sumaban las organizaciones contrarrevolucionarias internas que trataban de desestabilizar el país: la Unión Nacional para la Liberación Total de Angola (UNITA), el Frente Nacional para la Liberación de Angola (FNLA) y el Frente de Liberación del Enclave de Cabinda (FLEC).

Al aproximarse la fecha de proclamación de la independencia de Angola --11 de noviembre de 1975--, Sudáfrica y Zaire, en coordinación con las fuerzas contrarrevolucionarias internas, desataron una gran escalada militar contra la naciente nación. Tropas del MPLA y del ejército cubano lograron rechazar a las de Zaire y del FNLA, por el norte mientras que, por el sur, Sudáfrica avanzaba hacia Luanda, la capital de Angola. A fines de octubre de 1975 habían ocupado importantes ciudades y puertos. La superioridad numérica de esas fuerzas hacía imposible a las tropas angolanas y cubanas contener el avance. Fue en esas circunstancias de peligro total para la independencia de



Angola que la dirección del MPLA solicitó ampliar la ayuda de Cuba. El 5 de noviembre de 1975, en vísperas del I Congreso del Partido, la dirección del país tomó la decisión de enviar la ayuda militar requerida.

A la llegada de las tropas cubanas, las fuerzas de Zaire y del FNLA se hallaban a 25 km al norte de Luanda y las tropas sudafricanas a 200 km al sur. El 10 de noviembre las tropas angolanas y cubanas derrotaron la ofensiva de Zaire y el 11, como estaba previsto, se proclamó la independencia de Angola.



Tropas cubanas en Angola

Mientras esto ocurría en torno a Luanda, fuerzas de Zaire y del FLEC habían ocupado la provincia angolana de Cabinda, rico enclave petrolero. Tras una serie de importantes combates, el 10 de noviembre, las tropas angolanas y cubanas lograron vencer al enemigo. Las fuerzas interventoras fueron obligadas a desistir de nuevos intentos de ocupación de esta región. En Cabinda el imperialismo internacional y la contrarrevolución interna sufrieron lo que Fidel Castro calificó de Girón africano.

Una vez proclamada su independencia, la situación en Angola continuó siendo muy difícil. El MPLA sólo controlaba 7 de las 15 provincias del país. El enemigo siguió recibiendo armas del imperialismo. Ante esta realidad, Cuba prosiguió enviando tropas y armas. A finales de 1975, el contingente cubano en Angola contaba con 36 000 hombres: pero sin aviación ni medios de defensa antiaérea.

En el norte mercenarios blancos y miembros de la UNITA y del FNLA, apoyados por vehículos blindados y artillería, combatían por consolidar sus posiciones. Las tropas angolanas, por sí solas, no podían enfrentar la agresión enemiga superior en hombres y armas. Gracias a la ayuda de las fuerzas internacionalistas cubanas se le ocasionaron numerosas derrotas al adversario hasta su expulsión total del territorio angolano, hecho ocurrido el 23 de marzo de 1976, con la ocupación del último reducto.

Por otra parte, en el Frente Sur, donde se hallaba la dirección principal de las acciones, en diciembre de 1975, las tropas angolanas y cubanas lograron detener el avance de las fuerzas sudafricanas. A partir de estos éxitos y con refuerzos enviados desde Cuba, ya en febrero de 1976 fueron tomadas las más importantes ciudades del sur angolano. En estas condiciones y en medio de cruentos combates, el ejército sudafricano huyó sin entablar combate y evacuó gran parte de sus efectivos por vía aérea. El 27 de marzo de 1976, las últimas fuerzas intervencionistas en el sur abandonaron el territorio angolano.



Con vista a consolidar el triunfo, las fuerzas angolanas y cubanas del Frente Sur avanzaron hacia los diferentes puntos fronterizos, y con su ocupación total, el 1º de abril de 1976, culminó la liberación de la República Popular de Angola de fuerzas invasoras. Se había escrito una de las páginas más gloriosas en la historia del internacionalismo. El Comandante en Jefe Fidel Castro señaló al respecto:

"El hecho de que nuestro país, situado a 10.000 km de Angola, haya prestado este apoyo decisivo, es sin duda uno de los actos más nobles y solidarios de nuestra época". [\[46\]](#)

A partir de ese momento, la ayuda militar internacionalista de Cuba estuvo encaminada a colaborar en la organización y preparación de las tropas y cuadros de mando de las fuerzas armadas angolanas. Algunas unidades cubanas mantuvieron la misión de preservar a la naciente república angolana de una eventual agresión foránea, lo que se hizo evidente a mediados de 1977, cuando el ejército sudafricano, utilizando como pretexto sus acciones contra los guerrilleros namibios, hostigaron los puestos fronterizos en el sur y violaron el espacio aéreo de Angola. Otras acciones similares ocurrieron con posterioridad, lo que provocó la muerte de combatientes angolanos y cubanos.

A inicios de 1981, la situación político-militar al sur de Angola se tornaba en extremo compleja. Los síntomas de una nueva agresión por parte de Sudáfrica se hacían cada vez más evidentes. Ese país había logrado concentrar tropas y armamentos en la frontera con Angola que le daban, en caso de guerra, una gran superioridad. Por otra parte, las fuerzas de la UNITA se habían fortalecido y mantenían la iniciativa estratégica.

En estas circunstancias, el gobierno angolano solicitó al de Cuba asesoría en la lucha contra bandidos. En respuesta a esa solicitud, en agosto de 1981 se reinició, mediante la "Operación Olivo", la cooperación en la lucha contra la UNITA. En agosto de ese mismo año, Sudáfrica inició un nuevo ataque contra el territorio angolano, en el cual se vieron involucradas tropas cubanas. Ante esos acontecimientos en 1982, se crea, por parte de Cuba, la Jefatura de la Agrupación de Tropas del Sur, con un notable fortalecimiento en armas y hombres. Por su parte, los gobiernos de Angola y de nuestro país trabajaban por una solución política justa del conflicto. [\[47\]](#)

Aunque a fines de 1982 las tropas cubanas se habían reforzado notablemente, aún la correlación de fuerzas favorecía al enemigo, que acechaba constantemente.

En mayo de 1984, como continuación de los esfuerzos del gobierno angolano para encontrar una solución política al conflicto y con la mediación de los Estados Unidos, se firmaron los Acuerdos de Lusaka, donde se establecía la retirada de las fuerzas sudafricanas del sur de Angola, a cambio de que el gobierno de ese país restringiera las acciones de los destacamentos de la SWAPO que actuaban desde su territorio. Sin embargo, las reiteradas violaciones por parte de Sudáfrica y su apoyo a la UNITA terminaron por anular dichos acuerdos.

En 1985, el gobierno norteamericano dio pasos que entorpecían los mismos y todo tipo de negociación. El presidente Ronald Reagan recibió en la Casa Blanca al jefe de la UNITA, Jonas Savimbi, rindiéndole honores de jefe de Estado, a la vez que incrementaba la ayuda a las organizaciones contrarrevolucionarias angolanas.

Desoyendo las advertencias cubanas de no realizar acciones a grandes distancias de las bases de operaciones y de abastecimiento y sin tener en cuenta una probable intervención de Sudáfrica, las fuerzas angolanas, con asesoramiento soviético, se enfrascaron, en julio de 1987, en una riesgosa operación de ese tipo. Ello condujo a la histórica Batalla de Cuito-Cuanavale.

De nuevo y con asombrosa prontitud se reforzó el contingente de tropas cubanas en Angola. Entre diciembre de 1987 y mediados de 1988 ocurrieron encarnizados combates en los que la resistencia angolano-cubana fue heroica. Gracias a esa heroicidad de los combatientes y a la correcta estrategia diseñada por el Comandante en Jefe Fidel Castro y los mandos militares cubanos, las fuerzas sudafricanas y de la UNITA fueron virtualmente



derrotadas y se evitó una derrota que pudo haber significado la pérdida de la guerra y de la independencia de Angola.

Los resultados de la Batalla de Cuito-Cuanavale obligaron a Sudáfrica a sentarse en la mesa de negociaciones. El proceso negociador comenzó el 3 de mayo de 1988 con la participación de los tres países involucrados en el conflicto: Angola, Sudáfrica y Cuba, con la mediación del gobierno de los Estados Unidos. Tras ocho meses de batalla diplomática se llegó a la firma de los acuerdos el 22 de diciembre de 1988, en la sede de la ONU. Sudáfrica se comprometió a cumplir la Resolución del Consejo de Seguridad acerca de la Independencia de Namibia. No es exagerado afirmar que la independencia de esta y el fin del Apartheid en Sudáfrica están estrechamente relacionados con los resultados que tuvo la ayuda militar internacionalista prestada por Cuba.

Como parte de los acuerdos, nuestra nación caribeña se comprometió a la retirada de la Misión Militar Cubana en Angola. El 25 de mayo de 1991 regresó a la patria el último grupo de combatientes y consigo la bandera cubana que durante 15 años había ondeado en la sede de la Misión Militar Cubana en Angola. La "Operación Carlota" había concluido con la victoria.

En cumplimiento de tan importante misión, a lo largo de esos años, más de 400.000 cubanos participaron en diferentes misiones; de ellos 2.077 ofrendaron sus valiosas vidas. Sus restos fueron trasladados a Cuba y, junto a los caídos en otros países de África, el 7 de diciembre de 1989 todo el pueblo pudo rendirles el homenaje póstumo merecido. En el acto efectuado en el Cacahual, el Comandante en Jefe Fidel Castro señaló:

"Creía el enemigo imperialista que ocultaríamos las bajas de Angola, la misión más prolongada y compleja que cumplió ya 14 años: como si fuera una deshonra o una mancha para la revolución. Soñaron durante mucho tiempo que fuera inútil la sangre derramada, como si pudiera morir en vano quien muere por una causa justa. Más si solo la victoria fuese el vulgar rasero para medir el valor del sacrificio de los hombres en sus justas luchas, ellos regresaron además con la victoria.

"Los espartanos decían: Con el escudo o sobre el escudo. Nuestras tropas victoriosas regresaron con el escudo".
[48]

Otra importante misión internacionalista se cumplió en Etiopía, al reclamo de ese país, ante la agresión somalí a su territorio. En febrero de 1974 se había iniciado el proceso revolucionario etíope que derrocó la monarquía de Haile Selassie. En febrero de 1977, el poder político pasó a manos del Comité Administrativo Militar Provisional, representante del sector progresista y revolucionario de las fuerzas armadas. El nuevo gobierno promovió importantes cambios económicos y sociales, lo que concitó de inmediato el rechazo de las grandes potencias imperialistas. Es importante tener en cuenta que Etiopía está ubicada en la cuenca del mar Rojo, por donde cruzan importantes rutas marítimas internacionales, y relativamente cerca de las zonas petroleras del Medio Oriente y el Golfo Árabe-Pérsico.

La influencia que la Revolución etíope podía ejercer sobre países limítrofes con monarquías feudales y en general en África, constituyó, desde un principio, una preocupación para los Estados Unidos y otras potencias europeas con intereses en la región.

Por otro lado, mediante un golpe de Estado había tomado el poder en Somalia un grupo de militares que de inmediato puso en práctica un conjunto de reformas progresistas y estableció relaciones diplomáticas con algunas naciones socialistas, entre ellas, Cuba. Entre Etiopía y Somalia existían viejos conflictos territoriales que esta había encauzado por la vía de la negociación en época de la monarquía etíope. Sin embargo, de modo paradójico, después de la Revolución en Etiopía, Somalia extremó sus exigencias y comenzó a prepararse para una agresión militar. La combinación de diversos factores propició una conciliación entre los intereses imperialistas en la región y las aspiraciones expansionistas del gobierno somalí.



Cuba, teniendo en cuenta las relaciones con ambos gobiernos, trató infructuosamente de buscar una solución negociada que evitara la guerra. Pero ya Somalia había avanzado mucho en sus planes guerrilleros y se había dejado atraer por las potencias imperialistas, a las cuales había empezado a servir. De este modo, en julio de 1977, alrededor de 50.000 efectivos somalíes invadió el territorio etíope, sobre todo regiones ricas en recursos minerales. Para diciembre de ese año, el ejército de Somalia había ocupado gran parte de Etiopía y comenzó de inmediato a recibir un creciente apoyo de los países de la OTAN, por medio de Arabia Saudita, Irán y otros gobiernos del área.

Por otro lado, desde agosto de 1977, habían comenzado a llegar a Etiopía los primeros suministros de armas de la Unión Soviética, así como especialistas militares soviéticos y cubanos para entrenar al mando etíope. Sin embargo, en diciembre de 1977, ante la gravedad de la situación, el gobierno de esa nación solicitó al de Cuba una ayuda en hombres para hacer frente a la agresión. En ese mismo mes llegaron los primeros combatientes cubanos.

Las tropas etíopes y cubanas asestaron al ejército de Somalia importantes derrotas y lo obligaron a retirarse de los territorios ocupados, mediante cruentos combates donde el valor de los hombres, la estrategia correcta elaborada y el manejo diestro del armamento se pusieron a prueba. El 11 de marzo de 1978 culminó la liberación de todo el territorio ocupado por los invasores.

Con posterioridad se continuó brindando asesoramiento militar; pero permaneció allí solo una pequeña fuerza con un carácter más bien simbólico. Esta se mantuvo hasta 1989, cuando los gobiernos de Somalia y Etiopía firmaron acuerdos en que se establecía la retirada del personal militar cubano.

En el Informe Central al III Congreso del Partido Comunista de Cuba, Fidel Castro hacía un balance de los resultados de la política exterior cubana y constataba los aciertos de dicha política. Nuestro país había adquirido una extraordinaria autoridad moral en el Tercer Mundo y ganado el respeto de las naciones del Primer Mundo, incluidos los aliados de los Estados Unidos. En 1985, la nación caribeña mantenía relaciones diplomáticas o consulares con 123 países del mundo, mientras que, en 1958, estas solo eran con 51 países. El bloqueo político-diplomático con que Washington intentó también destruir la Revolución era un rotundo fracaso.

Pero es conveniente resaltar, cuando se habla de internacionalismo, que este no se ha reducido al campo militar. Miles de cubanos se han desempeñado en tareas civiles en decenas de naciones de América Latina, África y Asia. Trabajadores de la salud, la educación, la construcción y de muchos otros sectores han dado su valiosa contribución. Baste recordar que cerca de 7.000 maestros cubanos integraron el contingente "Augusto César Sandino", quienes fueron a Nicaragua a enseñar a leer y escribir a muchos hijos de ese hermano pueblo. Cuando algunos de ellos resultaron asesinados por bandas contrarrevolucionarias en parajes alejados y solitarios, 100.000 nuevos maestros se ofrecieron para sustituirlos.

En Angola miles de maestros cubanos constituyeron el Destacamento Pedagógico Internacionalista "Ernesto Che Guevara", quienes tuvieron que realizar su labor en medio del terror desatado por las bandas de la UNITA. Interminable sería la relación de hechos que revelan el espíritu internacionalista de nuestro pueblo en este período en labores de carácter civil llevadas a cabo fuera y dentro de Cuba.

Diferendo Cuba-Estados Unidos (1976-1990)

No es el propósito de esta breve historia de la Revolución Cubana realizar un balance pormenorizado de las relaciones Cuba-Estados Unidos, lo cual el lector podrá hallar, si lo desea, en otras obras especializadas sobre el tema, sino solo un análisis sucinto de los acontecimientos más relevantes demostrativos de que la política de



Washington hacia Cuba, con una variante u otra, ha tenido como objetivo destruir la Revolución y todo vestigio de soberanía e independencia nacional. [49]

A finales de la administración de Richard Nixon y durante la de Gerald Ford, ocurrieron algunos acontecimientos positivos que tendían a aliviar las tensiones existentes, entre ellos, la derogación de la resolución presidencial, establecida por Kennedy, que prohibía a las filiales de compañías norteamericanas comerciar con Cuba. La extrema derecha se interpuso con exigencias inaceptables para nuestro país, como eran, entre otras, la retirada de la ayuda cubana a Angola y el apoyo a la justa causa del pueblo puertorriqueño por su independencia.

El 6 de octubre de 1976, se producía el horrendo Crimen de Barbados, donde perecieron 57 cubanos, 11 guyaneses y 5 coreanos. Dos bombas colocadas en el avión lo hicieron estallar en el momento después de su despegue. Los autores materiales e intelectuales del hecho fueron arrestados y condenados por tribunales venezolanos. Se trataba de terroristas agentes de la CIA. Al poco tiempo, a uno lo liberaron, a pesar de las abrumadoras pruebas en su contra, y al otro se le facilitó la fuga desde una cárcel de máxima seguridad. Es el señor Posada Carriles, quien ahora se halla preso en Panamá por intentar el asesinato del presidente cubano Fidel Castro, al visitar este ese país con motivo de la cumbre iberoamericana en el 2000.

El 20 de enero de 1977, asumía la presidencia de los Estados Unidos, el demócrata James Carter (1977-1981). La nueva administración trató de aplicar a Cuba una política basada en los informes Linowitz. [50] Fue así como se dieron pasos positivos para ambos países. Se firmó un acuerdo sobre derecho de pesca y límites marítimos, se acordó el intercambio de información sobre actividades terroristas; visitó a Cuba, entre otras personalidades, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano, Frank Church, partidario de un mejoramiento de las relaciones entre ambas naciones; se abrieron sendas oficinas de intereses en La Habana y Washington, paso este de gran importancia. Pero la extrema derecha se interpuso nuevamente y las relaciones volvieron a empeorar. A los pretextos anteriores esgrimidos durante la presidencia de Gerald Ford, se sumaba ahora el de que Cuba debía romper su alianza militar con la Unión Soviética. Un gran escándalo fue montado por la presencia en Cuba de aviones Mig-23, que supuestamente podían transportar armas atómicas y cuya retirada comenzó a exigir la extrema derecha.

La contrarrevolución interna, estimulada desde los Estados Unidos, comenzó a actuar. La emigración ilegal fue alentada. Se asaltaron varias embajadas, hasta que el 1 de abril de 1980, un grupo de elementos antisociales penetró por la fuerza en la Embajada de Perú y asesinó al custodio cubano Pedro Ortiz Cabrera. El gobierno cubano reclamó la devolución de los asesinos, a lo que se negó el de Perú. El de Cuba decidió, entonces, retirarle la seguridad a la embajada, lo que motivó que miles de antisociales y contrarrevolucionarios penetrasen en ella.

El 28 de abril de 1980, el gobierno de Cuba abrió el puerto de Mariel, para que los dueños de las embarcaciones que lo desearan pudieran venir y llevarse a las personas que quisiesen irse hacia los Estados Unidos. Por esta vía emigraron más de 120.000 personas. El repudio del pueblo a estas acciones de la contrarrevolución interna, bajo el auspicio de los Estados Unidos, se hizo presente en las gloriosas marchas del pueblo combatiente.

El 20 de enero de 1981 asumía la Presidencia el republicano Ronald Reagan. El nuevo Presidente era un representante de la flor y nata de la extrema derecha. Su política hacia América Latina se regiría por el informe preparado, en mayo de 1980, por el Comité de Santa Fe. Los autores de este informe eran partidarios de una línea dura. Una de las tesis centrales consistía en que la ayuda de Cuba a los movimientos de izquierda en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, había convertido a Centroamérica, en esos años, en un área de gran inestabilidad, lo cual ofrecía a la nación caribeña y a la Unión Soviética acceso al petróleo mexicano y al Canal de Panamá. A partir de aquí se comenzó a hablar de que la única solución era ir a la fuente, es decir, Cuba. Con este burdo pretexto se elaboró una peligrosa política hacia el archipiélago. La situación creada obligó a un acelerado perfeccionamiento y desarrollo de sus fuerzas armadas y a la necesidad de elaborar la doctrina militar de la Guerra de Todo el Pueblo, que se analizará con posterioridad.



La administración de Reagan, siguiendo las recomendaciones del Informe de Santa Fe, basó su política hacia Cuba en lanzar una gran campaña propagandística, haciendo creer que esta obraba en Centroamérica y África por encargo de Moscú. La imagen de una Cuba satélite, que se inmiscuye en los asuntos internos de otros países, lo cual pone en peligro la seguridad hemisférica y la de los Estados Unidos, formó parte de esa propaganda. Pero el Informe de Santa Fe era muy preciso: "Si esto falla debe lanzarse una guerra de liberación contra Castro." Estaba claro que la intervención militar directa en Cuba constituía el objetivo fundamental.

Sería interminable la cadena de agresiones y provocaciones que Cuba tuvo que enfrentar durante la administración Reagan. De conformidad con las recomendaciones de dicho informe, el gobierno norteamericano asumió la dirección de las transmisiones radiales contra nuestro país y a tales efectos fundó, en 1985, la mal llamada Radio Martí, lo cual dio lugar a que el gobierno cubano, ante tal provocación, interrumpiese el acuerdo migratorio firmado en 1984. Durante la propia administración Reagan se creó la Fundación Nacional Cubano-Americana (FNCA), integrada por la extrema derecha terrorista de Miami, auspiciadora de actos de sabotaje, atentados, promotora del recrudecimiento del bloqueo económico y alentadora de una agresión militar de los Estados Unidos a Cuba. La flor y nata de los peores elementos del exilio cubano se agrupa en la FNCA. Financiada por el gobierno norteamericano, asesorada y conducida por este por medio de una figura u otra, la fundación ha sido y es un instrumento al servicio del antipatriotismo y el nuevo anexionismo que proclaman algunos en Miami.

En 1989, el gobierno de Reagan da paso al del republicano George Bush. Ello garantizaba la continuidad en el poder del Partido Republicano, lo que será tema del siguiente capítulo.

¿Qué factores detuvieron la agresión a Cuba, a pesar de la recomendación expresa del Informe de Santa Fe? En primer lugar, el costo militar y político de una agresión al archipiélago antillano, aspecto bien calculado por el Pentágono y otras agencias del gobierno norteamericano. Hay que tener presente que la adopción de la Guerra de Todo el Pueblo, como estrategia para enfrentar un conflicto militar con los Estados Unidos, y la creación de las Milicias de Tropas Territoriales (MTT), las cuales forman parte de ella, habían fortalecido sensiblemente las ya poderosas fuerzas armadas de Cuba y constituían un obstáculo invencible.

En segundo lugar, Cuba contaba con un prestigio internacional muy grande. La opinión pública no apoyaría una aventura militar contra ella, y este factor no podía desconocerse. Vietnam constituía una amarga experiencia. No fueron pocos los que recomendaron no tropezar dos veces con la misma piedra.

En tercer lugar, los aliados de la OTAN no se dejaron arrastrar por los Estados Unidos en su política con respecto a Cuba y no apoyaron un curso guerrerrista para resolver el diferendo, entre otras razones, por temor a las represalias soviéticas en Europa.

En cuarto lugar, en los propios Estados Unidos, sectores importantes de la política y del mundo empresarial no abogaban por una solución militar del conflicto. Para algunos, enfrascarse en una guerra en Cuba traería graves consecuencias en las relaciones con la Unión Soviética y obligaría a la movilización de cuantiosos recursos militares en el Caribe, a costa de otras regiones del mundo de mayor valor estratégico para los grandes intereses del gran capital norteamericano.

En quinto lugar, la incógnita con respecto a la reacción que la Unión Soviética pudiera tener. Para casi todos los analistas políticos, la agresión a Cuba desestabilizaría las relaciones con Moscú y crearía un clímax de tensión típico de los mejores tiempos de la guerra fría.

La agudización de las tensiones obligó al país a replantearse su doctrina militar y su capacidad defensiva. Fue precisamente ante una situación de amenaza y de creciente peligro cuando nos pusimos todos a pensar, meditar, profundizar, y con el fervor y la pasión con que hemos estado dispuestos a defender la revolución, y la patria, llegamos a ideas verdaderamente nuevas y revolucionarias en la concepción de la defensa militar del país,



en el terreno del combate y en todo lo que asegura y apoya el combate en cualquier variante de agresión: bloqueo, guerra de desgaste, invasión, ocupación parcial o total del territorio, era junto a las fuerzas armadas tarea de todo el pueblo, y, por tanto, todo el pueblo debía estar organizado y preparado para esa lucha. [\[51\]](#)

De inmediato comenzó la preparación militar de la población y la organización correspondiente a la Guerra de Todo el Pueblo. Esta doctrina militar tenía muy en cuenta las experiencias de nuestras luchas armadas por la independencia.

Como consecuencia de esta nueva concepción se crearon las MTT, cuyo proceso organizativo comenzó en mayo de 1980. En las variantes aprobadas se concibió que en caso de bloqueo total, en que no pudiera entrar barco alguno con combustible, alimentos u otros recursos, se pasaría a lo que se llamó "Período Especial en Tiempo de Guerra". Ello fue de una gran ayuda cuando nos vimos en la necesidad de implantar el Período Especial en Tiempo de Paz.



Milicias de Tropas Territoriales (MTT)

La solicitud de armas a la Unión Soviética recibió una respuesta positiva, y en los primeros meses de 1981 comenzaron a recibirse las primeras. Hacia julio de ese año las MTT contaban ya con 500.000 combatientes, el 25 % mujeres. Al comenzar 1982, la cifra se elevaba a 1.000.000 y al rebasar la segunda mitad de la década del 90, alrededor de 2 000 000 de cubanos, en sus diferentes variantes, se encuentran militarmente organizados.

La Guerra de Todo el Pueblo ha sido —y es— una de las demostraciones más palpables de la democracia prevaleciente en Cuba. ¿Cuántos de esos gobiernos "democráticos" que tanto susurran sobre la falta de democracia en Cuba pueden armar al pueblo y darle instrucción militar?

Proceso de rectificación (1986-1990)

La implantación del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía, aprobado por el I Congreso del Partido Comunista de Cuba, requirió un gran esfuerzo transformador de concepciones y métodos que se habían mantenido con anterioridad. Era necesario establecer, en unos casos, y restablecer, en otros, un conjunto de principios en los que se sustentaba el nuevo sistema basado en el cálculo económico y las experiencias de la Unión Soviética, así como de otros países socialistas de Europa. Su aplicación exigía un trabajo cuidadoso, en el que no se descuidasen aspectos esenciales de la formación política e ideológica del pueblo.



En el Informe Central al III Congreso del Partido Comunista de Cuba, después de examinar los importantes logros alcanzados, se planteaba, a la vez, un grupo de deficiencias y errores cometidos. No se había crecido donde más se necesitaba: en la exportación y sustitución de importaciones. La aplicación del principio del pago según el trabajo presentó innumerables problemas, debido al alto porcentaje de normas elementales, no técnicas, que existía en la industria y en la agricultura, lo que daba lugar a pagos excesivos por sobrecumplimiento; se afectaron exportaciones tradicionales al área capitalista, que no fueron compensadas con las de nuevos renglones exportables, lo cual ocasionó una afectación del ingreso en moneda libremente convertible; se incumplieron con los países socialistas compromisos de entrega de algunos productos; no se avanzó lo suficiente en el aprovechamiento de la capacidad industrial, ni en la maquinaria agrícola; faltó integralidad en la planificación, sobre todo en la ejecución de las nuevas inversiones; se presentó el caso de industrias y planes de la agricultura creados en zonas despobladas, sin las viviendas necesarias para asentar la fuerza de trabajo.

"El Sistema de Dirección y Planificación de la Economía, en cuanto a la eficiencia de las empresas, puede ser un engaño completo si pretendemos resolver la rentabilidad de las mismas elevando los precios de los productos, la construcción y los servicios". [\[52\]](#)

Pero entre los problemas fundamentales de la aplicación del nuevo sistema de dirección estaban, por un lado, el descuido de los aspectos políticos, ideológicos y morales señalados por Fidel en el I Congreso del Partido y, por otro, la asimilación acrítica de muchas experiencias de la Unión Soviética y otras naciones socialistas europeas. Era necesario rectificar de nuevo. No se trataba, únicamente, de rectificar un error u otro, era preciso replantearse la búsqueda de un modelo cubano de socialismo que nos resguardase de los equívocos del socialismo europeo, tomase en consideración nuestras realidades, se inspirase en el pensamiento de Fidel y el Che y evitase, a la vez, incurrir en los mismos defectos de la década del 60. De este modo, a partir de 1986, se inició el proceso de rectificación de errores y tendencias negativas, que en esencia consistió en esa búsqueda aludida.

El 8 de octubre de 1987, en el acto conmemorativo del XX aniversario de la caída del Che en Bolivia, Fidel exhortaba a estudiar el pensamiento económico del Guerrillero Heroico, haciendo énfasis en el valor de sus ideas en aquellos momentos de rectificación y de búsqueda. El Che era un defensor a ultranza de la necesidad de crear, junto a una economía desarrollada, el hombre nuevo. La preocupación que él sentía por el uso desmedido del estímulo material y las palancas del capitalismo para construir el socialismo, era otra de las ideas en las que Fidel hacía hincapié.

El nuevo sistema de dirección había concedido, en su aplicación, demasiado espacio a un conjunto de criterios y prácticas que podían resultar engañosos, en el sentido de estimular la producción material, pero desestimular la formación de conciencia revolucionaria en el pueblo y procurar por esa vía un reblandecimiento ideológico que el imperialismo más tarde o más temprano aprovecharía contra la Revolución. Lo que se trataba de lograr con la rectificación no era crear conciencia con la riqueza, sino, lo contrario, más riqueza con la conciencia, aspecto en el que Fidel había insistido mucho desde la década del sesenta.

El Sistema de Dirección y Planificación de la Economía tenía virtudes que no pueden negarse en cuanto a propiciar un reordenamiento de la economía muy necesario después de los errores de los años 60, en el sentido, además, de contribuir a elevar la productividad del trabajo, la producción y con ello el nivel de vida de la población. Pero en su aplicación se cometieron descuidos y errores, como: una confianza excesiva en los mecanismos económicos, como si ellos, por sí solos, pudieran garantizar el adecuado funcionamiento de la economía; demasiado hincapié en el estímulo material individual; el dinero comenzó a verse como una panacea, como la palanca fundamental de movilización de las masas y no la conciencia, según señalaban Fidel y el Che; por último se subestimó el papel del partido y del trabajo político e ideológico en la dirección de la economía y en toda la sociedad.



La rectificación, como proceso dirigido a buscar un modelo de socialismo alternativo, partía de los principios siguientes:

- 1. Los mecanismos económicos son instrumentos del hombre y no este de los mecanismos.
- 2. El socialismo se concibe como una obra del quehacer consciente del hombre, que tiene como centro el humanismo socialista, el hombre no solo como objeto sino también como sujeto de su propia historia.
- 3. La conciencia como instrumento fundamental de movilización de las masas. El trabajo político e ideológico como centro del quehacer formador de dicha conciencia.
- 4. El rechazo a los mecanismos económicos capitalistas, lo que el Che llamó "las armas melladas del capitalismo", para construir el socialismo.
- 5. La propiedad estatal como forma prevaleciente.
- 6. El partido como fuerza dirigente de la sociedad.

El proceso de rectificación comenzó por los errores en la economía; pero pronto se hizo extensivo a la sociedad en su conjunto. Se estaba enfrascado "no en hallar nuevos caminos para llegar a Roma, sino de encontrar una nueva Roma", como expresó en una ocasión el Che, disertando sobre el sistema presupuestario de financiamiento.

Fueron muchas las deficiencias y errores señalados por Fidel en ese entonces. Sería imposible, en aras de la brevedad, intentar realizar un inventario de ellos. El lector pudiera consultar una excelente recopilación sobre el tema con el título *Por el camino correcto*, que recoge fragmentos de numerosas intervenciones del líder cubano sobre el proceso de rectificación.

A modo de conclusión traeremos al lector tres citas de ese material:

"El socialismo no se construye en virtud de leyes ciegas, tiene sus leyes el socialismo; pero el factor subjetivo, el papel del Partido, el papel del hombre es fundamental, tiene que utilizar esas cosas como instrumento, como mecanismo, los conocimientos científicos del proceso; pero no se puede creer, ni imaginarse por un minuto que ese camino solo y que el socialismo puede construirse como el capitalismo a partir de leyes que funcionan solas y leyes ciegas en virtud de mecanismos [...]"

"Por eso he dicho, y porque sé que realistamente no debemos renunciar a determinados mecanismos, impuestos por la etapa de transición que vivimos, que lo fundamental es la conciencia, y los mecanismos deben ser auxiliares del hombre, del trabajo político y revolucionario; de otra forma sería imposible construir el socialismo..."

"[...] y yo voy a ver lo que íbamos a construir con esos métodos, qué clase de socialismo íbamos a construir por esta vía (...) En esto consiste, precisamente el proceso de rectificación..."

Una lectura cuidadosa evidencia que se trataba de la búsqueda de un camino propio, autóctono del socialismo. La desaparición de la Unión Soviética y del campo socialista hizo imposible continuar llevando adelante el proceso de rectificación. Había que buscar nuevas fórmulas para preservar el socialismo, no siempre acordes con las ideas de la rectificación; pero necesarias. El país entraba en un Período Especial en Tiempo de Paz. [\[53\]](#)

[\[36\]](#) Fidel Castro Ruz: *Informe Central al I Congreso del Partido Comunista de Cuba*, editado por el Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, La Habana, 1975, p. 5.

[\[37\]](#) *Plataforma Programática*, editada por el Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, La Habana, 1976, p. 61.



[38] "Resolución sobre el Sistema de Dirección y Planificación de la Economía", en *Tesis y resoluciones del I Congreso del Partido Comunista de Cuba*, editado por el Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, La Habana, 1976, p. 191.

[39] Fidel Castro Ruz: *Informe Central al I Congreso del Partido Comunista de Cuba*, ed. cit., p. 113.

[40] Para una mayor información del desarrollo económico y social entre 1976 y 1985, se debe consultar los inhumos centrales al II y III congresos del partido y los anuarios estadísticos del período de donde se ha extraído esta información.

[41] Fidel Castro Ruz: *Informe Central al I Congreso del Partido Comunista de Cuba*, cd. cit., p. 153.

[42] José Martí: *Obras completas*, Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1963, t. IV, p. 270.

[43] Constitución de la República de Cuba, editada por el Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, La Habana, 1976, p. 16.

[44] Idem.

[45] A esa misión militar se le llamó "Operación Carlota".

[46] Gianni Miná: *Un encuentro con Fidel*, editado por la Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1987, p. 86.

[47] Para una mayor información al respecto, consultar el artículo: "Para exigir la Paz", del coronel Pinedo Molina, en *El Oficial*, número especial, La Habana, 1989, y Jorge Risquet Valdés: *40 años de solidaridad de Cuba con África*, Editorial SIMAR, S.A., La Habana, 1999.

[48] Fidel Castro Ruz: *En la trinchera de la revolución*, Editorial José Martí, La Habana, 1990, p. 8.

[49] Para profundizar en el tema durante el período, consultar las obras y documentos siguientes: *Demanda del pueblo de Cuba al gobierno de los Estados Unidos por daños humanos*. Editora Política, La Habana, 1999; Colectivo de autores: *De Eisenhower a Reagan*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1987; Francisco López Segrera: *La política de la administración Reagan hacia Cuba*, Ediciones Unión, La Habana, 1987; Nicanor León: *Sin ramo de olivo*, Editora Política, La Habana, 1988; *Entrevista concedida por Fidel Castro a la agencia EFE sobre la deuda externa en América Latina*, Editora Política, La Habana, 1985; *Nada podrá detener la marcha de la historia. Entrevista concedida por Fidel Castro a los periodistas norteamericanos Jeffrey Elliot y Mervin Dymally*, Editora Política, La Habana, 1985; Colectivo de autores: *El conflicto Estados Unidos-Cuba*, Editorial Félix Varela, La Habana, 1998.

[50] En 1974, Sol Linowitz presidió una comisión integrada por antiguos ejecutivos del gobierno, académicos y altos empresarios, y financiada por la Fundación Rockefeller y Clark, que tenía como objetivo realizar un detallado estudio sobre América Latina y formular recomendaciones. El primero de estos informes con el título "Las Américas en un mundo en cambio 1974", conocido como Linowitz I, fue enviado al presidente Gerald Ford en ese año; en él se decía: "Continuar la política de aislamiento a Cuba, afecta en forma significativa los intereses de los Estados Unidos. Políticamente los Estados Unidos se arriesgan a convertirse en el país que quede aislado a medida que país tras país latinoamericano restablece relaciones con Cuba." El informe recomendaba poner fin al bloqueo económico y restablecer plenamente relaciones con Cuba. En 1976, a solicitud de James Carter, se actualizó este primer informe y quedó redactado con otro título: "Estados Unidos y América Latina: próximos pasos", conocido como Linowitz II, donde se reafirmaba esta política.



[51] Fidel Castro Ruz: "Discurso pronunciado en la clausura del VII Período de Sesiones de la Asamblea Nacional", en Verde Olivo, Ciudad de La Habana, 1985, no. 2, p. 10.

[52] Fidel Castro Ruz: *Informe Central al III Congreso del Partido Comunista de Cuba*, Editora Política, La Habana, 1985, p. 41.

[53] Fidel Castro Ruz: *Por el camino correcto*, Editora Política, La Habana, 1989, 3ra edición, pp. 41, 80 y 81.



IV. Período especial

- ✓ **Desaparición del socialismo en Europa y su incidencia en la sociedad cubana**
- ✓ **Reformas económicas aplicadas y sus resultados**
- ✓ **Reformas políticas realizadas y perfeccionamiento de la democracia socialista**
- ✓ **Política exterior de Cuba en el período especial**
- ✓ **Cuba-Estados Unidos: período especial y confrontación**
- ✓ **Secuestro del niño Elián González. La Batalla de Ideas**

Dos preguntas resultan frecuentes entre los estudiosos de la Cuba de finales del siglo XX, en particular en el exterior: ¿cómo ha podido resistir el país y no seguir idéntico camino que el de sus antiguos aliados del campo socialista?, ¿cómo ha sido posible evitar que la crisis económica no haya degenerado en una crisis política de iguales proporciones? Intentar una respuesta es uno de los objetivos fundamentales de este capítulo. De particular importancia resulta para las jóvenes generaciones, encargadas de continuar la obra de la Revolución y de hacer realidad el pensamiento de Julio Antonio Mella, la idea de que "todo tiempo futuro tendrá que ser mejor".

Cuando en 1991 concluía el proceso desintegrador del socialismo en Europa con la desaparición de la Unión Soviética, muchos se cuestionaron en el mundo la posibilidad de que Cuba pudiese continuar construyendo el socialismo. No pocos apátridas en los Estados Unidos compraron boletos de viaje con destino a nuestro país y empaquetaron apresuradamente sus maletas para estar presentes en el velorio y entierro de la Revolución Cubana. Numerosos periodistas extranjeros hicieron lo mismo con el objetivo de reportar, hasta en sus más íntimos detalles, la hora final de Castro y del socialismo cubano. Aún no se han cumplido sus pronósticos. ¿Por qué?

Desaparición del socialismo en Europa y su incidencia en la sociedad cubana

El efecto económico de la desaparición de la Unión Soviética y el campo socialista europeo sobre nuestra nación fue muy grande. Hacia esa fecha, se había alcanzado un elevado grado de integración a la comunidad socialista. Era lógico que el derrumbe de ese sistema en esos países nos ocasionase una grave crisis económica. Algunas cifras ilustran su magnitud. En 1992, el intercambio comercial con respecto a 1989 había disminuido en un 70 %. En comparación con ese mismo año, el Producto Interno Bruto (PIB) decreció en un 24 %, y el uso de la capacidad industrial instalada, en un 30 %. En 1993, la crisis continuó agravándose de manera que con relación al año anterior el comercio total decreció en un 23 % y la capacidad industrial solo se aprovechó en un 15%. El PIB — indicador fundamental para conocer el estado de la economía de un país— llegó ese año a una disminución con respecto a 1989, de un 34,8 %. [\[54\]](#)

A la situación de estos indicadores se agrega que en 1989 el déficit presupuestario fue de 1.390 millones de pesos, y en 1993 alcanzó la cifra de 5.000 millones. La liquidez monetaria creció de 4 000 millones de pesos en



1989, a 11.000 millones en 1993. En ese último año el consumo diario de calorías se redujo de 3.000 en 1989 a 1.863, y el de proteína, de 75 a 46 g aproximadamente.

La disminución de algunas actividades económicas, entre 1989 y 1993, demuestra la intensidad de la crisis. Las exportaciones disminuyeron de 5.399 millones de pesos a 1.156; las importaciones, de 8.139 millones de pesos a 2.008; la producción azucarera de 8.000.000 de tm a 4.302.100 t, la producción industrial representó en 1993 el 38,7 % de la de 1989 y la agrícola el 39,6 %. La construcción de viviendas pasó de 39.589 en 1989 a 20.030 en 1993; el tráfico de pasajeros descendió de 2.720 millones en 1989 a 760.000.000 en 1993.

Los siguientes datos del cuadro 1 indican muy bien los vínculos de la economía cubana con los países socialistas en 1989.

CUADRO 1. COMERCIO CON LOS PAÍSES MIEMBROS DEL CAME (1989)

| Exportaciones a países del CAME * | % | Importaciones de países del CAME | % |
|-----------------------------------|-----|----------------------------------|----|
| Azúcar | 63 | Alimentos | 63 |
| Níquel | 73 | Materias primas | 86 |
| Cítricos | 95 | Combustible | 98 |
| Bebidas | 80 | Maquinarias | 86 |
| Piezas y componentes | 100 | Productos químicos | 57 |
| | | Manufacturas | 70 |

* Consejo de Ayuda Mutua Económica.

Fuente: Silvia Domenech: Cuba: economía en período especial, Editora Política, La Habana, 1996, p. 31.

Es necesario señalar que la mayor parte de este intercambio se realizaba con la Unión Soviética, sobre la base de un sistema de precios altamente ventajoso para ambos. Cuando ocurrió abruptamente la desaparición del socialismo en estos países, Cuba se vio privada súbitamente de sus mercados tradicionales, de los precios ventajosos para el intercambio comercial y de sus fuentes de financiamiento externo; de ahí la necesidad apremiante de reinsertar sus relaciones económicas internacionales en un mundo capitalista unipolar, con todos los inconvenientes que ello acarrea.

El impacto sobre la economía cubana provocado por la desaparición del campo socialista, se vio agravado por el brutal recrudecimiento del bloqueo económico de los Estados Unidos. En 1992 se aprobó la Ley Torricelli; y en 1996, la Ley Helms-Burton, las que se analizarán más adelante. Pero los efectos de esta desaparición no fueron solo económicos, sino también en el terreno político e ideológico. La Unión Soviética había sido la meca del socialismo, un punto de referencia, la fuente de una experiencia, supuestamente válida para todo y para todos. Su legado teórico y práctico aparecía ante los ojos de muchos como una brújula orientadora. La fe en el poder alcanzado hacía que se le concibiera como algo indestructible. La lucha heroica de los primeros años, la victoria



alcanzada y después el triunfo sobre el fascismo, así lo corroboraban. Su ayuda había sido decisiva para afrontar los grandes retos de la construcción del socialismo y, sobre todo, para encarar a los Estados Unidos. Luego su muerte repentina creó en algunos confusión e incertidumbre acerca de la viabilidad del camino emprendido. El socialismo les pareció a algunos un sueño maravilloso; pero irrealizable.

Era necesario, en esas nuevas circunstancias, una labor de esclarecimiento ideológico que restableciera la confianza y la fe en el socialismo y en nuestras propias fuerzas para poder llevarlo adelante sin la Unión Soviética. De nuevo el magisterio político de Fidel se ponía a prueba. El pueblo no se dejó confundir. La confianza en la obra construida, en sus propias fuerzas y en Fidel fueron el mejor antídoto al desasosiego y la incertidumbre que emanaban de aquel mal ejemplo en la Unión Soviética y demás países socialistas de Europa.

En el discurso de inauguración del IV Congreso del Partido Comunista de Cuba, su Primer Secretario señaló:

"Por ello es de gran importancia que sepamos cómo estos acontecimientos nos han afectado de manera material directa. Pero estos acontecimientos no solo influyeron de una manera material directa, estos acontecimientos influyeron ideológicamente, hubo mucha gente que se confundió en los primeros momentos de aquel proceso, incluso con cierta lógica, porque las primeras palabras eran interesantes, bonitas, agradables, se trataba de perfeccionar el socialismo".

"[...] También influyeron ideológicamente los desastres, la increíble evolución de los acontecimientos afectó la confianza, el ánimo, la conciencia de mucha gente [...] [\[55\]](#)

¿Cómo ha sido posible en tan difíciles y dramáticas circunstancias, haber resistido y preservado el socialismo? Son varios los factores que se han combinado para lograr lo que algunos llaman justamente en el exterior un milagro. La obra material y espiritual de la Revolución es uno de ellos, tal vez, el más importante. Esa obra permitió al pueblo constatar, en el importante terreno de los hechos, las diferencias entre el socialismo y el capitalismo. Luego, un retorno al pasado no es algo deseado por los cubanos. Esa obra —de ahí su importancia— no ha sido solo material —en el campo de la educación, la salud pública, la seguridad social, en el incremento del nivel de vida de la población—, sino también moral. La conquista de la dignidad plena del hombre, como lo soñó Martí, el alcance de la independencia nacional, el respeto verdadero a los derechos humanos más sagrados, la justicia y la igualdad social, son partes componentes de lo que los cubanos agradecemos a la revolución socialista.

La defensa de esas conquistas explica por sí sola la resistencia a todo cambio que propiciase un retorno al pasado capitalista. Esa confianza en el socialismo es uno de los factores fundamentales de la victoria, aun en medio de lamentos y carencias. El pueblo ha hecho suyas aquellas palabras del Che:

"No se trata de cuántos kilogramos de carne se come, o de cuántas veces por año se puede ir alguien a pasearse en la playa, ni de cuántas bellezas que vienen del exterior pueden comprarse con los salarios actuales, se trata precisamente de que el individuo se sienta más pleno, con mucha más riqueza interior y con mucha más responsabilidad. El individuo en nuestro país sabe que la época gloriosa que le ha tocado vivir es de sacrificio." [\[56\]](#)

No puede escapar a la enumeración de causas que han hecho posible la preservación del socialismo, la voluntad política del liderazgo revolucionario, su relevante papel en la heroica lucha del pueblo en los años duros de período especial. Sin negar el desempeño de este, como protagonista principal, hay que reconocer el ejercido por su vanguardia, en particular por Fidel Castro. Muy tempranamente supo ver el peligro que entrañaba el proceso de reformas que se llevaba a cabo en la Unión Soviética (Perestroika) y el cual se extendió con prontitud al resto de los países socialistas de Europa. Supo alertar y orientar a tiempo al partido y al pueblo acerca de la posición de Cuba con respecto a lo que ocurría y de valorar la decisión de los cubanos de continuar construyendo el socialismo, aun en el caso de que desapareciera la Unión Soviética.



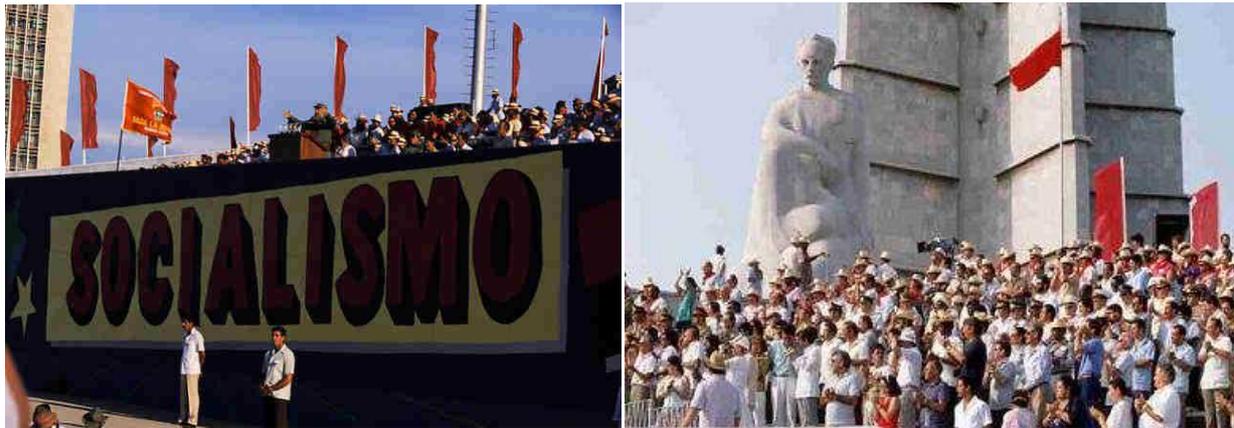
El 7 de diciembre de 1989, Fidel afirmó:

"El imperialismo yanqui piensa que Cuba no podrá resistir y que la nueva situación surgida en el campo socialista le permitirá doblegar inexorablemente a nuestra revolución.

"Cuba no es un país donde el socialismo llegó tras las divisiones victoriosas del Ejército Rojo. En Cuba el socialismo lo forjamos los cubanos en auténtica y heroica lucha [...]

"A la revolución y el socialismo, debemos hoy todo lo que somos. Si a Cuba regresara alguna vez el capitalismo, nuestra independencia y soberanía desaparecerían para siempre, seríamos una prolongación de Miami; un simple apéndice del imperio yanqui". [\[57\]](#)

Otro factor que es preciso tener en cuenta es la forma en que se realizaron las reformas implantadas. Estas se llevaron a cabo con una amplia participación popular. Existió en ello una diferencia fundamental respecto a lo ocurrido en otros países, en que las medidas de corte neoliberal o de otro tipo, se aplican sin tomar en consideración los intereses de las masas pobres y desposeídas y sin contar en lo absoluto con ellas. La confianza del pueblo en el socialismo y en sus dirigentes políticos tiene en Cuba un fundamento muy objetivo y el período especial lo ha puesto a prueba. Se trata de una confianza mutua, sin la cual no habría sido posible enfrentar los grandes retos del momento.



Actos de celebración del aniversario del asalto al cuartel Moncada.

La discusión profunda por parte de los trabajadores y el pueblo en general, en lo que en Cuba se conoció como Parlamentos Obreros, permitió no solo informar debidamente a este lo que se proyectaba hacer, sino recoger un conjunto de opiniones que en muchos casos sirvió para mejorar propuestas. De este modo la población se sintió no solo objeto de la reforma sino sujeto de ella. Esto último fue vital para que el consenso no se perdiera.

Por otra parte, las decisiones —que se analizarán en el siguiente epígrafe—, aunque forzosamente han afectado a la población, se tomaron procurando brindarle una protección mínima que le garantizara una subsistencia decorosa y no la privase de las grandes conquistas alcanzadas en salud pública, educación, seguridad social y otras. Este cuidado y el protagonismo en las reformas fueron la clave de su comprensión y apoyo por parte del pueblo, y de que no haya ocurrido en el país una crisis política como auguraron los enemigos de la Revolución.

Aun sin rebasar la crisis económica, ya desde 1994, se inició un proceso de recuperación, promisorio de que había salida en el contexto del socialismo. El grado de reinsertión que la nación logró en sus relaciones económicas y políticas internacionales, a pesar del bloqueo y los avances en diferentes sectores de la economía, son la mejor



prueba de la poca credibilidad que inspiran los pronósticos de los profetas de la hora final de Castro y de la Revolución Cubana.

Las reformas se llevaron a cabo con el cuidado pertinente, previendo que el remedio no resultase peor que la enfermedad. Ellas entrañaron cambios que podían crear problemas ideológicos; de ahí la inteligencia y sensatez con que se aplicaron.

Por último, otra de las causas que ha permitido conservar el socialismo ha sido el mantenimiento del poder político en manos del pueblo. Las reformas económicas han abierto espacio al capital extranjero; pero la política seguida por el gobierno cubano, con mucho atino y dignidad, ha estado dirigida a aprovecharla en beneficio del país, sin menoscabo de la soberanía e independencia nacionales, resguardando el espacio y protagonismo que corresponden al Estado socialista, cediendo espacios económicos pero no políticos y protegiendo el dominio del socialismo en la economía.

Reformas económicas aplicadas y sus resultados

La entrada del país en el período especial, caracterizado por una aguda crisis económica, obligó a adoptar un grupo de reformas, algunas de las cuales no estaban a tono con el espíritu del proceso de rectificación de errores y tendencias negativas. Pero no había otra alternativa; era necesario salvar el socialismo. La crisis económica que vivía el país respondía a la incidencia de factores externos: desaparición de la Unión Soviética —como causa fundamental— y bloqueo económico recrudescido por parte de los Estados Unidos. No se descartan componentes internos que agravan la crisis; pero no son sus móviles fundamentales.

La crisis no podía resolverse acudiendo a los métodos típicos del capitalismo recomendados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), pues su empleo, en nuestro caso, destruiría el consenso político y la crisis económica devendría crisis política y social. Las reformas efectuadas entrañaban un conjunto de problemas con implicaciones políticas e ideológicas que explican el cuidado con que la dirección del partido y el gobierno las han llevado a vías de hecho. La estrategia trazada para salir de la crisis tiene, entre sus componentes esenciales, los siguientes:

- Un amplio desarrollo del turismo.
- El estímulo a la inversión extranjera en forma de empresas mixtas u otros modos de asociación donde el Estado es el accionista mayor.
- Activación del trabajo por cuenta propia.
- Despenalización de la tenencia y empleo de la moneda libremente convertible y la apertura de tiendas y servicios, mediante los cuales esta pueda captarse por el Estado.
- Autorización de remesas desde el exterior en moneda libremente convertible.
- Entrega en usufructo de la mayor parte de la tierra a los trabajadores de las granjas estatales, para la creación de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC).
- Reorganización del sistema empresarial con la creación de corporaciones que operan en moneda libremente convertible.
- Implantación de un riguroso sistema tributario.
- Reforma del comercio exterior, que incluye la autorización a determinadas empresas cubanas a comerciar directamente con firmas extranjeras sin la mediación del Ministerio del Comercio Exterior.
- Creación de mercados agropecuarios, donde se venden a precios liberados los excedentes —después de cumplido el plan de entrega al Estado— de los sectores agrícolas estatales, cooperativo y campesinos privados.



- Creación de los mercados industriales, donde se venden, a precios liberados, productos del sector estatal y de trabajadores por cuenta propia.[\[58\]](#)

La implantación de estas medidas detuvo el decrecimiento y permitió, a partir de 1994, una recuperación discreta; pero sostenida. A la hora de examinar el comportamiento de la economía en estos años de periodo especial, no puede pasarse por alto los efectos del bloqueo económico de los Estados Unidos, en particular las consecuencias de las leyes Torricelli y Helms-Burton. Según cifras del Ministerio de Economía y Planificación, al cierre del 2000, el bloqueo había ocasionado pérdidas cercanas a los 70.000 millones de dólares. Entre 1995 y 1998, la economía tuvo un crecimiento promedio anual del 3,5 % a pesar de los efectos nocivos sobre ella del bloqueo, de condiciones climatológicas adversas y de las agresiones biológicas realizadas por los Estados Unidos. En 1999, el crecimiento alcanzó el 6,2 %.

La recuperación económica permitió que la liquidez monetaria que, en 1994, llegó a alcanzar los 12.000 millones de pesos, fuese ya, en 1998, de 9.700 millones; el déficit presupuestario que, en 1993, era de 5.000 millones de pesos, casi 1/3 del PIB, en 1998, fuese de solo 559.000.000 de pesos, el 2 % del PIB. La cotización del dólar que en 1993 y 1994 llegó a alcanzar entre 125 y 130 pesos, fue en 1999 de 20 a 23 pesos.

La recuperación económica vista a través de estos indicadores macroeconómicos ha estado acompañada, como es lógico, de una reanimación de la producción de importantes ramas de la economía. Notables crecimientos se observan en el turismo, en la extracción de petróleo, en las construcciones, la producción de níquel, fertilizantes, industria textil, en viandas y vegetales. Sin embargo tales incrementos, salvo los casos del petróleo, el turismo y otros, no se sitúan aún a los niveles de precrisis, y su influencia en el nivel de vida de la población se hace sentir poco.

En cambio, las grandes conquistas de la Revolución aún con afectaciones se mantienen. Como ha reiterado en numerosas ocasiones Fidel Castro, ni un solo hospital, ni una sola escuela o universidad se ha cerrado, ni un solo trabajador se ha quedado sin amparo oficial; una cuota alimentaria mínima se ha garantizado. Llama la atención que en el período especial el país ha graduado 30.000 médicos, es decir, 5 veces más que los que había en 1958. La mortalidad infantil que, en 1989, fue de 11,1 por cada 1.000 nacidos vivos, en 1999 cerró con la impresionante cifra de 6,4, por debajo de la de muchas naciones desarrolladas. La esperanza de vida que, en 1989, era de 74,4 años, en 1999 cerró con 75 años. El número de médicos por habitantes era, en 1989, de 1 por cada 443, y, en 1999, se comportó: 1 por cada 175. Cuba cuenta desde 1999 con el mayor número de médicos por habitantes del mundo. Al cierre de ese año contaba con 64.863 médicos, de ellos 29.984 médicos de la familia; 9.928 estomatólogos; 87.280 enfermeras y auxiliares de enfermería y 56.637 técnicos y auxiliares.

En la educación se observan resultados cualitativos estimulantes, si se tiene en cuenta la situación económica que ha atravesado el país y que lo afectó por la carencia de materiales escolares, mal estado de innumerables inmuebles, éxodo de maestros hacia otros sectores laborales mejor retribuidos y otros problemas. A pesar de ello, la educación preescolar abarca el 98 % de la población de 0 a 5 años, la más amplia cobertura de educación de ese tipo en el mundo. Todos los niños de 6 a 11 años, correspondientes a la enseñanza primaria, están escolarizados y el 100 % tiene garantizada la continuidad de estudios de educación media, nivel en el que la escolarización alcanza el 95 %. El país cuenta con un maestro por cada 42 habitantes, el más alto índice del mundo. El presupuesto destinado a la educación ascendió, en 1998, a 1.509 millones de pesos, con un ritmo de crecimiento en los últimos 4 años del 3 %. Entre 1990 y 1999 se han graduado 301.599 profesionales universitarios, más de 1.500.000 niños finalizaron el sexto grado; más de 1.280.000, la secundaria básica; 416.000 estudiantes, el preuniversitario; y 756.000, la enseñanza politécnica.

Un hecho que prueba la calidad de la educación cubana son los resultados de la primera investigación internacional realizada en 11 países de América Latina por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Enseñanza, patrocinado por la UNESCO. (Ver cuadros 2 y 3.)



**CUADRO 2. LOGRO PROMEDIO EN LA PRUEBA DE MATEMÁTICA
(EXPRESADO EN % DE RESPUESTAS CORRECTAS)**

| País | Tercer grado | Cuarto grado |
|------------|--------------|--------------|
| Cuba | 83,1 | 84,2 |
| Argentina | 47,3 | 58,1 |
| Brasil | 43,3 | 58,1 |
| Bolivia | 46,3 | 47,0 |
| Chile | 45,6 | 55,8 |
| Colombia | 44,2 | 52,0 |
| Paraguay | 41,2 | 47,8 |
| Dominicana | 38,6 | 41,2 |
| Honduras | 35,3 | 41,4 |
| Venezuela | 34,9 | 38,8 |

Fuente: periódico Granma, La Habana, 20 de febrero de 1999, p. 4.

**CUADRO 3. LOGRO PROMEDIO EN LA PRUEBA DE LENGUAJE (EXPRESADO
EN % DE RESPUESTAS CORRECTAS)**

| País | Tercer grado | Cuarto grado |
|------------|--------------|--------------|
| Cuba | 87,4 | 88,7 |
| Argentina | 60,7 | 71,1 |
| Brasil | 57,2 | 63,3 |
| Bolivia | 43,3 | 46,1 |
| Chile | 60,7 | 71,1 |
| Paraguay | 44,8 | 52,7 |
| Dominicana | 43,1 | 48,2 |
| Honduras | 40,6 | 46,7 |
| Venezuela | 50,0 | 55,2 |

Fuente: periódico Granma, La Habana, 20 de febrero de 1999, p. 4.



Los resultados expuestos corroboran el desarrollo cualitativo de la enseñanza primaria, lo cual se refleja en los niveles subsiguientes y confirma que los logros de nuestra educación no son solo cuantitativos. En la educación superior, afectada también por el período especial, se alcanzaron resultados cualitativos de gran significación. El Programa de Maestría —inexistente antes de dicho período— contaba en el curso 1997-1998 con 8.500 profesionales matriculados. Para esa fecha habían logrado la categoría de Maestro en Ciencias 4.350 estudiantes, desde 1995 en que se instituyó dicha categoría de postgrado.

En cuanto al número de doctores, de los 5.790 existentes en el país, al cierre de 1999, pertenecían al MES 1 763, que representaba el 22,6 % del claustro. En 1992, defendieron el doctorado 41 profesores de los centros adscriptos al MES, contra 243 en 1998.

Importantes avances se han obtenido también en otros centros de la educación superior vinculados al Ministerio de Salud Pública (MINSAP), Ministerio de Educación (MINED), Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER) y otros organismos. Además del desarrollo de la educación postgraduada, la superior ha hecho importantes aportes al progreso científico y técnico del país en los terrenos de la biología, la medicina, la ingeniería, las ciencias sociales y otros.

En el campo científico, a pesar de las afectaciones, sobre todo por la carencia de moneda libremente convertible para un adecuado financiamiento de las investigaciones, el país no solo ha podido mantener los niveles precedentes sino que también se ha desarrollado. En 1990, el número de trabajadores en las actividades de ciencia y técnica ascendía a 43.445, de ellos 4.108 con el grado de Doctor; en 1999 alcanzaba 62.935 con 5.790 doctores.

En cuanto a resultados científicos, resulta encomiable cómo una nación pobre en recursos materiales, bajo los efectos de una aguda crisis económica y sometida a un cruel bloqueo económico, ha podido desarrollar numerosos medicamentos, tecnologías, bioplaguicidas, capaces de competir, algunos de ellos, con los de los países más desarrollados. Particular importancia ha tenido la producción de vacunas contra la difteria, el tétano y una triple contra difteria-tétanos-pertusis, lo cual ha significado un gran impacto económico y social, pues ha permitido cubrir la vacunación infantil nacional con mayor calidad y reducir los gastos de importación. Los ensayos que se realizan en la actualidad con vacunas contra el SIDA y algunos tipos de tumores cancerosos han demostrado a las claras el potencial científico de que se dispone y la prioridad que se le otorga a esta actividad.

En el deporte, basta señalar que en los Juegos Olímpicos de Barcelona (1992), Cuba obtuvo el 5º lugar por países, con un total de 31 medallas: 14 de oro, 6 de plata y 11 de bronce; en los Juegos de Atlanta (1996), el 8º lugar, con 25 medallas: 9 de oro, 8 de plata y 8 de bronce; y en los Juegos de Australia (2000) el 9º lugar con 29 medallas: 11 de oro, 11 de plata y 7 de bronce. En los Juegos Panamericanos de 1991, celebrados en la Habana, el país ocupó el primer lugar; y en los dos restantes efectuados, el 2º lugar. En los Juegos Centroamericanos y del Caribe que se han realizado, Cuba ha conquistado por amplia mayoría el primer lugar.

Estos logros en educación, deportes, salud y ciencia y técnica demuestran la capacidad de resistencia del pueblo cubano y las posibilidades que ofrece el socialismo para sobrellevar una crisis económica como la que se ha enfrentado, en medio de una brutal guerra económica de los Estados Unidos contra él. Cuánta razón tenía Fidel cuando en una ocasión expresó que este pueblo merece la victoria, merece la gloria, merece un lugar en la historia.

Las desigualdades que el proceso de reformas ha implicado han sido mínimas. La Revolución ha tratado de evitar que la justa lucha contra el igualitarismo devenga contienda contra la igualdad social, tan arraigada en la conciencia del cubano. [\[59\]](#)



Uno de los problemas de la economía cubana que mayor atención requiere es la eficiencia. No pocos asocian eficiencia, calidad y variedad con la gestión e iniciativa privadas. Cuando la empresa estatal no es eficiente produce un daño no solo económico sino, además, político e ideológico, porque contribuye a esa visión que algunos tienen del socialismo y que sus enemigos propagan como sistema derrochador e ineficiente. De este modo se alimenta la idea de la privatización como solución, lo cual lleva implícito un cuestionamiento al socialismo como régimen y, de hecho, una alabanza al capitalismo. [60]

El pueblo de Cuba a finales del siglo XX y comienzos del XXI se halla enfrascado en una batalla heroica, sometido a una guerra y hostigamiento brutales por parte de la más poderosa potencia del mundo, en un proceso de innovación, pero con la firme voluntad de preservar el socialismo. En la clausura del V Congreso del Partido Comunista de Cuba, Fidel Castro señaló:

"De este Congreso puedo decir [...] que salgo con más seguridad que nunca de que estamos siguiendo el camino correcto, con más seguridad que nunca que nuestro pueblo preservará las cosas que más ama, los intereses que le son sagrados; de que nuestro pueblo conquistará un lugar importante en la historia, esa historia en la que el Che va delante como símbolo, como abanderado, como profeta del mejor futuro de la humanidad". [61]

Reformas políticas realizadas y perfeccionamiento de la democracia socialista

El 10 de octubre de 1991, en pleno periodo especial, se llevó a cabo el IV Congreso del Partido Comunista de Cuba. Este había estado precedido de las discusiones de un documento llamado "Llamamiento al IV Congreso", donde se examinaba, con un espíritu crítico, un conjunto de problemas económicos, políticos y sociales de la sociedad cubana y que el congreso debía analizar. Dicho documento no solo fue estudiado por toda la militancia partidista sino también por todo el pueblo por medio de sus organizaciones de masas.

El IV Congreso del Partido aprobó un grupo de resoluciones relacionadas con su vida interna; pero también dio su aprobación a otras tres de gran importancia en aquellos momentos: una, acerca del desarrollo económico; otra, sobre el perfeccionamiento de los Órganos del Poder Popular y, la tercera, con respecto a la política exterior.

La Resolución sobre el perfeccionamiento de los Órganos del Poder Popular sugería un conjunto de importantes reformas de nuestro sistema político y del ejercicio de la democracia. Al año siguiente, la Asamblea Nacional del Poder Popular, en virtud de sus funciones constituyentes, aprobó un grupo de cambios en la Constitución de la nación, de conformidad con lo aprobado en el IV Congreso partidista.

Una de las más reiteradas críticas de nuestros adversarios está relacionada con las reformas políticas que deben acometerse en Cuba. El término de reforma política se presenta, en unos casos, de forma ambigua e imprecisa; en otros, de manera categórica e inequívoca. A pesar de que en 1992 el período especial estaba en uno de sus momentos más críticos, se decidió emprender importantes cambios políticos, pero que no satisfacían las expectativas de aquellos para los cuales solo la adopción del pluripartidismo, elecciones pluripartidistas, junto a una economía eufemísticamente llamada de "mercado" —entiéndase capitalista—, constituyen las únicas reformas que nos convertirían en merecedores de ser considerados un país "democrático".

El IV Congreso del Partido reconoció la necesidad de reformas políticas que hicieran más participativa nuestra democracia, más eficiente la gestión del Estado; mejorasen el trabajo del partido y lo acercasen más a todos los sectores de la sociedad y no solo a la clase obrera y tomasen en consideración la diversidad de opiniones entre los revolucionarios con el objetivo de perfeccionar el socialismo.



Las reformas constitucionales, aprobadas en julio de 1992, estaban dirigidas a satisfacer estos reclamos del congreso. Haber accedido a cambios en aquellos difíciles y complejos momentos era una prueba de la fortaleza de la Revolución y de su confianza en el pueblo, y un hecho que demostraba, además, la firme e inteligente decisión de actuar sobre los acontecimientos, de orientarlos y conducirlos por el camino correcto y evitar así que se hiciesen incontrolables con todas las implicaciones políticas que ello podría tener. Se trataba de perfeccionar la Constitución socialista, aprobada en 1976, despojándola de algunas fallas que se hacían evidentes e incorporando a ella los cambios que reflejasen la nueva situación que vivía el país y la futura previsible. No era un mero ejercicio legalista para aplacar ánimos o complacer demanda exterior alguna. La reforma constitucional fue impuesta por una nueva realidad muy diferente a la de 1976. Del conjunto de reformas se tratarán solo aquellas que más interesan a los objetivos de esta obra.

La reforma mantenía el principio del partido como fuerza dirigente del Estado y la sociedad; pero con un enfoque conceptual más racional y realista, al definirlo como vanguardia del pueblo de Cuba y no de una sola clase social, con lo cual la entrada de acceso a él se ensanchaba y evitaban exclusiones por motivos de clase o credos religiosos incomprensibles y contraproducentes [\[62\]](#).

Otro cambio conceptual importante, desde el punto de vista político, fue la denominación del Estado cubano como laico, en lugar de ateo. De este modo el Estado no solo en los hechos representaba a todos los ciudadanos —creyentes o no—, sino que ello se reconocía en la Constitución, en medio de una política tendente a evitar, a toda costa, discriminación alguna por motivos de creencias religiosas.

Otra renovación fue la relacionada con la distinción entre las funciones de gobierno y de administración, lo cual fue objeto de muchos debates en el congreso y en la Asamblea Nacional. A nivel provincial y municipal, el asunto requería una rápida solución. En la Constitución de 1976, la función administrativa se realizaba a estos últimos niveles por un Comité Ejecutivo, elegido del seno de la asamblea. Esta proyección, de conformidad con el precepto de unidad de poderes, trajo como resultado la práctica generalizada de una sustitución de las funciones propias de la asamblea, como órgano político legislativo, por su Comité Ejecutivo, como órgano administrativo y, en algunos casos, más aún, la suplantación del propio órgano ejecutivo por su presidente. Con las reformas quedaban claramente establecidas las funciones del órgano administrativo y del legislativo (asamblea) y se dotaba a esta de nuevos instrumentos para el ejercicio de sus funciones, particularmente las de control y proyección del trabajo mediante las comisiones permanentes. Al nuevo órgano se le llamó Consejo de la Administración.

Otra innovación política importante fue la referente a la elección de los delegados a las asambleas provinciales y diputados a la Asamblea Nacional, mediante el voto directo y secreto de la población. Con esta modalidad, los órganos legislativos tendrían una mayor representatividad, y delegados y diputados se sentirían más comprometidos que antes a rendir cuentas al pueblo, pues este los había elegido. La propia modificación establecía la obligatoriedad de estos a tener contactos con sus electores directos, a prestar atención a sus quejas y sugerencias y a rendir cuentas de su gestión. Fue esta, sin lugar a duda, la reforma más audaz, la que más pondría a prueba la confianza del pueblo en sus dirigentes y en su sistema político.

¿Cómo puede cuestionarse el carácter democrático de un sistema electoral donde el partido no postula, donde es el pueblo, con absoluta libertad, quien lo hace, en el cual las candidaturas a delegados a las asambleas provinciales y diputados a la Asamblea Nacional, están formadas por una comisión presidida por la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) e integrada por representantes del resto de las organizaciones de masas del país y después el pueblo decide, con su voto directo y secreto, si un candidato es elegido o no?

Los resultados de las elecciones llevadas a cabo con posterioridad a las reformas y en pleno período especial, demostraron el apoyo absolutamente mayoritario del pueblo a su Revolución socialista y el rechazo inequívoco a toda pretensión de retrotraer a Cuba al status neocolonial anterior a 1959.



En el cuadro 4 puede confirmarse ese apoyo. Como se aprecia, en ninguno de los procesos eleccionarios la abstención llegó tan siquiera al 2 % del electorado.

En las elecciones efectuadas en 1993 y 1998 donde el voto fue secreto, el porcentaje obtenido por los diputados Fidel y Raúl Castro, nominados por el Distrito 7 del municipio Santiago de Cuba y por el municipio Segundo Frente, respectivamente, se comportó, a despecho de la propaganda imperialistas como muestran los datos de los cuadros 5 y 6.

CUADRO 4. ELECTORES QUE CONCURRIERON A LAS URNAS EN LAS ELECCIONES A DIPUTADOS A LA ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR*

| Año | Electores registrados | Electores que votaron | % |
|------|-----------------------|-----------------------|-------|
| 1993 | 7.886.039 | 7.852.315 | 99,57 |
| 1998 | 8.064.205 | 7.931.229 | 98,35 |

** Las elecciones a diputados a la Asamblea Nacional se efectúan simultáneamente cada 5 años con las de delegados a las asambleas provinciales. Los resultados de estas últimas en ambos años son similares.*

Fuente: Datos tomados de los informes de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

CUADRO 5. VOTACIÓN OBTENIDA POR FIDEL CASTRO Y RAÚL CASTRO EN LAS ELECCIONES A DIPUTADOS.

| | 1993 | 1998 |
|------------------|----------|----------|
| Fidel Castro Ruz | 99,077 % | 99,359 % |
| Raúl Castro Ruz | 99,905 % | 99,959 % |

Fuente: Datos tomados de los informes de la Asamblea Nacional del Poder Popular.



CUADRO 6. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES PARA DIPUTADOS A LA ASAMBLEA NACIONAL

| | 1993 | % | 1998 | % |
|--------------------|-----------|-------|-----------|-------|
| Electores votantes | 7 852 315 | -- | 7 931 229 | -- |
| Votos válidos | 7 300 629 | 92,97 | 7 533 182 | 94,98 |
| Voto unido | 6 939 894 | 95,46 | 7 114 845 | 94,45 |
| Voto selectivo | 360 735 | 4,54 | 418 337 | 5,55 |
| Boletas en blanco | 238 598 | 3,04 | 266 215 | 3,36 |
| Boletas anuladas | 313 088 | 3,99 | 131 832 | 1,66 |

Fuente: Datos tomados de los informes de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Las reformas llevadas a cabo han estado dirigidas a perfeccionar el socialismo, no a destruirlo. Ellas son contentivas de un elevado espíritu patriótico y socialista. Hay que tener presente que en la cultura política del cubano actual, la identidad nacional y el patriotismo incluyen valores no solo nacionales sino también sociales. Para este sería incomprensible pensar la sociedad en compartimientos excluyentes o espacios inconexos, que solo tengan en común vivir bajo un mismo cielo y pisar idénticos suelos. La Revolución, a lo largo de 40 años, ha creado un nuevo sentido de lo patriótico y lo nacional, donde el componente social vinculado al socialismo está presente hoy con gran fuerza, sobre todo cuando la política agresiva de los Estados Unidos pretende borrar las conquistas y lanzar a Cuba a un pasado que, aun bajo un mismo cielo y una misma tierra, no se desea; por el contrario, se repudia. Ninguna reforma política tendría consenso si no es para preservar lo que se ha conquistado; por ello no debe sorprender, a pesar de todas las dificultades y penurias, que sumen más los que queremos el socialismo.

La democracia en Cuba parte del principio del hombre como sujeto de su propia historia, contenido en La historia me absolverá, donde Fidel manifiesta:

"A ese pueblo, cuyos caminos de angustia están empedrados de engaños y falsas promesas, no le íbamos a decir te vamos a dar; sino: ¡Aquí tienes, lucha ahora con todas tus fuerzas para que sea tuya la libertad y la felicidad!" [\[63\]](#).

En la VII Cumbre Iberoamericana, celebrada en Venezuela en 1997, con el tema "Los valores éticos de la democracia", el presidente Fidel Castro definía así nuestra democracia:

"Por una democracia verdadera, un gobierno del pueblo, por el pueblo, para el pueblo, y no de los ricos, por los ricos y para los ricos, y en defensa de los más sagrados derechos de cada ser humano, hemos luchado más que nadie en esta época de desigualdades e injusticias. Que lo digan nuestros niños, con los más bajos índices de mortalidad infantil en todo el Tercer Mundo; nuestra población alfabetizada; los millones de madres que fueron al parto con menos muerte que en cualquier otro país de América Latina, o nuestros ancianos que viven más de 75 años, por citar unos ejemplos. Que lo diga el pueblo extraordinario que ha resistido casi 40 años el más prolongado y criminal bloqueo económico que ha existido". [\[64\]](#)



Política exterior de Cuba en el período especial

La desaparición de la Unión Soviética y del campo socialista obligó a Cuba a una nueva reinserción de sus relaciones internacionales. Ningún país del mundo se ha visto en la necesidad, en un breve período de 30 años, de efectuar tan dramáticos y repentinos cambios de sus vínculos económicos y políticos internacionales, con las afectaciones que ello siempre trae como consecuencia.

La primera ocurrió en los primeros años de la década del 60, cuando los Estados Unidos establecieron el bloqueo económico y político y privaron a Cuba del comercio con su propio mercado y con el de la mayor parte de América Latina, lo que obligó al gobierno revolucionario a buscar, en los países socialistas, fundamentalmente en la Unión Soviética, el modo más eficaz de compensar los daños ocasionados. Cuando hacia 1989, la integración económica a la comunidad socialista alcanzaba un grado satisfactorio y permitía enfrentar con éxito los retos del bloqueo y desarrollar el país, se produjo el colapso del socialismo en Europa, y en consecuencia, la necesidad de una nueva reinserción. Esto significa que la economía cubana, en sólo 30 años, ha sufrido los efectos de un fenómeno que forzosamente tiende a dislocar todo el sistema de relaciones internas y externas del desenvolvimiento económico de cualquier nación, mucho más si esta es pobre y está sometida a un brutal bloqueo económico.

La Resolución sobre política exterior del IV Congreso del Partido (1991) examinó minuciosamente la nueva situación creada y, en particular, las consecuencias que traería un mundo unipolar bajo el poder hegemónico de los Estados Unidos. En ella se calificaba de desastre político, la desaparición de la Unión Soviética y el campo socialista, y se señalaba que ello había provocado el mayor realineamiento de fuerzas económicas, políticas y militares a nivel global desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, y entrañaba el más duro revés del siglo XX para los comunistas, los revolucionarios y todos los pueblos de la Tierra.

La resolución mencionada precisaba cómo en las nuevas condiciones, la lucha contra el bloqueo económico y el aislamiento a que los Estados Unidos pretenden someter al país caribeño, constituiría la línea esencial de la política exterior de la Revolución, unida a la batalla por la integración de América Latina y el Caribe. Aislar a Cuba es uno de los objetivos fundamentales de Washington; ello le permitiría tener a su lado a la opinión pública internacional ante una eventual intervención "humanitaria", como han hecho ya en otras naciones.

El congreso resaltaba la imperiosa necesidad de ampliar y profundizar —sobre bases mutuamente beneficiosas— las relaciones con los países europeos, así como con Japón y Canadá. Se intuía ya el recrudecimiento del bloqueo económico, lo cual ocurriría un año después con la aprobación de la Ley Torricelli.

Es necesario subrayar que la política exterior trazada pronto comenzó a dar resultados. En los momentos en que más agresivo ha sido el bloqueo, en el instante en que la propaganda más feroz se ha librado contra Cuba, cuando el país atravesaba una aguda crisis económica, con una sensible contracción del nivel de vida del pueblo y de sus posibilidades comerciales con otras naciones, las relaciones con el exterior se han ampliado y fortalecido. El país no ha podido ser aislado, pese a los intentos de las administraciones norteamericanas, los círculos políticos más reaccionarios y la mafia de origen cubano.

Hay un grupo de elementos que prueba lo anterior. En 1990 había 490 asociaciones y grupos de solidaridad con Cuba en 98 países. En 1998 existían 1.685 asociaciones en 128 países. El imperialismo y los enemigos de la Revolución Cubana, aunque utilizaron la mentira, el sabotaje, el terror y otros medios, no pudieron impedir que un número creciente de personas visitase el país con diferentes fines y entrase en contacto con la obra de la Revolución y su abnegado y generoso pueblo. De tal modo en 1990 se recibieron 340.000 turistas, y en 1999, la cifra se elevó a 1.700.000. Particular relieve tiene el movimiento de solidaridad en el propio seno de los Estados Unidos. Hombres de diferentes profesiones, ideologías y credos religiosos nos han dado muestras de apoyo. Entre la propia comunidad cubana se dan. La Brigada "Antonio Maceo" es un ejemplo de ello. Una de las más grandes



expresiones son las caravanas organizadas por la organización ecuménica Pastores por la Paz que, desafiando el bloqueo y todo tipo de amenazas, han trasladado a Cuba alimentos, medicamentos, equipos médicos, computadoras y otros donativos del pueblo norteamericano al de Cuba.

En 1990, nuestro país mantenía relaciones diplomáticas con 121 naciones, al cierre de 1998 la cifra se elevaba a 167. No pudieron lograr —como estaba establecido en sus planes— que los países que mantenían relaciones diplomáticas con nosotros, las rompieran; por el contrario, 46 nuevas naciones las establecieron. En el marco del intercambio sólo gubernamental, el incremento fue notable. De 132 delegaciones que visitaron Cuba en 1991, el número aumentó a más de 500 en 1998. No lo pudieron impedir, pese a que las embajadas norteamericanas en el mundo pedían reuniones a todos los que intentaban visitar Cuba para tratar de convencerlos de que no lo hicieran, acudiendo, incluso, a la amenaza y al chantaje.

Al cierre de 1998, existían 370 negocios con capital extranjero, concentrados en el petróleo, la minería, el turismo, la industria alimentaria y ligera, entre otros sectores; 170 de estos negocios se han realizado con posterioridad a la Ley Helms-Burton. Se han firmado acuerdos de promoción y protección de inversiones con 40 países.

En 1998, Cuba era miembro de 20 órganos electivos o por designación de Naciones Unidas. Había 13 organizaciones no gubernamentales cubanas con el status consultivo ante el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, entre ellas, el Movimiento Cubano por la Paz, la FMC, la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba, la Unión de Juristas de Cuba, el Centro "Félix Varela", el Centro de Estudios de la Juventud, el Centro de Estudios de Europa y otras, lo cual es un reconocimiento extraordinario a las relaciones exteriores de dichas instituciones. Tenía relaciones comerciales con 1.700 compañías de 150 naciones. En 1998, funcionaban en Cuba 780 representantes de compañías extranjeras. En 1993, tenía acreditados 93 corresponsales de prensa permanentes de 62 medios que representaban a 24 países. En 1998 había 138 corresponsales de 104 medios de 31 naciones. ¿Puede sostenerse en pie la tesis de los enemigos de la Revolución de que el país está aislado?

En medio del período especial y a pesar de las grandes presiones norteamericanas, Cuba pasó a ser miembro de la Asociación de Estados del Caribe y de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

La lucha contra el bloqueo económico constituye uno de los objetivos fundamentales de la política exterior cubana. Este ha sido recrudescido después de la desaparición de la Unión Soviética y el campo socialista, con la esperanza de rendir por hambre y enfermedades al pueblo. Por ello es un acto genocida, como justamente lo ha denunciado Cuba. Pero el bloqueo no ha aportado a los Estados Unidos los resultados esperados; por el contrario, en el orden interno ha servido para forjar aún más la unidad del pueblo, su patriotismo, su antimperialismo; en el exterior ha creado un rechazo por su extraterritorialidad, que atenta contra la soberanía de los estados, el libre comercio, que tanto proclama hipócritamente Washington, y contra los más elementales derechos humanos.

Por ello, año tras año, la condena internacional crece. El cuadro 7 es ampliamente revelador del respaldo a la moción cubana de condena al bloqueo presentada en Naciones Unidas.

CUADRO 7. HISTORIA DE LAS VOTACIONES CONTRA EL BLOQUEO

| Votación | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 |
|--------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| A favor | 59 | 88 | 101 | 117 | 137 | 143 | 157 | 158 | 167 |
| En contra | 3 | 4 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 |
| Abstenciones | 71 | 57 | 48 | 38 | 35 | 17 | 12 | 8 | 4 |
| Ausencias | 46 | 35 | 33 | 27 | 20 | 22 | 14 | 12 | 15 |

Fuente: periódico Granma, La Habana, 10 de noviembre de 1999, p. 1.



El cuadro apenas requiere comentario alguno. Baste señalar que la Unión Europea en bloque comenzó a votar a favor de Cuba a partir de 1998, que los aliados norteamericanos de la OTAN y algunos fuera de ella lo hicieron también a favor de nosotros. Evidentemente el bloqueo carece de respaldo.

Un hecho que merece señalarse es la visita del Papa Juan Pablo II a Cuba en enero de 1998. Primero fueron las presiones para que esta no ocurriera; no logrado este propósito, vinieron los augurios de catástrofe política para la Revolución Cubana. Todo fracasó; la visita se realizó en medio de orden, organización y hospitalidad que a algunos en el exterior sorprendió. El pueblo dio muestras de madurez y educación. La visita fue un éxito y dejó un saldo positivo. La esperanzas de una catástrofe que animaban los enemigos de la Revolución se vieron frustradas; las de aquellos que creían en una visita fructífera y amistosa, de carácter pastoral, fueron confirmadas.

Otro acontecimiento importante que sucedió a fines del siglo XX es la celebración de la IX Cumbre Iberoamericana. Efectuada por primera vez en Guadalajara, México, en 1991, estas reuniones han tenido la virtud —como ha señalado Fidel— de que se han convocado sin la presencia ni la anuencia de los Estados Unidos: es más, contra sus deseos. La invitación a Cuba fue, de hecho algo positivo, que molestó a Washington, y de inmediato intentó sabotearlas, creando la llamada Cumbre de las Américas, lógicamente con la exclusión de Cuba.

En 1999, la IX Cumbre se celebró en Cuba. Los intentos de sabotearla por parte de Washington no se hicieron esperar. Presiones oficiales de todo tipo se pusieron en marcha para que los gobiernos no asistieran al encuentro, así como intentos de crear desórdenes internos para dañar la imagen del país en el exterior. Todo fracasó una vez más. La cumbre fue un éxito en todos los sentidos. Así lo reconocieron los propios jefes de Estado y de gobierno que concurrieron a la reunión.

Con el tema "Iberoamérica y la situación financiera internacional en una economía globalizada", la cita permitió un amplio debate de los principales problemas económicos y sociales que aquejan al mundo y sus probables perspectivas. Fue un cónclave fructífero, porque más allá de las divergencias lógicas en este tipo de encuentro se pusieron de manifiesto, además, las convergencias.

La "Declaración de La Habana", documento conclusivo de la reunión, suscrito por todos los mandatarios asistentes, resaltó un conjunto de principios básicos de la soberanía de los estados, de la no intervención y del derecho internacional. La declaración contiene, además, la aprobación de 15 programas y proyectos de cooperación en diferentes campos, todos de gran relevancia para nuestros pueblos. Se creó también la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB), con sede en Madrid, España.

No pueden pasarse por alto, por la importancia que ello revistió para Cuba, la condena, por primera vez explícita en las cumbres, a la Ley Helms-Burton y la demanda al gobierno de los Estados Unidos de poner fin al bloqueo económico, en atención a la resolución aprobada al respecto por la Asamblea General de Naciones Unidas.

La solidaridad de Cuba hacia otros pueblos, como parte esencial de nuestra política exterior, se ha mantenido en las difíciles condiciones del período especial. No ha sido, por razones obvias, en el terreno militar ; pero sí en los de la salud, el deporte, la educación y otros. Aun en las adversas circunstancias que impone la crisis económica, Cuba ha prestado asistencia médica gratuita a Namibia, Zambia, Guinea Konakry Guinea-Bissau, Burkina-Facso, Cabo Verde, Uganda y a otros países africanos. Particular relieve posee la ayuda que se presta a Haití, Guatemala, Nicaragua, y Honduras y a otras naciones de la región. Esta ayuda gratuita, en lugares recónditos, donde muchos de sus pobladores jamás han visto un médico, tiene un altísimo valor humano, que hasta los enemigos de Cuba se han visto obligados a reconocer. En julio del 2000, Cuba contribuía con el Plan Integral de Salud en 13 países de África y América Latina y el Caribe, con un total de 54 brigadas médicas y de 1.751 colaboradores entre personal médico y paramédico.



Pero también dentro de nuestro archipiélago se presta una gran ayuda a numerosos pueblos latinoamericanos y de otros continentes. Aunque en menor cuantía por el período especial, se continúa contribuyendo a formar en sus escuelas y universidades, técnicos y profesionales de muchos países. Particular importancia tiene la Escuela Latinoamericana de Ciencias Médicas. Su inauguración oficial ocurrió el 15 de noviembre de 1999, en el contexto de la IX Cumbre Iberoamericana. En el curso 2000-2001 estudiaban 3.432 alumnos de 22 países. También hay que mencionar la Facultad de Medicina de Santiago de Cuba, destinada a estudiantes haitianos.

En el terreno deportivo, Cuba ha prestado su colaboración desde 1992 hasta el 2000 a numerosas naciones de África, Asia, América Latina y Europa con un total de 7.317 especialistas y funciona una Escuela Internacional de Deportes para alumnos extranjeros en varias disciplinas deportivas.

Estas muestras de ayuda, en medio de una situación tan crítica de su economía, dan pruebas de la vocación internacionalista de la Revolución Cubana, del modo en que esta hace realidad aquel pensamiento martiano de que "Patria es humanidad".

Cuba-Estados Unidos: período especial y confrontación

El gobierno del republicano George Bush (1989-1992) coincidió con el momento culminante del proceso desintegrador de la Unión Soviética y el campo socialista. De acuerdo con las condiciones que los Estados Unidos habían exigido para mejorar las relaciones con Cuba, era de esperarse que en la nueva situación ello ocurriera. Para esa fecha, las relaciones militares con la Unión Soviética no podían existir, pues esta había desaparecido. Cuba ya no tenía fuerzas militares en África; sin embargo ello no ocurrió, lo cual demostraba que tales exigencias eran meros pretextos. La condición verdadera que los imperialistas norteamericanos exigen a Cuba es su renuncia al socialismo y a su independencia nacional, así como el retorno al status neocolonial anterior a 1959. La conocemos muy bien los cubanos.

La nueva situación creada en el ámbito internacional —con un mundo unipolar— bajo la hegemonía de los Estados Unidos, sirvió para agravar el conflicto. La percepción de que Cuba no podría resistir sola sin la ayuda de la Unión Soviética y el campo socialista, propició el diseño de una política más dura aún con el objetivo de acelerar la hora final de Castro y la Revolución Cubana. Ello explica —como veremos después— el recrudecimiento del bloqueo económico.

Muchos se preguntan en los propios Estados Unidos ¿por qué si estos mantienen relaciones con China y Vietnam —ambos socialistas—, no cesan en su propósito de destruir a Cuba y son incapaces de encontrar nuevas formas de convivencia con un país cuyas dimensiones y poderío no representan peligro alguno para su seguridad nacional? Cuba constituye para los Estados Unidos un fenómeno con características muy singulares. Representa una preocupación obsesiva por ser un ejemplo en la defensa de su soberanía e independencia, y un paradigma de resistencia heroica frente al imperio, por no ser y no querer ser una neo colonia yanqui, con una política tercermundista activa de principios incommovibles; y todo ello a 90 millas.

La política de la administración republicana de George Bush estuvo notablemente influida por la percepción de que Cuba había quedado aislada y, por tanto, había que reforzar el aislamiento. Todo les parecía indicar que tenían, por fin en sus manos, lo que tanto habían esperado: el fin de la Revolución Cubana. A pesar de la resistencia de nuestro país, de su recuperación económica y de su estabilidad política, esta percepción prevalece a fines del siglo XX y comienzos del XXI y ello es determinante en la política hacia el archipiélago caribeño.



A mediados de 1992 y en medio del proceso electoral presidencial, el representante demócrata Robert Torricelli, con la anuencia y apoyo de los sectores más reaccionarios del Congreso, la Casa Blanca y la comunidad cubana de Miami, presentó una ley con el nombre de "Ley para la democracia de Cuba, 1992", conocida como Ley Torricelli, firmada por el presidente George Bush el 23 de octubre de 1992, después de su aprobación por ambas cámaras del Congreso.

La oposición inicial de Bush a la ley, debido a las consecuencias negativas que ella podría traer a los Estados Unidos en sus relaciones internacionales, sobre todo con sus aliados de la OTAN, cedió cuando el candidato demócrata a la presidencia William Clinton le dio su total respaldo. En modo alguno Bush podía ser visto como un hombre a la izquierda de su contrincante a la Presidencia. La ley autorizaba al Presidente a:

1. Sancionar a los países que ayudasen a Cuba. En consecuencia, el gobierno de dicha nación no debe recibir ayuda económica o de otro tipo de los Estados Unidos. Este no negociará con tales países zonas de libre comercio, condonación o reducción de la deuda con los Estados Unidos.
2. Prohibir a las subsidiarias de firmas norteamericanas comerciar con Cuba.
3. Prohibir a embarcaciones de cualquier país que entren a puerto cubano atracar en puerto norteamericano en los seis meses posteriores.
4. Establecer límites en las remesas para costear los viajes a nuestro país de cubanos residentes en los Estados Unidos.
5. Posponer el tratamiento de Nación más Favorecida a la República Popular China hasta que se certifique que está reduciendo significativamente la ayuda a Cuba.
6. Otorgar ayuda a organizaciones e individuos que promuevan un cambio democrático no violento en Cuba.
7. Permitir exportaciones y donaciones de medicinas, servicios de telecomunicaciones, entre otras "ayudas".

Las dos últimas medidas conforman el llamado Carril II de la ley, destinado, por un lado, a confundir a la opinión pública internacional y, por el otro —como se hace explícito—, a promover la oposición contra la Revolución mediante la entrega de millones de dólares a ella para todo tipo de actividades subversivas. El permiso para exportar medicina y otras "ayudas" que consigna la ley, es parte de una política hipócrita para confundir a la opinión pública norteamericana e internacional. Las condiciones exigidas para tales exportaciones, además de humillantes para Cuba, entrañan un complejo y diabólico mecanismo que demandaba conocer a qué institución de salud pública cubana iba destinada y qué uso tendría cada medicamento, así como otras regulaciones imposibles de llevar a la práctica. En el 2000 el Congreso aprobó una ley que elimina muchos de estos mecanismos, aunque deja otros muy entorpecedores para este tipo de compras.

La ley facilitaba al gobierno un mecanismo para intentar destruir el socialismo. Téngase en cuenta que, 10 meses antes de aprobada la misma, se había desintegrado la Unión Soviética y, con ello, las principales relaciones económicas internacionales de Cuba. Fue en medio de esta situación, cuando se buscaban apresuradamente nuevos mercados de exportación e importación, fuentes de financiamientos e inversiones, que se toma la drástica medida para hacer imposible dicho empeño.

Los efectos de la citada ley no se hicieron esperar sobre la ya deprimida economía cubana. En 1991 el comercio total con las subsidiarias norteamericanas alcanzó la suma de 725.000.000 de dólares, en 1993, el intercambio se redujo a la insignificante cifra de 1.600.000 dólares.

Cuando se revisa el articulado de la Ley Torricelli, se aprecia que ella restituía un conjunto de prohibiciones dictadas durante los gobiernos de John F. Kennedy y su sucesor, Lyndon B. Johnson, al establecerse el bloqueo contra Cuba, y que posteriormente fueron anuladas —por su ineficacia— durante las administraciones —nada amistosas— de Richard Nixon y Gerald Ford.



Desde hace muchos años, los Estados Unidos, mediante la adquisición de firmas empresariales y comerciales, han impedido que Cuba adquiera medicinas, equipos médicos, algunos de gran importancia como el caso de los marcapasos para pacientes aquejados del corazón, piezas para la reparación de equipos médicos usados en el tratamiento de niños aquejados de enfermedades cardíacas y muchos otros ejemplos que ilustran la hipocresía que se esconde tras la llamada defensa de los derechos humanos. Bastaría revisar las denuncias formuladas por Cuba en esos extraordinarios documentos titulados: "Demanda del pueblo de Cuba al Gobierno de los Estados Unidos por daños humanos" y "Demanda del pueblo cubano al Gobierno de los Estados Unidos por los daños económicos ocasionados a Cuba", para conocer el perjuicio ocasionado por el bloqueo económico en el terreno humano y económico. Por ello lo calificamos de acto genocida.

Violando los más elementales principios del liberalismo que tanto proclaman en Washington, los Estados Unidos realizan diversas operaciones para obstaculizar el comercio de terceros países con Cuba, el otorgamiento de créditos para su desarrollo y las inversiones extranjeras. Oficialmente el gobierno norteamericano ha emitido documentos amenazantes para prevenir a cualquier país o inversionista privado del peligro que representa invertir en nuestra nación. De igual forma ha instruido al personal diplomático de sus embajadas para que, en nombre de su país, obstaculice cualquier transacción económica con Cuba que ellos interpreten como ayuda.

La contrarrevolución de Miami no quiso hacer menos que sus amos. En 1992, a raíz de la aprobación de la Ley Torricelli, varias organizaciones contrarrevolucionarias dirigieron una amenazante carta a algunas importantes empresas inversionistas internacionales donde se les advertía de la confiscación de sus bienes en Cuba, cuando la Revolución y el socialismo hubiesen sido derrotados. A pesar de la Torricelli, el país detuvo el decrecimiento económico e inició la recuperación.

El 20 de enero de 1993 asumió la Presidencia de los Estados Unidos el demócrata William Clinton, después de 12 años de administración republicana. La llegada del nuevo mandatario a la Casa Blanca hizo suponer a algunos, si no un cambio, al menos algunas reformas de la política hacia Cuba. Si bien el nuevo Presidente durante su campaña electoral no había ofrecido prueba alguna de ello, en cambio de las declaraciones de algunos de sus consejeros y asesores podía inferirse. Los hechos demostraron que, más allá de intenciones, poco pudo hacer Clinton. Con minoría en el Congreso, dominado por la extrema derecha republicana que lo ató en la toma de importantes decisiones con respecto a Cuba y con vacilaciones de su parte, motivadas, muchas de ellas, por razones electorales, su política hacia nuestro país no experimentó aquellos cambios que algunos auguraron.



De izda. a dcha.: Bill Clinton, Jesse Helms, Dan Burton.



Ante el fracaso de la Ley Torricelli, la extrema derecha no se cruzó de brazos; un nuevo proyecto comenzó a tomar cuerpo. Sus autores: los congresistas republicanos Jesse Helms y Dan Burton, jefe del Comité de Relaciones Exteriores del Senado y jefe del Subcomité del Hemisferio Occidental de la Cámara de Representantes, respectivamente. El nuevo proyecto de ley, con el altisonante nombre de "Ley para la Libertad y la Solidaridad Democrática Cubanas" era contentivo de un conjunto de medidas anticubanas, algunas de las cuales habían sido presentadas con anterioridad por un grupo de congresistas de origen cubano que representa la flor y nata del antipatriotismo y el neonanexionismo de la mafia contrarrevolucionaria de Miami. Poco aportaron los señores Helms y Burton que no fuera presentarla en su nombre para no levantar sospechas, acerca del carácter anticubano de la misma.

En 1996, previa aprobación por el Congreso, el Presidente, con su firma, la ponía en vigor. Su examen, aunque breve, nos muestra su carácter colonialista. La nueva legislación, que recrudece aún más el bloqueo, tiene tres objetivos fundamentales muy precisos: primero, fortalecer la guerra económica para obstaculizar la recuperación de la economía; segundo, convertir en algo imposible toda perspectiva de mejoramiento de las relaciones entre ambos países; y tercero, retrotraer al archipiélago antillano al status neocolonial anterior a 1959.

Con el propósito de sintetizar el contenido de un legajo voluminoso y embrollado, distinguiremos tres grandes vertientes; la primera agrupa un conjunto de mecanismos expuestos en 16 secciones del primer título de la ley, que tiene el objetivo de reforzar, al máximo, el bloqueo económico y provocar la bancarrota de la economía cubana. Los principales instrumentos son:

- La internacionalización del bloqueo, que ha de lograrse mediante acciones políticas en el Consejo de Seguridad de la ONU y a través de las presiones a terceros países.
- Anulación de créditos y ayuda financiera internacional por medio de sanciones a las organizaciones financieras internacionales y agencias de la ONU.
- Boicot a toda inversión extranjera, mediante un conjunto de sanciones como negación de visado para visitar los Estados Unidos al inversionista y sus familiares, negación de créditos por parte de cualquier persona o entidad norteamericana.
- Evitar o limitar al máximo las relaciones económicas de los países de la ex Unión Soviética con Cuba, especialmente en lo referente a la participación en la Central Nuclear de Juraguá, Cienfuegos, y de ayuda militar, utilizando para estos fines recortes o reducciones de oportunidades financieras que otorgan los Estados Unidos a estos países.
- Obstaculizar la exportación de azúcar y derivados mediante la prohibición de entrada a los Estados Unidos de productos elaborados por terceros países con estas materias primas si proceden de Cuba.
- Garantizar la entrada a Cuba de la mal llamada televisión Martí, para lo cual se proveerán los recursos necesarios.
- Se declara con plena vigencia el llamado Carril II de la Ley Torricelli, es decir, todo aquello que tienda a promover la subversión interna mediante un amplio espectro de "ayudas", algunas aparentemente inofensivas.

La segunda vertiente de clasificación prevé aquellos mecanismos indirectos; pero de gran importancia, para garantizar la efectividad del bloqueo y que recaen en el Presidente. De tal suerte, la Ley Helms-Burton transfiere al Congreso las prerrogativas con respecto a Cuba que antes le confirió al Presidente. Nos referimos a julio de 1960, cuando por ley congresional, el mandatario Dwight Eisenhower quedó facultado para adoptar con respecto a Cuba cualquier decisión, sin la aprobación previa de la Cámara o el Senado. De este modo Clinton perdió las riendas para conducir la política hacia Cuba, que quedó en manos de un Congreso, por demás, dominado por la extrema derecha. Mediante la Ley Helms-Burton el Presidente está obligado a rendir informes anuales sobre toda ayuda bilateral a Cuba que, entre otras cuestiones, incluye el comercio de exportación de otros países con ella, las actividades asociadas a las inversiones de capital extranjero y todo lo relacionado con la deuda, país por país.



La tercera vertiente incluye un número de secciones en dos grandes capítulos, que persiguen dismantelar el socialismo y garantizar la transición hacia un capitalismo dependiente de los Estados Unidos que la ley se encarga de pormenorizar. En el título II establece minuciosamente la participación norteamericana en lo que sería —sin exagerar— la recolonización del país, como si viviésemos en 1898. En el título III se establece la más absoluta dominación económica, porque bajo el rótulo de "protección a los derechos de propiedad" se tiene el claro objetivo de que la mayor parte de los medios de producción, viviendas y otros recursos personales pase a propiedad de ciudadanos norteamericanos. En un acto insólito, violatorio del derecho internacional, la ley determina que todo cubano nacionalizado norteamericano tiene derecho a que se le restituya cualquier propiedad nacionalizada por el gobierno revolucionario, aunque en ese momento haya sido ciudadano cubano. De conformidad con ello habría que restituirle a la familia del dictador Fulgencio Batista los bienes robados al pueblo, que la Revolución le confiscó posteriormente a su huida del país el 1 de enero de 1959, siempre que haya obtenido la ciudadanía norteamericana. Algo similar ocurriría con los terratenientes, casatenientes y otros propietarios que ellos o sus herederos se hayan nacionalizado estadounidenses.

Según la ley, para asegurar el tránsito al capitalismo se establecerá un "gobierno de transición", el cual deberá destruir todo vestigio de socialismo e independencia nacional. Ese gobierno de transición deberá resolver, entre otras cuestiones:

"Que haya disuelto el actual Departamento de Seguridad del Estado del Ministerio del Interior de Cuba, incluidos los Comités de Defensa de la Revolución y las Brigadas de Respuesta Rápida y haya expresado públicamente su compromiso de organizar elecciones libres y justas para un nuevo gobierno.

"[...] no incluya a Fidel Castro ni a Raúl Castro..." [\[65\]](#)

La ley establece, además, una especie de interventor que garantice la transición, al estilo de 1898; pero con un título más refinado para que no parezca tal: se le llama "coordinador" y será nombrado, como aquel otro, por el Presidente de los Estados Unidos. Tendrá, entre sus funciones, aplicar la estrategia de distribución de la "ayuda" norteamericana con eficacia y asegurar la adecuada coordinación entre los organismos norteamericanos que presten asistencia a Cuba, incluido el sector privado y otras instituciones no oficiales beneficiarias de dicha ayuda. El "coordinador-interventor" tiene muchas otras funciones muy similares a las que tuvieron en sus tiempos Leonardo Wood y Charles Magoon.

La ley tiene un carácter colonialista, por cuanto establece lo que debe hacerse o no en Cuba. Faculta al Presidente de los Estados Unidos a nombrar el "coordinador-interventor"; establece con minuciosidad de detalles las tareas a acometer por el "gobierno de transición" hasta tanto mediante "elecciones libres" como las que se realizaron en Cuba en 1954 y 1958 bajo la dictadura de Fulgencio Batista, se llegue a un "gobierno democrático", cuyo plan o programa de gobierno, en líneas generales, también lo establece la Ley Helms-Burton. De tal suerte, cuando el Presidente y el Congreso norteamericano lo estimen pertinente, se levantará el bloqueo; en síntesis, cuando el imperialismo yanqui haya convertido a Cuba nuevamente en una neo colonia suya. Como puede apreciarse se pretende que nuestro país transite de nuevo por el camino ya una vez recorrido entre 1898 y el 20 de mayo de 1902.

El gobierno interventor de transición, según dispone la ley, debe garantizar:

- El derecho a la propiedad privada.
- La devolución a los ciudadanos norteamericanos, de las propiedades nacionalizadas o confiscadas por el gobierno revolucionario, después del 1. de enero de 1959.
- Elecciones libres con una concurrencia pluripartidista como se hacía en Cuba antes de la Revolución y, por cierto, de muy triste recordación para los cubanos. No debe olvidarse que en una de esas "elecciones libres", la que se llevó a cabo el 1. de noviembre de 1954, el dictador Fulgencio Batista resultó "electo" presidente de la República en unos comicios en donde el único aspirante fue él.



El 28 de enero de 1997, el presidente William Clinton firmó el plan denominado "Apoyo para una transición democrática en Cuba", que precisa y detalla la pretendida "ayuda" para la transición al capitalismo. El plan promete una "ayuda" de entre 4.000 y 8.000 millones de dólares, sin establecer quién los aportará y aclarando que esta se hará efectiva seis años después de instaurado el "gobierno de transición".

La Ley Helms-Burton ha recrudecido el bloqueo y agravado la precaria situación financiera del país. En el mismo año de su promulgación (1996), varios bancos extranjeros incumplieron sus compromisos crediticios para el financiamiento de la producción azucarera, ascendentes a 50.000.000 de dólares, lo que perjudicó sensiblemente las zafas de 1995 y 1996. La ley ha encarecido los créditos a Cuba, se ha debido pagar entre el 14 % y el 29 %, cuando la tasa media internacional es del 6 %, aproximadamente. De igual forma se encarecen los fletes y se hace más difícil nuestro comercio con el exterior. Así mismo se obstaculiza el flujo inversionista, pues se evita invertir en propiedades que fueron norteamericanas o de ciudadanos cubanos nacionalizados estadounidenses.

Sin embargo, la Ley Helms-Burton no ha logrado sus propósitos. Cuba tenía, hasta 1999, relaciones económicas con más de 140 países, 3 000 firmas comerciales funcionaban en el país, y 370 negocios con capital extranjero. El 56 % de las empresas mixtas, al cierre de 1999, fueron acordadas después de la aprobación de la Ley Helms-Burton. La aprobación por la Asamblea Nacional del Poder Popular de la Ley de Reafirmación de la Dignidad y Soberanía Cubanas reafirma la voluntad del pueblo cubano de enfrentar y vencer todo obstáculo en el camino del socialismo y la plena independencia nacional. [\[66\]](#)

A la agresión económica se sumaba la política e ideológica, con el fin de desestabilizar la sociedad cubana. El 15 de julio de 1994, el remolcador 13 de Marzo situado en el puerto de La Habana y sin condiciones para navegar, fue robado por un grupo de individuos con el propósito de utilizarlo para trasladar a los Estados Unidos, a un conjunto de personas, entre las que figuraban varios niños. Puestos en conocimiento de las malas condiciones de la embarcación para realizar el viaje y del grave peligro que corrían los pasajeros, trabajadores cubanos del puerto trataron de impedir la salida. En esos intentos el remolcador secuestrado chocó con otro y se hundió. No obstante los esfuerzos llevados a cabo por las lanchas patrulleras del Ministerio del Interior y los tripulantes de otras embarcaciones, solo pudieron rescatarse 31 personas; 32 se ahogaron. A este irresponsable acto de secuestro se unió el de otras embarcaciones; para ello se cometieron los asesinatos del miembro de la Policía Nacional Revolucionaria Gabriel Lamouth Caballero, el 4 de agosto de 1994, y del teniente de navío Roberto Aguilar Reyes, el 8 de agosto de ese mismo año. Sus asesinos fueron recibidos como "héroes" en Miami y hoy se pasean por sus calles.

Estimulados por el gobierno norteamericano y la mafia contrarrevolucionaria de Miami, miles de personas se lanzaron al mar en precarias embarcaciones para llegar a las costas de la Florida. En esas circunstancias el gobierno de Cuba declaró que el cuidado de las costas norteamericanas no era de su incumbencia sino de los Estados Unidos.

Ante la avalancha de miles de personas que arribaron a las costas floridenses y numerosos casos que perecieron en la arriesgada operación, el 9 de septiembre de 1994, tras intensas y complejas negociaciones, se firmó un nuevo acuerdo migratorio entre Cuba y los Estados Unidos, que plasmó el compromiso de cesar la emigración ilegal y regularla legalmente con el otorgamiento de 20 000 visas anuales a las personas que desearan emigrar a dicho país. El convenio es un hecho positivo que establece la devolución a Cuba de las personas interceptadas en el mar, no así de las que logran llegar a tierra, que serían aceptadas. Su firma fue recibida con satisfacción por la mayoría de la comunidad cubana en los Estados Unidos, no así por la extrema derecha, tanto cubana como norteamericana, que la consideró una concesión del presidente Clinton. [\[67\]](#)

Pero el convenio firmado en 1994 no ha logrado normalizar las relaciones migratorias entre ambas naciones. Un obstáculo se ha interpuesto: la Ley de Ajuste Cubano. Promulgada en 1966, bajo la administración de Lyndon B. Johnson, esta, paradójicamente, le ha dado un reconocimiento legal a la emigración ilegal de los cubanos hacia los Estados Unidos, quienes son los únicos ciudadanos del mundo con los privilegios que dicha ley otorga.



Mediante ella, cualquier cubano que arribe a territorio norteamericano, sea de modo legal o no, se le concedería de manera automática la condición de refugiado, con derecho a residencia permanente al año y un día de haber llegado, preferencia que se le dispensa, además, a su cónyuge e hijos. De inmediato recibe permiso para trabajar y un conjunto de beneficios de la seguridad social.

Cualquier ciudadano que arribe a los Estados Unidos de modo ilegal será repatriado a su país de origen, excepto los cubanos, quienes pueden hacerlo acudiendo a cualquier vía o medio. Ello explica el desarrollo constante de un contrabando de personas, con la inclusión de niños, que en precarias embarcaciones se lanzan a la mar con destino a la Florida y, en no pocas ocasiones, perecen en la travesía.

La Ley de Ajuste Cubano —como justamente la ha calificado el Presidente cubano Fidel Castro— es algo monstruoso, un estímulo a la emigración ilegal, con todos los riesgos que ello acarrea, que no permite normalizar las relaciones migratorias entre ambos países y se manifiesta como una permanente fuente de fricción y contradicciones, lo cual pudiera desembocar en un conflicto de mayor envergadura.

El 5 de agosto de 1994, como parte de las acciones estimuladas desde territorio norteamericano, elementos antisociales y contrarrevolucionarios provocaron desórdenes en algunos lugares de los municipios Centro Habana y Habana Vieja. El propio pueblo con Fidel al frente se encargó de poner fin a los incidentes. Se ganó una batalla más; pero el enemigo no entra en razones.

Desde finales de 1995, la organización contrarrevolucionaria Hermanos al Rescate venía con sus naves aéreas violando el espacio aéreo cubano. En tales aventuras irresponsables y peligrosas llegaron a volar a solo cientos de metros del litoral habanero y lanzaron proclamas contrarrevolucionarias que llegaron a penetrar 20 km territorio adentro. El gobierno cubano había venido advirtiendo a las autoridades norteamericanas de tales provocaciones y su responsabilidad en los hechos, ya que los aviones salían desde su territorio. Tales denuncias fueron desestimadas reiteradamente y las violaciones se repetían.

El 24 de febrero de 1996, tres aviones de la organización Hermanos al Rescate violaron el espacio aéreo cubano, a pesar de que la fuerza aérea de Cuba les advirtió a lo que se exponían. La respuesta fue que ellos lo sabían y continuarían haciéndolo. Dos de las tres naves fueron derribadas, en legítima defensa de la integridad física de nuestro territorio y de la seguridad del país.

El hecho dio lugar —como era de esperarse— a una nueva campaña contra Cuba. El presidente Clinton se apresuró a firmar la Ley Helms-Burton, solicitó al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas que condenara a Cuba, suspendió indefinidamente los viajes de la comunidad a nuestro país y decidió otorgar más fondos para incrementar la subversión contra la Revolución.

A solicitud del Consejo de Seguridad, la Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI) tomó en sus manos el caso. A Cuba se le acusaba de derribar los aviones en el espacio aéreo internacional y no en el propio. Tras una investigación azarosa, en la que Estados Unidos utilizó todos los medios a su alcance para lograr una condena a Cuba, esta no se produjo ni por parte de la OACI ni por el Consejo de Seguridad. Era una pelea más perdida por el imperio. Pero la hostilidad permanente contra Cuba, su obsesión por borrarla de la faz de la Tierra, por destruir su ejemplo, que es lo único que puede atentar contra la seguridad del imperio, recuerdan aquella célebre frase de Fidel en carta enviada a Celia Sánchez en plena guerra en la Sierra Maestra:

"Celia: (...) Al ver los cohetes que tiraron en casa de Mario, me he jurado que los americanos van a pagar bien caro lo que están haciendo. Cuando esta guerra se acabe empezará para mí una guerra mucho más larga y grande: la que voy a echar contra ellos. Me doy cuenta que ese va a ser mi destino verdadero". [68]

A más de 40 años de estas históricas palabras, te decimos Fidel que ese es y será no solo tu destino sino el de todo tu pueblo.



Secuestro del niño Elián González. La Batalla de Ideas

Uno de los hechos más abominables de la serie de provocaciones contra Cuba, provocado por la mafia contrarrevolucionaria de Miami y la extrema derecha norteamericana asociada a ella, fue el secuestro del niño cubano Elián González. La batalla por su rescate y devolución desató la más grande movilización de masas que recuerda nuestra historia.

El 25 de noviembre de 1999, un niño de solo 5 años fue encontrado por dos pescadores en las costas de la Florida, desfallido y aferrado a un neumático. Era Elián González Brotóns. Había llegado a las costas en una pequeña embarcación donde viajaban ilegalmente 14 personas, de las cuales 11 perecieron, entre ellas Elizabeth Brotóns, madre de Elián.



Manifestación en La Habana reclamando el regreso de Elián

Enterados los familiares del niño en Cuba de lo ocurrido y de que este se encontraba en un hospital de Miami, solicitaron a un tío abuelo que se ocupara del caso y que le diera atención hasta tanto este regresara a Cuba. De inmediato su padre Juan Miguel González y el gobierno de Cuba, por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores, interesaron a las autoridades del gobierno de los Estados Unidos la devolución del niño a su padre.

Inexplicablemente el Servicio de Inmigración y Naturalización (INS), desoyendo el reclamo realizado desde Cuba, entregó la custodia temporal del niño a su tío abuelo en Miami, en lugar de devolverlo a Cuba, como correspondía. Este paso del INS permitió que la FNCA, organización que agrupa a la mafia contrarrevolucionaria de Miami, en coordinación con los parientes de allí, se movilizaran con la intención de retener e impedir el regreso de Elián. Así comenzaba una batalla que se extendió por más de seis meses en la que cada una de las partes exhibió a la luz pública sus armas: Cuba, en defensa de uno de sus hijos —un niño de seis años, cumplidos en el transcurso de esta batalla— esgrimió la razón, la verdad, la dignidad, las ideas. Su tropa: el pueblo. La otra parte, la mentira, la bajeza, la crueldad contra el niño; sus recursos: el dinero para sobornar, comprar conciencias. Su tropa: la escoria cubana de Miami, la mafia contrarrevolucionaria, la extrema derecha demócrata y republicana.

No obstante que el presidente William Clinton, el INS y la Secretaria de Justicia reconocieron la patria potestad de Juan Miguel González y el derecho de este a que se le devolviera el niño, la administración norteamericana no actuó en consecuencia y el caso pasó a los tribunales de justicia.

El 21 de marzo del 2000 el juez Michael Moore rechazó una inventada petición del niño Elián de asilo político y declaró que este debía regresar con su padre.

El 6 de abril del 2000 Juan Miguel González llegó a Washington para librar esta batalla desde los propios Estados Unidos. Pronuncia un conmovedor mensaje al pueblo norteamericano que tuvo una honda repercusión en la opinión pública de esa nación.



El 22 de abril del 2000, ante la negativa del tío abuelo de entregar el niño, la secretaria de Justicia, Janet Reno, ordena el empleo de la fuerza para rescatarlo, quien al fin puede reunirse con su padre.

Mientras tanto la parentela de Miami apela a la Corte de Atlanta. El 1 de junio dicha corte dictamina ratificar la decisión del juez Moore y declara sin lugar la apelación. Entonces el caso pasa a la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos. El 28 de junio se cierra definitivamente el caso cuando esta decide que el niño Elián González regrese a Cuba con su padre, sin más dilación.

Elián regresaba. Se había ganado una de las más hermosas batallas libradas por el pueblo cubano, con las únicas armas de las ideas y los principios justos.

La extrema derecha convirtió el caso de Elián en un problema político. Cuba demostró, una vez más, que para ganar las grandes batallas hay que contar con el pueblo; pero en los Estados Unidos ocurrió algo similar. El rechazo de la opinión pública norteamericana a lo que se fraguó contra Elián y su padre Juan Miguel y sus derechos sobre su hijo fue impresionante. Se contó con el apoyo de una amplia representación de las fuerzas políticas y sociales que en los Estados Unidos se ocupan y preocupan de Cuba. Ello hay que sumarlo a los factores que hicieron posible la victoria.

A raíz de estos hechos en Cuba se inició la Batalla de Ideas. El 5 de diciembre de 1999, tras concluir la jornada de trabajo de la VIII Conferencia Nacional de las Brigadas Técnicas Juveniles, los jóvenes participantes realizaron la primera manifestación de protesta por el secuestro de Elián, frente a la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana. A partir de ese momento se llevaron a cabo miles de actos de diferente naturaleza donde se exigía la devolución del niño, y la Batalla de Ideas comenzó con una fuerza creciente e impresionante. Al respecto Fidel ha dicho:

"[...] La lucha iniciada aquel 5 de diciembre de 1999 se ha convertido hoy en una colosal batalla de ideas que no se detendrá mientras exista el imperialismo [...]"

"La Universidad para Todos, las Mesas Redondas, importantes Escuelas de Instructores de Arte recién inauguradas en todas las provincias, y en cada una de ellas centros de formación de Artes Plásticas, Música, Danza, Teatro y otras manifestaciones artísticas, miles de bibliotecas al alcance de cada ciudadano que serán creadas, y el empleo masivo de medios audiovisuales, convertirán a Cuba en el país más culto del mundo..."

"Nada ni nadie podrá detener nuestro destino, ni mediante las armas, ni por medio de la ignorancia, el engaño y la demagogia". [\[69\]](#)

Entre los programas que hoy se llevan a cabo, como parte de la actual Batalla de Ideas, se encuentran:

- Programa de Formación de Trabajadores Sociales.
- Programa de Formación de Instructores de Arte.
- Programa de Formación de Profesores Emergentes para Escuelas Primarias.
- Programa de Computación.
- Programa de Formación de Profesores de Computación.
- Programa Libertad para la Impresión de Textos destinados a los diferentes Programas Educativos y Culturales.
- Programa Audiovisual, con la Instalación en todas las Escuelas de Televisores y Videos, con el Empleo de Paneles Solares en aquellos sitios donde no llega la Electricidad.
- Universidad para Todos.
- Mesas Redondas.
- Programa de Construcción y Reparación de Escuelas.
- Programa de Superación de los Trabajadores Sociales y Graduados en Cursos Emergentes en las Universidades.
- Programa de Atención a los Niños y Adolescentes de 0 a 15 años.
- Programa de Atención al Adulto Mayor.



Son muchos los desafíos que Cuba ha enfrentado hasta hoy y los que le depara el futuro. En medio de un mundo dominado por un capitalismo cada vez más globalizado y bajo la unipolaridad hegemónica de nuestro principal adversario, los Estados Unidos, la tarea de preservar el socialismo, como único modo de salvaguardar la independencia nacional, es uno de los mayores retos de los cubanos.

La desaparición de la Unión Soviética y del campo socialista creó una difícil situación para los revolucionarios en el mundo. Los pueblos del Tercer Mundo se ven ante una disyuntiva: el capitalismo, que no es una opción válida por no haber resuelto sino empeorado los problemas de la deuda externa, el desempleo, la miseria material y espiritual del hombre; y el socialismo, que desapareció en Europa con su elevada carga de frustración y desesperanza para millones de seres.

He aquí donde se acrecienta el papel de Cuba. El valor de su resistencia y el hallazgo de un camino alternativo al capitalismo, que no es otro que el socialismo, constituyen ejemplos de valor inconmensurables para esos pueblos del mundo pobre y subdesarrollado. Por ello la batalla que se libra en Cuba por defender el socialismo es más que una lucha nacional. Salvarlo —como es nuestra convicción y decisión— es la más importante contribución que podemos dar a los pueblos del Tercer Mundo. Que este faro de dignidad —el cual es guía y ejemplo—no se apague constituye nuestro más sagrado deber.

Parecen dichas hoy aquellas proféticas palabras de José Martí, en su artículo "El Tercer Año del Partido Revolucionario Cubano" de 17 de abril de 1894, donde dice:

"Un error en Cuba, es un error en América, es un error en la humanidad moderna. Quien se levanta hoy con Cuba, se levanta para todos los tiempos. Ella, la Santa Patria, impone su singular reflexión; y su servicio, en hora tan difícil y gloriosa, llena de dignidad y majestad. Este deber insigne, con fuerza de corazón nos fortalece, como perenne astro nos guía, y como luz de permanente aviso saldrá de nuestras tumbas [...] ¡Los flojos, respeten: los grandes adelante! Esta es tarea de grandes". [70]

[54] Los datos aportados han sido tomados de Fidel Castro Ruz: *Una Revolución solo puede ser hija de la cultura y las ideas* (discurso pronunciado en el Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela, el 3 de febrero de 1999), Editora Política, La Habana, 1999; Silvia Domenech: *Cuba: economía en período especial*, Editora Política, La Habana, 1996; *Anuarios estadísticos de Cuba*, años 1994 y 1995.

[55] Fidel Castro Ruz: *Discurso de inauguración del IV Congreso del Partido Comunista de Cuba*, Editora Política, La Habana, 1999, p. 12.

[56] Ernesto Che Guevara: "El socialismo y el hombre en Cuba", en *Obras escogidas*, Casa de las Américas, La Habana, 1970, t. II, p. 381.

[57] Fidel Castro Ruz: *En la trinchera de la Revolución*, Editorial José Martí, La Habana, 1990, p. 17.

[58] Para una mayor información sobre el proceso de reformas y sus resultados, consultar: Silvia Domenech: *Cuba: economía en período especial*, ed. cit.; Carlos García y otros: *Economía cubana, del trauma a la recuperación*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1998.



[59] Ver el informe de Carlos Lage Dávila, miembro del Buró Político y secretario del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, al V Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, periódico *Granma*, La Habana, 26 de marzo de 1996, pp. 3-6.

[60] Para ampliar en las perspectivas de la economía cubana y sus grandes retos, consultar: "La Resolución Económica del V Congreso del PCC", en Suplemento Especial del periódico *Granma*, La Habana, 7 de noviembre de 1997.

[61] Fidel Castro Ruz: Suplemento Especial del periódico *Granma*, La Habana, 1ro. de noviembre de 1997, p. 8.

[62] A su vez el IV Congreso del Partido había aprobado el ingreso al mismo de los creyentes de cualquier denominación religiosa siempre que cumpliesen los requisitos políticos y morales establecidos. De este modo se ponía fin a cualquier discriminación por motivos religiosos.

[63] Fidel Castro Ruz: *La historia me absolverá*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973, p. 65.

[64] Fidel Castro Ruz: periódico *Granma*, La Habana, 9 de noviembre de 1997, p. 3.

[65] Fragmentos del texto de la "Ley para la Libertad y la Solidaridad Democrática Cubanas, 1996", editada por Divulgación e Imprenta de las Oficinas Auxiliares de la Asamblea Nacional del Poder Popular, La Habana, mayo de 1996, pp. 52 y 53.

[66] Para una información más detallada de los pormenores de la Ley Helms-Hurton, consultar: *Una ley que viola el derecho internacional*, conferencia de Ricardo Alarcón, miembro del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Editora Política, La Habana, 1996.

[67] Para una información más completa al respecto, consultar: *La nación y la emigración*, conferencia de Ricardo Alarcón, Editora Política, La Habana, 1994.

[68] Fidel Castro Ruz: "La Revolución Cubana 1953-1980", en Selección de lecturas, Editorial del MES, La Habana, 1983, t. 1, segunda parte, p 99.

[69] Fidel Castro Ruz "Discurso pronunciado en la Tribuna Abierta de la Revolución, efectuada en el municipio Playa, La Habana, el 31 de marzo del 2001", periódico *Granma*, La Habana, 2 de abril del 2001, p. 3

[70] José Martí: *Obras completas*, Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1963, t. 111, p. 143.



BIBLIOGRAFÍA

- BUCH RODRÍGUEZ, LUIS M: *Gobierno revolucionario cubano: génesis y primeros pasos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1988. *Otros pasos del gobierno revolucionario cubano*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2002.
- CANTÓN NAVARRO, JOSÉ: *Cuba: el desafío del yugo y la estrella*, Editorial SI-MAR S.A., La Habana, 1996.
- COLECTIVO DE AUTORES: *Cuba: Revolución y economía 1959-1960*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1985.
- DÍAZ CASTAÑÓN, MARÍA DEL PILAR: *Ideología y Revolución: Cuba 1959-1962*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2001.
- DIEZ ACOTA, TOMÁS: *Octubre de 1962: a un paso del holocausto*, Editora Política, La Habana, 2002.
- FERNÁNDEZ RÍOS, OLGA: *Formación y desarrollo del Estado socialista en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1988.
- FUNG RIVERÓN, THALÍA: *En torno a las regularidades y particularidades de la revolución socialista en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1982.
- LÓPEZ, FRANCISCA, OSCAR LOYOI, A Y ARNALDO SILVA: *Cuba y su historia*, Editorial Gente Nueva, La Habana, 1998.
- MARTÍNEZ HEREDIA, FERNANDO: *El corrimiento hacia el rojo*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 2001.
- NÚÑEZ JIMÉNEZ, ANTONIO: *En marcha con Fidel: 1959*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1982.
- PINO MACHADO, QUINTÍN: *La batalla de Girón*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1983.
- PRADA, PEDRO: *La secretaria de la república*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2001.
- RODRÍGUEZ, CARLOS RAFAEL: "Cuba en el tránsito al socialismo 1959-1963", *Letra con filo*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, t. II, 1983.
- RODRIGUEZ, JOSÉ LUIS: *Estrategia del desarrollo económico en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990.
- SILVA LEÓN, ARNALDO: *Cuba y el mercado internacional azucarero*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.